

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**

**ESCUELA DE POSGRADO**



=====

**“GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS  
CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN  
LA CALIDAD DE OBRAS VIALES EJECUTADAS EN EL  
GOREHCO, PERIODO 2015 – 2018”**

=====

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: INGENIERÍA CIVIL**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO  
EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
VIALES**

**TESISTA: ING. ERICKA SELENE GARCÍA ECHEVARRÍA**

**ASESOR: Mg. CECILIA VILMA MARTÍNEZ MORALES**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

A nuestro Dios, a mi madre, a la memoria de mi padre, a mis hijos, y a mi compañero de vida.

### **A Dios**

Por darme la vida y estar siempre conmigo, guiándome en mí camino.

### **A mis Padres**

Mi Agradecimiento infinito a Wilma mi madre y a la memoria de mi padre Wilder, mis mayores inspiraciones y ejemplo a seguir, quienes supieron guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

### **A mi esposo**

A mi compañero de vida mi esposo Elliot, quien me enseñó que la dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar.

### **A mis hijos**

Al amor de mi vida mi hijo Flavio Valentino, quien con su lucha por su sobrevivencia en esta vida me ha enseñado a mirar la vida de manera positiva y de luchar por los objetivos que uno se ha trazado en esta vida; a mi bella y amada hija Vania Valeria, quien con sus alegrías y travesuras me ha acompañado el día a día para el desarrollo de este proyecto.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por guiarme en mi camino y por permitirme concluir con mi objetivo.

A mi padre que en paz descanse, quien fue que me inculco valores y principios éticos para mi desarrollo personal y profesional.

A mi madre quien es el motor y mi mayor inspiración, que a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar mi camino.

A mi esposo por ser el apoyo incondicional en mi vida, que con su amor y respaldo, me ayuda alcanzar mis objetivos

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la gestión administrativa en las contrataciones públicas y su influencia en la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018 y conocer como la gestión administrativa influye en cada una de las dimensiones de la calidad de las obras viales. La investigación es de tipo básica con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y de tipo correlacional cuyo método empleado fue el hipotético-deductivo, con diseño no experimental y transversal. La población estuvo conformada por 40 servidores y la muestra por 36 servidores, a quienes se les aplico dos cuestionarios el de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el de calidad de obras viales, teniendo un nivel de confiabilidad de acuerdo al coeficiente Alfa Cronbach de 0.992 para la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y 0.982 para la variable calidad de las obras viales.

Los resultados demuestran que existe relación directa y significativa con un valor Rho de Spearman de 0.811 y un valor  $p = 0.000$  menor al nivel 0.05, confirmándose la relación entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales en el GOREHCO.

Palabras Claves: Gestión administrativa - contrataciones públicas - calidad de obras viales

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the administrative management of public contracting and its influence on the quality of road works executed in the GOREHCO, 2015-2018 period and to know how administrative management influences each of the quality dimensions of the road works. The research is of a basic type with a quantitative approach, descriptive level and correlational type whose method used was the hypothetico-deductive, with no experimental and transversal design. The population consisted of 40 servers and the sample by 36 servers, to which two questionnaires were applied the administrative management in public contracts and the quality of road works, having a reliability level according to the Alfa Cronbach coefficient of 0.992 for the variable administrative management in public contracts and 0.982 for the variable quality of road works.

The results show that there is a direct and significant relationship with a Spearman's Rho value of 0.811 and a  $p = 0.000$  value lower than the 0.05 level, confirming the relationship between the administrative management in public procurement and the quality of road works in the GOREHCO.

Key words: Administrative management - public contracting - quality of road works

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
RESUMEN.....	iii
ABSTRACT.....	iv
INDICE DE CONTENIDO .....	v
INDICE DE TABLAS .....	viii
INDICE DE FIGURAS .....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xiii

### CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN .....	3
1.3. IMPORTANCIA O PROPOSITO.....	3
1.4. LIMITACIONES .....	3
1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICOS .....	4
1.5.1. Problema general .....	4
1.5.2. Problemas específicos.....	4
1.6. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS .....	5
1.6.1. Objetivo general .....	5
1.6.2. Objetivos específicos.....	5
1.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS GENERALES Y ESPECIFICOS .....	6
1.7.1. Hipótesis general.....	6
1.7.2. Hipótesis específica .....	6
1.8. VARIABLES .....	7
1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	7
1.10. DEFINICIÓN DE TERMINOS OPERACIONALES .....	8

### CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES .....	10
2.1.1. Internacionales .....	10
2.1.2. Nacionales.....	12

2.2. BASES TEÓRICAS .....	16
2.3. BASES CONCEPTUALES .....	41

### **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

3.1. ÁMBITO .....	54
3.2. POBLACIÓN .....	54
3.3. MUESTRA.....	55
3.3.1. Muestreo .....	56
3.4. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO.....	57
3.4.1. Nivel de estudio .....	57
3.4.2. Tipo de estudio .....	57
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	57
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	59
3.6.1. Técnicas .....	59
3.6.2. Instrumentos.....	59
3.7. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	62
3.7.1. Validación del instrumento.....	62
3.7.2. Confiabilidad del instrumento .....	63
3.8. PROCEDIMIENTO .....	64
3.9. TABULACIÓN .....	64

### **CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO .....	65
4.1.1. Descripción de resultados .....	65
4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS .....	82
4.2.1. Análisis inferencial.....	82
4.2.2. Contrastación de Hipótesis .....	83
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	89
4.4. APORTE DE LA INVESTIGACIÓN .....	95
CONCLUSIONES .....	102
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS .....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	112
ANEXOS .....	116

- Anexo 01: Matriz de consistencia ..... 117
- Anexo 01: Matriz de consistencia ..... 118
- Anexo 03: Instrumentos ..... 119
- Anexo 04: Validación de los instrumentos por jueces ..... 127
- Anexo 05: Solicitud para realizar la investigación ..... 141
- Anexo 06: Organigrama..... 142
- Anexo 07: Resultados de la investigación ..... 143

NOTA BIOGRÁFICA..... 181

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	7
Tabla 2: Operacionalización de la variable Calidad de obras viales.....	8
Tabla 3: Composición de la población .....	55
Tabla 4: Ficha técnica del instrumento de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	60
Tabla 5: Ficha técnica del instrumento de la variable calidad de las obras viales.....	61
Tabla 6: Validez del instrumento de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	62
Tabla 7: Validez del instrumento de la variable calidad de obras viales.....	62
Tabla 8: Interpretación del coeficiente de confiabilidad (escala, De Vellis)....	63
Tabla 9: Nivel de confiabilidad de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	63
Tabla 10: Nivel de confiabilidad de la variable calidad de obras viales.....	63
Tabla 11: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	65
Tabla 12: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión planeación de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	66
Tabla 13: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión organización de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	67
Tabla 14: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión dirección de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas....	68
Tabla 15: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión control de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	69
Tabla 16: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la variable calidad de obras viales.....	70
Tabla 17: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión calidad técnica de la variable calidad de obras viales.....	71

Tabla 18: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión costo de la variable calidad de obras viales.....	72
Tabla 19: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión entrega oportuna de la variable calidad de obras viales.....	73
Tabla 20: Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión servicio de la variable calidad de obras viales.....	74
Tabla 21: Niveles de las variables gestión administrativa en las contrataciones públicas y de la calidad de obras viales, según los servidores del GOREHCO.....	75
Tabla 22: Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión calidad técnica, según los servidores del GOREHCO.....	76
Tabla 23: Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión costo, según los servidores del GOREHCO.....	78
Tabla 24: Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión entrega oportuna, según los servidores del GOREHCO.....	79
Tabla 25: Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión Servicio, según los servidores del GOREHCO.....	81
Tabla 26: Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.....	83
Tabla 27: Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales.....	84
Tabla 28: Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de obras viales.....	85
Tabla 29: Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de obras viales.....	86
Tabla 30: Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales.....	87

Tabla 31: Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio de obras viales.....	88
Tabla 32: Pasos para la implementación del PHVA en el GOREHCO.....	101

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Ciclo del proyecto.....	31
Figura 2:	Ciclo de proyecto invierte.....	32
Figura 3:	Ejes principales de la Ley de Contrataciones.....	33
Figura 4:	Esquema general de la ejecución de una obra pública.....	51
Figura 5:	Vistas de carreteras.....	53
Figura 6:	Mapa de ubicación.....	54
Figura 7:	Frecuencias y valores porcentuales de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	65
Figura 8:	Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión planeación de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	66
Figura 9:	Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión organización de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	67
Figura 10:	Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión dirección de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	68
Figura 11:	Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión control de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.....	69
Figura 12:	Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la variable calidad de obras viales.....	70
Figura 13:	Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión calidad técnica de la variable calidad de obras viales.....	71
Figura 14:	Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión costo de la variable calidad de obras viales.....	72
Figura 15:	Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión entrega oportuna de la variable calidad de obras viales.....	73
Figura 16:	Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión servicio de la variable calidad de obras viales. ....	74

Figura 17:	Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y de la calidad de obras viales, según los servidores del GOREHCO.....	75
Figura 18:	Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y de calidad técnica de obras viales, según los servidores del GOREHCO.....	77
Figura 19:	Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y costo de obras viales, según los servidores del GOREHCO....	78
Figura 20:	Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales, según los servidores del GOREHCO.....	80
Figura 21:	Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio de obras viales, según los servidores del GOREHCO. ....	81
Figura 22:	Diagrama de control total de la calidad en la construcción.....	97
Figura 23:	Esquema del ciclo PHVA.....	99
Figura 24:	Identificación de expedientes técnicos elaborados, que existen entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.....	103
Figura 25:	Identificación de contratos, que existen entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.....	104
Figura 26:	Influencia de la gestión administrativa de las contrataciones públicas y calidad técnica de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.....	106
Figura 27:	Influencia de la gestión administrativa de las contrataciones públicas y el costo de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.....	107
Figura 28:	Influencia de la gestión administrativa de las contrataciones públicas y entrega oportuna de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.....	109

## INTRODUCCIÓN

En el Perú a través de la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2016), señala en relación a las principales deficiencias de la gestión pública en el Perú que incide de manera negativa en la percepción ciudadana en relación a la gestión pública y el desempeño del estado Peruano, son las siguientes: (a) Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto público, No queda claro el rol efectivo del CEPLAN ni las políticas u objetivos prioritarios del Gobierno.

En el portal de transparencia de las distintas entidades públicas del gobierno nacional y gobiernos sub nacionales (gobierno regionales y gobiernos locales) para afirmar que en casi todos los casos se tiene inversiones anuales inferiores al 75% de lo programado, la que se traducen en obras no ejecutadas (por demoras en la aprobación de los expedientes técnicos, demoras en los procesos de selección, malos expedientes, arbitrajes, contratos resueltos muchos de estos generados por una mala gestión administrativa de las contrataciones públicas).

No hay objetivos definidos, no necesariamente recogen demandas de la población a nivel del presupuesto público, aunque se ha logrado avances a través de la implementación progresiva del presupuesto por resultados, no siempre la asignación de los recursos responde a una definición clara de las prioridades del país. (b) Deficiente diseño de la estructura de organización y funciones: En muchas instituciones públicas su estructura de organización y funciones (agrupamiento de actividades y asignación de responsabilidades dentro de la entidad) no necesariamente viene siendo congruente con las

funciones que deben cumplir ni tampoco con los objetivos que puedan haberse fijado como resultado de sus procesos de planeamiento estratégico-operativo.

(c) Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos: Los procesos dentro de las organizaciones se deben definir como una secuencia de actividades que transforman una entrada en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena. Sin embargo, la mayor parte de entidades no cuenta con las capacidades o los recursos para trabajar en la optimización de sus procesos de producción de bienes y servicios públicos.

En el sector público, se busca lograr un manejo eficiente, en ese sentido la eficiencia administrativa pretende mejorar la gestión empresarial.

Actualmente, la ejecución del gasto en el GOREHCO no es el adecuado, por lo que la gestión de contratos es ineficiente.

Es por esta razón, que la presente investigación, pretende establecer una relación entre la gestión administrativa de las contrataciones públicas y su influencia en la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO

La presente investigación fue estructurado en base a las exigencias de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, con una serie secuencial de capítulos, estableciéndose así en el primero de ellos la descripción del problema de investigación, donde se incluyen los fundamentos del problema de investigación, justificación, importancia, limitaciones, formulación del problema de investigación, formulación de los objetivos del problema de investigación, formulación de la hipótesis, variables, operacionalización de variables y definición de términos operacionales.

El segundo capítulo, que se titula marco teórico comprende antecedentes, bases teóricas y bases conceptuales.

En el tercer capítulo se muestra la metodología empleada, comprendiendo la misma el ámbito, población, muestra, nivel y tipo de estudio, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos, validación y confiabilidad del instrumento, procedimiento y tabulación.

En el cuarto capítulo, titulado resultados y discusión, se consideró el análisis descriptivo, análisis inferencial y contrastación de hipótesis, discusión de resultados y aportes a la investigación.

Por último, se hace mención a las conclusiones y recomendaciones que a juicio del investigador son consideradas las más relevantes en el presente trabajo de investigación.



## **CAPÍTULO I**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

En el Perú, se han destinado y vienen destinándose importantes recursos financieros a los gobiernos regionales para gastos en inversiones, destinadas a la ejecución de obras públicas en (salud, educación, vías, etc.) lo cual debería contribuir con el crecimiento y desarrollo económico de sus respectivas regiones. No sólo por el monto de las inversiones, sino también por lo que las obras representan en el crecimiento y desarrollo económico-social, pues deben estar destinados a incrementar la calidad de vida de la sociedad y la satisfacción de sus necesidades. Son varios los análisis que reconocen los efectos favorables de la ejecución de obras públicas sobre el crecimiento económico de una región, sin embargo, llegado a este punto, es necesario detenerse y analizar si éstas se están ejecutando con la eficiencia requerida para disminuir las malversaciones de los recursos públicos, los cuales constituyen un serio obstáculo para el desarrollo económico y social de las regiones.

La calidad de las obras públicas que ha ejecutado el Gobierno Regional Huánuco desde su creación – año 2003, ha sido materia de varios exámenes de auditorías que en varios casos han determinado la existencia de supuestos perjuicios económicos en contra del estado por varios factores como: mala elaboración de expedientes técnicos, adicionales, ampliaciones de plazo pagados y estas han generado obras mal ejecutadas (no cumplen con las especificaciones técnicas), contratos de obras resueltas y/o inconclusas en

perjuicio de los usuarios de los proyectos viales (carreteras y puentes). Esta situación genera la necesidad de revisar la Gestión Administrativa de las Contrataciones Públicas y su influencia con la calidad de las obras, que conllevan desde detectar la necesidad de ejecutar una obra hasta la puesta en funcionamiento y su consiguiente liquidación y cierre del proyecto, a efectos de determinar que parte de la gestión es la que finalmente incide en lograr estos resultados. En ese sentido existe un problema que debemos analizar a efectos de detectar que conlleva en la entidad a que se tengan obras sobrevaloradas, contratos resueltos, obras ejecutadas deficientemente, evaluando las causas que conllevan a esta situación dentro de la gestión administrativa de la entidad. Las obras públicas en el Gobierno Regional Huánuco se programan anualmente a través de los diversos mecanismos de la planeación (elaboración del Plan Operativo Institucional-POI, Plan Anual de Contrataciones-PAC, Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, etc.), sin embargo, estas obras no se ejecutan por lo general en los plazos programados inicialmente, sumado a ello la designación de los comités de selección y la ejecución de los procesos de selección, tampoco se dan dentro de los plazos. El costo de las obras también se ven alterados por adicionales de obra. Otro de los aspectos que vamos a evaluar a fin de determinar su relación con la calidad de las obras es la organización, distribución, interrelación de las unidades que conforman el Gobierno Regional Huánuco, considerando que muchas obras se han culminado fuera de los plazos programados. De igual manera, se debe evaluar la participación de la alta dirección, órganos de línea y apoyo a efectos de verificar su accionar y liderazgo durante la administración de los contratos de obras viales.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN.**

La presente investigación tiene justificación práctica porque permitirá detectar las deficiencias de la gestión administrativa en las contrataciones públicas de la entidad que se relacionan con la calidad de las obras viales ejecutadas. Identificar si la organización de la entidad es concordante con el desarrollo de las actividades y gestiones que conllevan a la ejecución de obras viales. Así como el involucramiento y conocimiento del personal a través de la verificación de los procedimientos que realizan y el control que se efectúa, que determinan la calidad final de las obras viales, planteando recomendaciones que contribuyan a evitar que las obras ejecutadas no cumplan con los estándares de calidad que se requieren.

## **1.3. IMPORTANCIA Ó PROPÓSITO.**

El presente estudio es importante teóricamente porque enfoca la gestión administrativa a partir de los principios de la administración, lo que permitirá conocer los conceptos de la administración enfocado a la gestión, en base a lo que señalado por Hurtado (2008) y otros autores como Chiavenato (2014).

Es importante metodológicamente, puesto que la relación de la gestión administrativa en las contrataciones públicas con la calidad de las obras viales ejecutadas en el gobierno regional Huánuco, se realizará a través de las técnicas estadísticas multivariadas, que nos ayudará a estudiar la relación entre las variables, ello repercutirá en un mejor análisis de los resultados obtenidos.

## **1.4. LIMITACIONES.**

El presente trabajo de investigación tiene alcance de aplicación académico y a la institución pública.

**Primero:** Desde el punto de vista académico, el problema se aborda en base a la experiencia del formulador de la tesis como especialista en Gestión de Proyectos de Inversión Pública y Gestión en la Construcción de obras públicas a nivel de Gobierno Regional.

**Segundo:** Desde el punto de vista de la institución pública, se aborda el problema de las deficiencias en la calidad de obras ejecutadas por el Gobierno Regional Huánuco.

## **1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

### **1.5.1. Problema general.**

¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?

### **1.5.2. Problemas específicos.**

#### ***Problema específico 1.***

¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?

#### ***Problema específico 2.***

¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?

#### ***Problema específico 3.***

¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?

**Problema específico 4.**

¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?

**1.6. FORMULACIÓN DEL OBJETIVO.****1.6.1. Objetivo general.**

Determinar la influencia que existe entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**1.6.2. Objetivos específicos.****Objetivo específico 1.**

Identificar los proyectos (expedientes técnicos) que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Objetivo específico 2.**

Identificar los contratos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, adjudicadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Objetivo específico 3.**

Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Objetivo específico 4.**

Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Objetivo específico 5.**

Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Objetivo específico 6.**

Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**1.7. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.****1.7.1. Hipótesis general.**

Ha. Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

Ho. NO existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**1.7.2. Hipótesis específica.**

Ha. Existe relación entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

Ho. NO existe relación entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

## 1.8. VARIABLES.

### 1.8.1. Gestión administrativa en las contrataciones públicas.

Hurtado (2008) precisa la gestión administrativa “Es una acción humana que depende del conocimiento de las ciencias administrativas del arte, de las habilidades personales y del liderazgo (p. 47).

### 1.8.2. Calidad

Ishikawa (1994) precisa que la calidad “Es diseñar, fabricar y vender productos con una calidad que satisfaga realmente al consumidor cuando los use” (p. 18)

### Clasificación de Variables

a. Gestión administrativa en las contrataciones públicas.

Variable Independiente =  $V_1$

b. Calidad de obras viales

Variable Dependiente =  $V_2$

## 1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

### 1.9.1. $V_1$ :

**Tabla 1**

*Operacionalización de la variable Gestión administrativa en las contrataciones públicas*

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escalas	Niveles
<b><math>V_1</math></b> Gestión administrativa en las contrataciones públicas	Planificación	Metas	1,2,3,4,5	Siempre (4 puntos)	Alto 105 - 140
		Acciones	6,7,8,9,10		
		Asignación de recursos	11,12,13,14		
	Organización	Estructura organizacional	15,16	Casi siempre (3 puntos)	Medio 70 – 104
		Acciones	17,18		
		Integración	19		
		Responsabilidades			
	Dirección	Liderazgo	20,21	A veces (2 puntos)	Bajo 35 – 69
		Habilidad para la comunicación	22,23		
		Evaluación y estímulo	24,25		
	Control	Capacitación		Nunca (1 punto)	
		Habilidad para supervisar	26,27,28		
Ejercer el control interno		29,30,31			
		Ejercer el control externo	32,33,34		

1.9.2. V<sub>2</sub>:**Tabla 2***Operacionalización de la variable Calidad de obras viales*

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escalas	Niveles
<b>V<sub>2</sub></b> Calidad de obras viales	CALIDAD TÉCNICA	Cumplimiento de especificaciones técnicas.	1,2,3	Siempre (4 puntos)	Alto 54 - 72
		Cumplimiento de dimensiones señaladas en los planos.	4,5,6		
		Cumplimiento de controles de calidad. Cumplimiento de pruebas de resistencia.	7,8		
	COSTO	Cumplimiento del monto contractual. Monto de prestacional adicional de obra Laudos arbitrales.	9 10,11 12	Casi siempre (3 puntos)	Medio 36 – 53  Bajo 18 – 35
		ENTREGA OPORTUNA	Cumplimiento del plazo contractual.		
	Demoras atribuibles a la entidad. Demoras atribuibles al contratista.		14 15	A veces (2 puntos)	
	SERVICIO		Cumplen el objetivo para el cual fue construido.		16
		SERVICIO	No requiere de reparaciones. Evaluadas al año de su funcionamiento.	17 18	Nunca (1 punto)

**1.10. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS OPERACIONALES.****1.10.1. V<sub>1</sub>. Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas**

Es la forma sistemática que a través del proceso de diseñar actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñados para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y recursos en las contrataciones, promovidos por una administración pública (en oposición a la obra privada) teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad.

Las contrataciones públicas constituyen un factor clave para que las instituciones estatales puedan cumplir con sus importantes misiones (educación, salud, justicia, defensa, etc.). Por esta razón, y dada la gran incidencia que las compras públicas tienen en el gasto del Estado, resulta crucial que se promueva la transparencia en esos procedimientos, no sólo para investigar y sancionar eventuales hechos de corrupción sino también, y



fundamentalmente, para prevenir que esos hechos sucedan. Así, se optimiza el gasto y se utilizan más eficientemente los recursos de los ciudadanos.

### **1.10.2. V<sub>2</sub>. Calidad de Obras Viales.**

Según Vargas y Aldana (2011), “es la búsqueda continua de la perfección, es el proceso que tiene como centro al hombre y a partir de él construye productos y servicios que le llevaran a satisfacer deseos, expectativas y necesidades dentro de un marco razonable” (p.101). Vargas y Aldana (2011) señalan 10 dimensiones, siendo estos los siguientes: (a) Credibilidad, (b) Oportunidad, (c) Accesibilidad, (d) Comparabilidad, (e) Interpretabilidad, (f) Transparencia, (g) Coherencia, (h) Eficiencia-costo, (i) Puntualidad y (j) Exhaustividad. Por su parte, Ishikawa (1994) cita cuatro dimensiones para la calidad: (a) Calidad técnica, (b) Coste, (c) Entrega y (d) Servicio. Para Camisón et al. (2006) hay cinco dimensiones: (a) Concepción, (b) Conformidad, (c) Entrega, (d) calidad percibida y (e) Calidad de servicio y por último Falconi (1999) ha definido las siguientes dimensiones de la calidad: (a) Calidad, (b) Costo, (c) Entrega, (d) Moral y (e) Seguridad. Considerando que este trabajo de investigación es determinar las dimensiones de una obra, las dimensiones de Ishikawa se adaptan correctamente para determinar la calidad de una obra pública, vamos a emplear las cuatro dimensiones de este autor: (a) Calidad, (b) Coste, (c) Entrega y (d) Servicio.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES.

##### 2.1.1. Internacional.

Ortiz (2015), en su tesis *“Los contratos de obra pública y la falta de planeación de las entidades estatales frente a un siniestro”*, para obtener el grado de Magister en la Especialidad de Derecho Administrativo de la facultad de posgrado de derecho de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia, concluye lo siguiente: la gestión contractual estatal tiene como elemento básico a la planificación, lo que genera que los proyectos deben tener como base sus estudios que corroboren su viabilidad técnica y también económica en aplicación a la racionalidad gasto público.

Suarez (2011), en su estudio *“Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional, caso defensa pública”*, encontró que a pesar de existir un sinnúmero de leyes en el estado venezolano, es notable la falta de conocimiento y de interés en aplicar lo establecido en los instrumentos legales por parte de algunos funcionarios públicos en su calidad de ejecutores el presupuesto de la nación. Asimismo, precisa que una de las causas de los actos ilícitos que ocurren en entes del estado venezolano, se debe a la interpretación y aplicación de ciertos artículos de diferentes maneras, situación que se agrava cuando los procedimientos de contratación se encuentran bajo la responsabilidad de personas deshonestas y con poca ética profesional.

Alegre (2002), en su tesis: *Sistema de aseguramiento de calidad en obras de carreteras*, para obtener el grado de Doctor en la Universidad de

Granada- Granada, España, precisa que: Es perentoria la supervisión de proyectos más exhaustiva por parte de los organismos contratantes para mejorar su calidad. Quizás sea preciso revisar las condiciones de los concursos de adjudicación de los proyectos en cuanto a plazos, valoraciones de la documentación técnica y económica. etc. Hay que añadir el compromiso por parte de las direcciones de obra, de las obligaciones referidas a la realización de adicionales, cálculos, etc. En las condiciones requeridas para no perjudicar la marcha de la obra desde dos ángulo, técnico y económico.

Jiménez (2003), en su estudio: *Gestión de contratos de obras de las administraciones públicas. Estudio de los orígenes y causas de las habituales desviaciones presupuestarias*, para obtener el grado de Doctor en Ciencias e Ingeniería de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, muestra que las modificaciones a los contratos de obra se generan por ejecutar proyectos antiguos adecuados a las necesidades actuales, errores en los proyectos, mala organización de la obra, reclamos encubiertos de los contratistas por un mal estudio inicial. Si no definen correctamente las necesidades y no se ejerce un mejor control durante la ejecución de las obras, seguirán habiendo alteraciones en los presupuestos de obra. Mejorar los estudios de las obras, mejores rendimientos, más control económico son puntos claves que deben mejorarse para limitar las desviaciones presupuestarias.

León (2014), en su tesis titulada: *Análisis de los procesos de contratación pública en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales del Cantón Santiago De Méndez, caso práctico en el GAD parroquial de Copal*, para optar el grado de Contador Público Auditor de la facultad de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de Cuenca, Ecuador, concluye

que: la mayor dificultad que se ha encontrado en el sistema nacional de contratación pública es la falta de planificación en los GAD's parroquiales, que se refleja en la inexistencia del Plan Anual de Contratación en los casos de Copal y Tayuza, y en el caso de Patuca si se publicó, pero se presentan muchos errores de fondo y forma, ya que no está presentado de acuerdo a las necesidades institucionales, es decir se elabora un PAC pero no es el reflejo de los objetivos a cumplir. El presupuesto con el que se contaba se lo ejecutó de forma ineficiente, con bajos índices en el caso de Patuca y Tayuza, desaprovechando los fondos con los que se cuenta para las mejoras de las condiciones de vida de la población.

Madrigal (2001), en su investigación titulada: *Gestión de la calidad en construcción*, concluye que, el único responsable de la calidad de una obra, debe ser el constructor; Nadie más y para que una obra culmine y sea puesto en servicio, se requiere la armonía completa entre los grupos de proyecto, supervisión, construcción y control de calidad. Así mismo el auténtico control de calidad se desarrolla en la etapa de acción, a la cual se subordinan la de previsión y en último término la de historia.

### **2.1.2. Nacional.**

Quijada (2014), en su tesis titulada: *La gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, La Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad*, concluye que: las instituciones públicas no tienen una apropiada gestión administrativa y ello se refleja en el nivel y calidad de las obras que generalmente tienden a incrementarse en un mayor tiempo de ejecución y aumento del presupuesto inicial. Precisa también que esta mala gestión se

genera ante la carencia de sistemas de abastecimiento, no preexiste una filosofía aplicada a las adquisiciones, en las entidades estudiadas (municipalidades de Lima Metropolitana, La Victoria y San Isidro), ni en otras entidades públicas, concluyendo que no existen sistemas de administración aplicados a las compras públicas. En relación a la organización: las entidades estudiadas cuentan con una organización adecuada (estructura orgánica, organigrama, manual de organización y funciones), sin embargo, la mayoría de los trabajadores que laboran en el área de las contrataciones omiten o desconocen los instrumentos de gestión (Reglamento de Organización y Funciones, manuales, directivas, etc.). Asimismo, en relación a la dirección afirma que: los directivos no cumple con los instrumentos de comunicación, con dar incentivos, con evaluar el desempeño de sus trabajadores (es ocasional) Por consiguiente hay regular motivación del personal a cargo de las contrataciones y obras de las entidades estudiadas. En resumen la comunicación tiene un nivel medio. En relación al control: el control es deficiente en la gestión de obras públicas de las municipalidades estudiadas, porque no hay control previo, ni concurrente que permita prevenir y gestar adecuadamente las obras, tampoco los órganos de control y sanción realizan adecuadamente su labor de fiscalización. Los costos planificados de construcción inician en un presupuesto base y los costos totales reformulados adicionales se incrementan, el porcentaje adicional de la obra se incrementan en las municipalidades en estudio. El plazo inicial de la obra fue de un total de días calendarios, al final se realizó más días calendarios. Hubo un incremento en días calendarios en un porcentaje de acuerdo a los datos de las municipalidades en estudio.

La Contraloría General de la República (2014), en su publicación: *El Arbitraje en las contrataciones públicas durante el periodo 2003-2013*, concluye que los arbitrajes se dan en su mayoría por que los requerimientos los expedientes técnicos de las obras que se van a ejecutar son elaboradas de manera deficiente, incluyendo especificaciones técnicas erradas, programaciones de obra fuera de la realidad y una deficiente gestión del Estado en la administración de los contratos en la etapa de ejecución contractual, entre otras deficiencias que conlleva a la necesidad de mejorar las entidades públicas, pues este punto representa una de las principales debilidades en la administración pública.

Juárez (2011) en su tesis: *Los procesos de contrataciones públicas y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Huanuara, provincia de Candarave, año 2010*, precisa que: Los procesos de selección son poco eficientes, situación que influye negativamente en la gestión administrativa de la entidad. Los procesos de selección, especialmente las licitaciones públicas influyen de manera negativa en la gestión administrativa de la municipalidad, debido a que la capacitación del personal sobre la Ley de Contrataciones del Estado es poco satisfactoria; también se concluye que la calificación de propuestas es poco objetiva. También se concluye que los integrantes del comité especial no poseen los conocimientos necesarios de la ley.

Aguilar (2011), en su tesis titulada: *La gestión de calidad en obras de líneas de transmisión y su impacto en el éxito de las empresas constructoras*, precisa sobre la calidad en la construcción: Considerando que la calidad en la construcción tiene relación directa con la vida de las personas, se debe tener en cuenta el impacto social de una obra en la sociedad.

Romero y Pérez (2012) en su tesis titulada: *Impacto positivo del control de calidad en obras de edificaciones de vivienda*, precisan que: Para lograr los objetivos plasmados en el expediente técnico se debe procurar la calidad de la misma, teniendo presente los procedimientos de control y de gestión para de esa manera lograr los objetivos iniciales que es el de que se cumpla el expediente técnico, los procedimientos de control son los que van a ayudar a recolectar los datos en obra para su próximo análisis y entre ellas se encuentran los de procesos, materiales, inspección, medición y ensayo, registro de no conformidades y los registros de protocolos; por otro lado, los procedimientos de gestión, son el análisis de los datos recolectados en el control de la calidad y de esa manera se toma decisiones para el mejoramiento de la calidad con medidas preventivas y correctivas.

Peña y Padilla (2014), en la tesis titulada: *Percepción de la gestión administrativa y el nivel de satisfacción laboral en la empresa servicios postales*, cuyo objetivo era medir la relación entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral de la empresa postal, identificando algunos factores que ayuden a mejorar la relación y la satisfacción del personal, el presente estudio fue de tipo descriptivo correlacional, el diseño aplicado fue no experimental correlacional de corte transversal por que no se han manipulado las variables. Población y muestra: conformada por todos los trabajadores de la empresa de servicios postales del Perú en un total de 120 personas entre hombres y mujeres nombrados y contratados a la fecha. Conclusiones: luego del análisis e interpretación de los datos llegaron a la conclusión que el 70% de los trabajadores perciben una adecuada gestión administrativa de las cuales el 50% lo percibe regular y el 20% malo.

## 2.2. BASES TEÓRICAS.

### 2.2.1. Gestión Administrativa.

CHIAVENATO Idalberto (1999), en su libro “Introducción a la Teoría General de la Administración” nos menciona que a comienzos del siglo XX, dos ingenieros desarrollaron trabajos pioneros sobre la administración, el estadounidense Frederick Winslow Taylor, desarrollo la llamada escuela de la **Administración Científica**, que se preocupaba por aumentar la eficacia de la empresa inicialmente, a través de la racionalización del trabajo del obrero. La preocupación básica se centraba en incrementar la productividad de la empresa mediante el aumento de la eficiencia en el nivel operacional, esto es, el nivel de los obreros. Es por esto el énfasis en el análisis y en la división del trabajo del obrero, puesto que las funciones del cargo y de quien desempeña constituyen la unidad fundamental de la organización. Existen algunos aspectos principales en la organización racional del trabajo como son: análisis del trabajo y estudio de los tiempos y movimientos, estudio de la fatiga humana, división del trabajo y especialización del obrero, diseño de cargos y tareas, incentivos salariales y premios por producción. Concepto de homoeconómicas (hombre económico), condiciones ambientales de trabajo, como iluminación, comodidad y otros, racionalidad del trabajo, estandarización de métodos y de máquinas, supervisión funcional. En 1916 surge en Francia la llamada teoría Clásica de la Administración hace énfasis en la estructura que debe tener la organización para lograr la eficiencia. Fayol se preocupó por definir las funciones básicas de la empresa, el concepto de administración (planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar) y los llamados principios generales de administración como procedimientos universales (autoridad y responsabilidad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección,



subordinación de los intereses individuales a los intereses generales, remuneración del personal, centralización, jerarquía, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa y espíritu de equipo) aplicables en cualquier tipo de organización o empresa.

Chiavenato, I. (2014) define a la administración como: “El proceso de planear, organizar, liderar y controlar el trabajo de los miembros de la organización y de utilizar todos sus recursos disponibles para alcanzar los objetivos organizacionales que han sido definidos” (p. 8).

De interés para nuestra investigación primero es definir la administración, considerando que la gestión administrativa está directamente relacionada con la administración, que tiene de mano de diversos autores los siguientes conceptos:

Hurtado (2008) puntualiza que la administración es la: “Conducción racional de actividades, esfuerzos y recursos de una organización, resultándole algo imprescindible para su supervivencia y crecimiento” (p. 32). Chiavenato (2014) define a la administración como: “El proceso de planear, organizar, liderar y controlar el trabajo de los miembros de la organización y de utilizar todos sus recursos disponibles para alcanzar los objetivos organizacionales que han sido definidos” (p. 8).

Koontz y Weihrich (2013) definen a la administración como “es un proceso de diseñar y mantener un ambiente en el cual los individuos que colaboran en grupos, cumplen eficientemente objetivos seleccionados” (p. 4). Fayol (1987) puntualiza en relación a la Administración lo siguiente: “Conjunto de las operaciones que realizan las empresas y puede dividirse en seis grupos (operaciones técnicas, financieras, de seguridad, contabilidad y administrativas” (p. 7).

Reyes (2007) señala a la administración como: “Es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de coordinar un organismo social. (...) Es la técnica de la coordinación” (pp. 14-15).

Hellriegel, Jackson y Slocum (2009) definen a la Administración como: “Administrar significa tomar las decisiones que guiarán a la organización por las etapas de planeación, organización, dirección y control” (p. 8).

La gestión administrativa, es definida por diversos autores que son los siguientes:

Hurtado (2008), precisa la gestión administrativa “Es una acción humana que depende del conocimiento de las ciencias administrativas del arte, de las habilidades personales y del liderazgo (p. 47).

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos en su Glosario Electrónico (2016) define a la gestión administrativa como: “Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (s.p).

Según Vilcarrromero (2013) la gestión administrativa se define como: Gestionar y administrar es una actividad profesional estimado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal.

Asimismo, en la gestión es muy importante la acción, porque es la expresión de interés capaz de influir en una situación dada. (p. 23).

Según Fernández (2005), la gestión comprende cuatro funciones: planificar, organizar, dirigir y controlar y demuestra que como estas interactúan con los

diferentes niveles de mando de una empresa. De las definiciones expuestas, se puede entonces afirmar que la gestión administrativa no viene a ser otra cosa que la administración como gestión, ya que los diversos autores que definen la administración y gestión administrativa coinciden en señalar como un conjunto de acciones que conllevan a gestionar y administrar una empresa u organización.

#### **2.2.1.1 Importancia Gestión Administrativa.**

Para Hurtado (2008) considera que la gestión administrativa es una disciplina importante y universal, se fundamentada en el desarrollo de procesos, es una disciplina que acumula conocimientos (conceptos, teorías, principios científicos) y que dependen de la destreza de los profesionales en gestión administrativa para emplearlos en las organizaciones.

#### **2.2.1.2 Dimensiones de la variable gestión administrativa.**

Fayol (1987) señala cinco dimensiones: (a) Prever, (b) Organizar; (c) Mandar, (d) Coordinar y (e) Controlar. Koontz y Weihrich (2013) también señalan cinco dimensiones: (a) Planeación; (b) Organización, (c) Integración, (d) Dirección y (e) Control.

Reyes (2007) cita a Ernest Dale que señala siete elementos o dimensiones: (a) Planeación y previsión, (b) Organización; (c) Integración, (d) Dirección, (e) Control, (f) Innovación y (g) Representación y también cita a Terry que determinó cuatro dimensiones: (a) Planeación, (b) Organización, (c) Ejecución y (d) Control, considerando una variante en relación al tercer elemento a la que llamó Dirección en vez de ejecución o actuación considerando que la ejecución por parte de quien administra consiste precisamente en mandar. Esta distribución es la más difundida y marca los periodos de la mecánica. Planeación y organización; las de la dinámica:

Dirección o Ejecución y Control. Sin embargo, Reyes (2007) precisa que en esta distribución no distingue entre previsión y plan de acción, lo que puedo hacer y lo que se va a hacer, recogiendo la variedad de clasificaciones de los autores considerando ante todo las dimensiones de Terry y Koonts y o'Donnell, define las siguientes dimensiones o elementos: Previsión: ¿Qué puedo hacer?; Planeación: ¿Qué va a hacer?; Organización: ¿Cómo se va a hacer?, estos tres elementos referidos a la fase mecánica. La Integración: ¿Con qué y con quién se va a hacer?; Dirección: Ver que se haga y control investiga lo que se ha realizado. Estos tres elementos referidos a la fase dinámica de la administración.

Hellriegel et al. (2009), Hurtado (2008) y Louffat (2012) coinciden con la distribución de Terry, precisan que la gestión administración tiene cuatro funciones o dimensiones: (a) Planeación; (b) Organización; (c) Dirección o liderazgo y (d) Control.

En la presente investigación, se va a tomar como referencia las dimensiones definidas por Hurtado (2008), refrendadas también por los autores Hellriegel et al. (2009), Chiavenato (2014) y Louffat (2012), considerando que la gestión en las entidades públicas del estado se basan en estos cuatro pilares: planeación, organización, dirección y control.

### **Planeación.**

Para Hurtado (2008), la planeación “determina los objetivos que se desean alcanzar en el futuro y las acciones que se deben emprender para el logro de los mismos” (p. 48). “Estudia alternativas; determina recursos y genera estrategias para alcanzar los objetivos” (p. 49). Mientras que, Hellriegel et al. (2009) refieren que la planeación “implica determinar las metas de la organización y los medios para alcanzarlos” (p. 9).

Para Louffat (2012) la planeación “es el elemento del proceso administrativo encargado de diagnosticar el presente de una empresa y, en base a ello, de proponer a futuro las definiciones estratégicas, tácticas y operacionales que permitan a la institución ser sustentable en el tiempo” (p. 5), mientras que para Chiavenato (2014), la planeación “implica la actividad de trazar líneas generales de lo que se tiene que hacer y fijar los métodos para hacerlo, con el fin de alcanzar los objetivos de la empresa” (p. 64).

Koontz y Weihrich (2013) precisan que la planeación “consiste en elegir misiones y objetivos y en encaminar acciones para materializarlos. Requiere tomar decisiones, lo que significa elegir líneas futuras de acción entre varias alternativas” (p. 23). Mientras que para Fayol (1987) es: “escrutar el porvenir y confeccionar el programa de acción” (p. 10).

Reyes (2007) señala que la planeación:

Consiste en la determinación del curso concreto de acción que se habrá de seguir, fijando los principios que lo habrán de presidir y orientar, la secuencia de operaciones necesarias para alcanzarlos y la fijación de criterios, tiempos, unidades, etc. necesarias para su realización. (p. 27).

En ese sentido, se puede afirmar que la planeación traza las líneas de una organización, por ello la importancia de elaborar los planes es importante para el logro de los propósitos dentro de una organización.

### ***Importancia de la Planeación.***

Para Reyes (2007), planear y como hacer son importantes por qué: a) el orden lleva a la eficiencia nunca de la improvisación; b) si lo más importante en la parte dinámica es dirigir, lo más importante de en la parte mecánica es planear; c) los planes deben detallar adecuadamente el objetivo, sino este será ineficaz; d) No siempre el plan debe ser económico pues se invierte tiempo que

por lo lejano de su realización puede parecer innecesario; e) Para efectuar un óptimo control, debe haber un plan previamente establecido: f) las eventualidades pueden enfrentarse con mejores probabilidades de éxito si se ha diseñado previamente una correcta planeación.

Para Hellriegel et al. (2009), la importancia de la planeación, radica en la ayuda que esta puede dar tanto a líderes como a administradores, esta les ayudará a encontrar nuevas ocasiones (oportunidades), anticipar problemas para sortearlos. La posibilidad de cumplir las metas en una organización radica en tener una correcta planeación, a una mejor planeación las posibilidades de lograr las metas son mayores.

### **Organización.**

Para Hurtado (2008), la organización “es la estructura de la organización donde intervienen elementos fundamentales para la asignación de funciones y delimitación de responsabilidades mediante los cargos, con el fin del logro de los objetivos” (p. 48), mientras que Louffat (2012) precisa que la organización “se encarga de diseñar el ordenamiento interno de una institución de manera compatible con la planeación estratégica definida” (p. 46).

Chiavenato (2014) define a la organización como:

Es la tarea de establecer la estructura formal de autoridad, por medio de la cual son integradas, definidas y coordinadas las subdivisiones del trabajo con el fin de alcanzar el objetivo que se busca. Puesto que mediante una buena organización se podrá establecer un proceso adecuado a lo requerido por la institución u organización con el fin de cumplir el objetivo establecido (p. 64)

Hellriegel et al. (2009) refieren a la organización como “un proceso de decidir donde se tomarán las decisiones, quien ocupará tal puesto y

desempeñará que tareas y quien dependerá de quien en la empresa” (p. 9), mientras que Koontz y Weihrich (2013) precisan que la organización “es la parte de la administración que consiste en establecer una estructura intencional de papeles o roles para la integración de una corporación” (p. 23). Para Fayol (1987), “es constituir el doble organismo, material y social, de la empresa” (p. 10). Por su parte Reyes (2007) define la organización como “la estructura técnica de las relaciones que deben darse entre funciones, jerarquías y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia” (p. 27).

De lo expuesto claramente se puede afirmar que la organización es el armazón de una empresa, en el cual se combinan funciones, responsabilidades encaminadas al logro de las metas propuestas.

### ***Importancia de la Organización.***

Para Reyes (2007), “La organización por ser el elemento final del aspecto teórico recoge, complementa y lleva hasta sus últimos detalles todo lo que la previsión y la planeación han señalado respecto a cómo debe ser una empresa” (p. 277).

### **Dirección.**

Para Hurtado (2008), “consiste en ejecutar lo planeado a través del recurso humano, es el que debe ser liderado a través de una eficiente administración que conduzca al logro de lo propuesto” (p.48), mientras que para Chiavenato (2014), la dirección “es la actividad que implica tomar decisiones y traducirlas en órdenes e instrucciones específicas y generales así como asumir el liderazgo de la empresa” (p. 64). Hellriegel et al. (2009) precisan que la dirección “implica motivar a terceros con la intención de que desempeñen las tareas necesarias para alcanzar las metas de la organización” (p.10).

Koontz y Weihrich (2013) expresan que la dirección consiste en “influir en las personas de modo que contribuyan a las metas de las organizaciones y grupos” (p.23), por su parte Fayol (1987) señala que la dirección “Es dirigir el personal” (p.10) y Reyes (2007) precisa que la dirección “es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de un organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados” (p. 29).

De las definiciones en relación a la dirección de los autores precitados se puede afirmar que la dirección es la que se encarga en una organización de que lo planeado salga como se quiere, en base a motivación, dirección, toda de decisiones, etc.

### **Importancia de la Dirección.**

Reyes (2007) precisa que la Dirección “es la parte esencial y central de la administración a la cual se deben subordinar y ordenar todos los demás elementos” (p. 386). Para Loufatt (2012), es “primordial porque se trata de ejecutar, de llevar a la práctica, todo aquello que se ha planeado anteriormente, por medio de los trabajadores quienes se convierten así en los actores principales de toda institución” (p 172).

### **Control.**

Hurtado (2008) precisa que el control “permite comparar resultados durante y después de los procesos, los cuales sirven para tomar decisiones y aplicar los correctivos necesarios” (p. 48). Mientras que para Hellriegel et al. (2009), control “es el proceso que utiliza una persona, un grupo o una organización para monitorear el desempeño de forma permanente y aplicar acciones correctivas” (p. 10).



Koontz y Weihrich (2013) expresan que el control “es medir y corregir el desempeño de individuos y organizaciones para asegurarse que los hechos se ajusten a los planes, señalar las desviaciones de los estándares y corregirlas. Es síntesis controlar facilita la realización de planes” (p. 24). Para Fayol (1987), “es vigilar para que todo suceda conforme a las reglas establecidas y a las órdenes dadas” (p. 10). Así mismo, Reyes (2007) precisa que el control “Consiste en el establecimiento de sistemas que permitan medir los resultados actuales y pasados, en relación con los esperados, con el fin de saber si se ha obtenido lo que se esperaba, a fin de corregir y mejorar y además para formular nuevos planes” (p. 29). En base a las definiciones señaladas se puede afirmar que el control es verificar y corregir resultados.

### **2.2.2. Calidad.**

Para Ishikawa (1994), “La calidad de un producto es diseñar, fabricar y vender productos con una calidad que satisfaga realmente al consumidor cuando los use” (p. 18) y Camisón, Cruz y Gonzales (2006) definen a la calidad de un producto como “un conjunto de características medibles que se requieren satisfacer al cliente” (p. 155). Como también Galgano (1995), define la calidad como “la satisfacción del cliente” (p. 16). Por otra parte para Juran (1990), la calidad es “la ausencia de deficiencias, el objetivo a largo plazo es la perfección” (p. 4), también la Norma ISO 9000, International Organization For Standardization (2008), lo define como un “conjunto de características de un producto o servicio que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades del cliente” (s/p) y Suarez (2007) define la calidad como “la definición del total de los atributos y las características en función del uso para el que será creado si y solo si satisface para lo que fue diseñado o establecido el producto o servicio” (p. 52) y para Vargas y Aldana (2011), “es la búsqueda continua de la

perfección, es el proceso que tiene como centro al hombre y a partir de él construye productos y servicios que le llevaran a satisfacer deseos, expectativas y necesidades dentro de un marco razonable” (p.101).

Gutiérrez y Salazar (2009) definen que la calidad “es el juicio que el cliente tiene sobre un producto o servicio, resultado del grado con el cual un conjunto de características inherentes al producto cumple con sus requerimientos” (p. 5), mientras que para Rose (2008), “la calidad es la habilidad de un conjunto de características inherentes de un producto, sistema o proceso, para cumplir los requerimientos de los consumidores y de otras partes interesadas” (p. 29).

Asimismo, para Hellriegel et al. (2009) la calidad es:

La medida en que un producto o servicio cumple con aquello para lo que se supone sirve; es decir que tan bien y de manera confiable cumple con las especificaciones que se emplearon para su fabricación o con las que se utilizaron para brindar un servicio. (p. 63)

La calidad de un producto es por consiguiente una forma de medir las características del mismo teniendo en cuenta las especificaciones con las cuales ha sido elaborado.

#### **2.2.2.1 Origen de la técnica de la calidad.**

Camisón et al. (2006) Cita a Juran (1995) para definir el origen de la técnica de la calidad, precisando que esta ha nacido en las dos décadas a inicios del siglo XX en Estados Unidos y se difundió a Japón en los años 40-51, para regresar mejorado a occidente en el decenio de 1970, a partir de los años 80 se ha extendido por todo el mundo, pese a su globalización cada nación tiene sus propias tradiciones en calidad (pp.5-6).

Rose (2008) precisa en resumen lo siguiente: (a) La calidad contemporánea surgió de la evolución del artesano totalmente responsable de

la calidad a las fábricas que distribuyen las tareas y las responsabilidades de la calidad, (b) El enfoque de la calidad tradicional comprende inspección, estadística y revisión, (c) La capacitación y el liderazgo fueron esenciales en la calidad contemporánea.

Gutiérrez (2010) define la evolución del movimiento de la calidad, en varias etapas: la inspección, que apareció con fuerza a principios del siglo XX, el sistema administrativo propuesto por Taylor vincula formalmente la inspección al control de la calidad y por primera vez es considerada una responsabilidad independiente de la administración; Control estadístico, En la segunda guerra mundial Estados Unidos promovió la aplicación del control estadístico en la industria, posteriormente este sistema también se implementó en Japón culminada la segunda guerra mundial. Aseguramiento, se empieza a poner énfasis en el diseño y aparecen herramientas para coadyuvar a este fin como la confiabilidad, el diseño de experimentos. Administración; implementada en los ochenta, década en la cual se publicaron muchos libros, se crearon muchos premios en relación con la calidad, aparecieron las normas ISO-9000. Etapa de la reestructuración; etapa en la que se vive actualmente, en la cual el movimiento de la calidad ha evolucionado hasta profundizarse en prácticas directivas, metodológicas, estratégicas, etc.

#### **2.2.2.2 Beneficios y/o ventajas de aplicar la calidad.**

Rose (2008) señala que los beneficios de la calidad en el desempeño de un proyecto son muchos, en las que destacan lo siguiente: satisfacción del cliente, pues si se cumple o se excede requerimientos y expectativas, los clientes no solo aceptarán los resultados, si no que volverán a usted cuando lo necesiten. La reducción de los costos es otro beneficio, procesos de calidad pueden reducir los deshechos, mejorar la eficiencia y la provisión que puede significar

que el proyecto costara menos y finalmente un mejor desempeño de proyectos y menores costos se traducen en una mayor competitividad en el mercado.

Ishikawa (1994) precisa que una empresa logra ciertas ventajas cuando aplica el control de calidad en su empresa: Aumenta la calidad (en el sentido estricto), la calidad se hace más uniforme, la fiabilidad aumenta, disminuyen los costos”.

### **2.2.2.3 Dimensiones de la calidad.**

Las dimensiones de la calidad de productos que es el tema que nos ocupa, al ser una obra pública un producto, la misma que ha sido definida de diversas maneras por varios autores, así tenemos que Gutiérrez y Salazar (2009), coinciden en definir las siguientes dimensiones de la calidad (sin distinguir si corresponde a un producto o a un servicio: (a) Competitividad, (b) Productividad, (c) Variabilidad y (d) Mejoras.

Para Muñoz (1999), la calidad define diferentes dimensiones, así precisa que según el Comité de Gestión Pública de la OCDE, encuadra la calidad en tres dimensiones: (a) La accesibilidad y disponibilidad del servicio, (b) El grado de acierto y precisión en las resoluciones administrativas y (c) La gestión del servicio en tiempo oportuno. También señala que el Observatorio de la Calidad Español, define tres dimensiones de la calidad objetiva: (a) La receptividad, (b) Calidad Técnica y (c) La Actividad.

Vargas y Aldana (2011) señalan 10 dimensiones, siendo estos los siguientes: (a) Credibilidad, (b) Oportunidad, (c) Accesibilidad, (d) Comparabilidad, (e) Interpretabilidad, (f) Transparencia, (g) Coherencia, (h) Eficiencia-costo, (i) Puntualidad y (j) Exhaustividad. Por su parte, Ishikawa (1994) cita cuatro dimensiones para la calidad: (a) Calidad técnica, (b) Coste, (c) Entrega y (d) Servicio. Para Camisón et al. (2006) hay cinco dimensiones: (a) Concepción, (b) Conformidad, (c) Entrega, (d) calidad percibida y (e)

Calidad de servicio y por último Falconi (1999) ha definido las siguientes dimensiones de la calidad: (a) Calidad, (b) Costo, (c) Entrega, (d) Moral y (e) Seguridad.

Considerando que este trabajo de investigación es determinar las dimensiones de una obra, las dimensiones de Ishikawa se adaptan correctamente para determinar la calidad de una obra pública, vamos a emplear las cuatro dimensiones de este autor: (a) Calidad, (b) Coste, (c) Entrega y (d) Servicio.

#### **2.2.2.3.1 Calidad técnica**

Ishikawa (1994) define la calidad técnica (características de calidad en su sentido estricto), como el “comportamiento, pureza, resistencia, dimensiones, tolerancias, aspecto, fiabilidad, duración” (p. 19).

Vargas y Aldana (2011) precisan que la calidad técnica “Refleja el grado de conectividad de los productos con los requisitos y especificaciones dadas por los clientes” (p. 104). Para Falconi (1999) define la calidad intrínseca como las “Características de calidad de los productos o servicios, referidas a su capacidad de satisfacer las necesidades que les dan origen. Ausencia de defectos y presencia de características que agraden al consumidor (p. 8).

#### **2.2.2.3.2 Costo.**

Ishikawa (1994) precisa que el coste (costo) es la “características relacionadas con el coste y el precio” (p. 19).

Vargas y Aldana (2011) refieren que el costo es la “medida de costo comparada con la producción y los recursos utilizados” (p.105). Gutiérrez y Salazar (2009) definen al costo como la “relación entre los resultados logrados y los recursos empleados, Se mejora optimizando recursos y reduciendo

tiempos desperdiciados por paros de equipos, falta de material, retrasos, etc.” (p. 7).

Para Falconi (1999) “mide costos y productividad. Cuantifica la optimización de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para obtener productos y/o servicios al menor costo en el menor tiempo” (p.9).

#### **2.2.2.3.3 Entrega Oportuna.**

Ishikawa (1994) define la entrega como “características relacionadas con las cantidades y los tiempos de espera” (p. 20).

Vargas y Aldana (2011) definen a la entrega oportuna como el “Cumplimiento de los objetivos de calidad de acuerdo al calendario establecido en la planeación” (p. 105). Por su parte, Gutiérrez y Salazar (2009) define la entrega oportuna como el “tiempo del ciclo que corresponde al tiempo que transcurre desde que el cliente inicia un pedido, el cual se transforma en requerimientos de materiales, ordenes de producción y de otras tareas, hasta que todo esto se convierte en un producto en las manos del cliente (p. 5).

Falconi (1999), precisa que la entrega oportuna como las “condiciones de entrega de los productos o servicios. Valoración de la entrega en el plazo exacto, lugar exacto y cantidad exacta” (p.10)

#### **2.2.2.3.4 Servicio.**

Ishikawa (1994) define el servicio como “problemas que surgen después de haber expedido los productos, características de los productos que requieren seguimiento” (p 20). Por su parte Camisón et al. (2006) definen que la calidad de servicio “mide el grado en que los requisitos deseados por el cliente son percibidos por él tras forjarse una impresión del servicio recibido” (p.193). “También es una medida de satisfacción del cliente” (p. 193). Hellriegel et al. (2009) definen el servicio como “Solución de problemas y quejas” (p. 65).

## 2.2.3 Marco legal y normativo.

### 2.2.3.1 Sistema Nacional de Inversión Pública.

(Vigente hasta diciembre de 2016), bajo responsabilidad de la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. El ciclo de un proyecto de inversión pública se detalla en la figura 1.

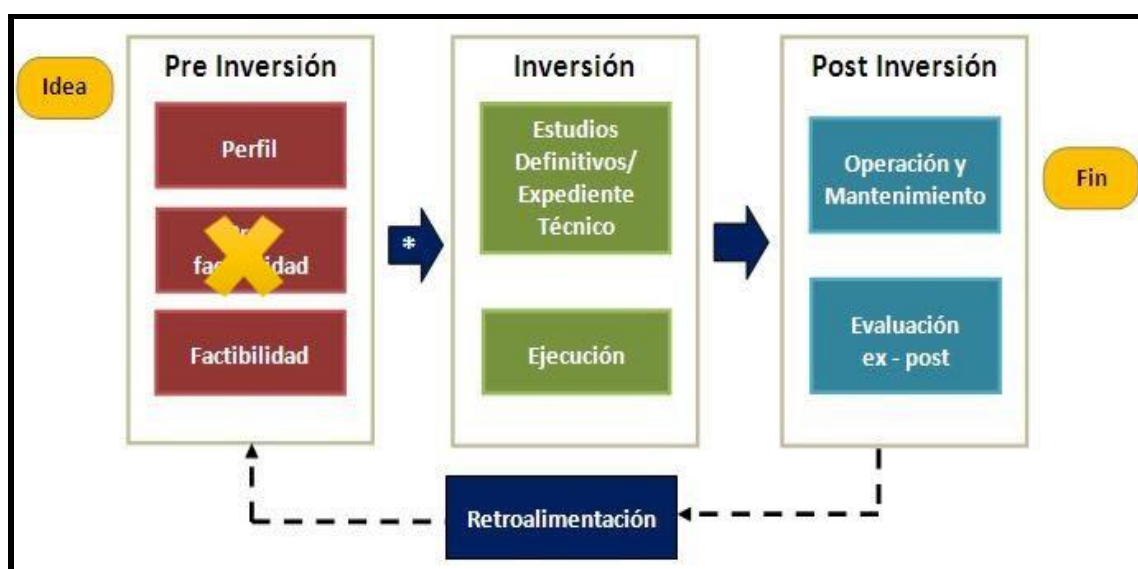


Figura 1: Ciclo del proyecto.

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

### 2.2.3.2 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

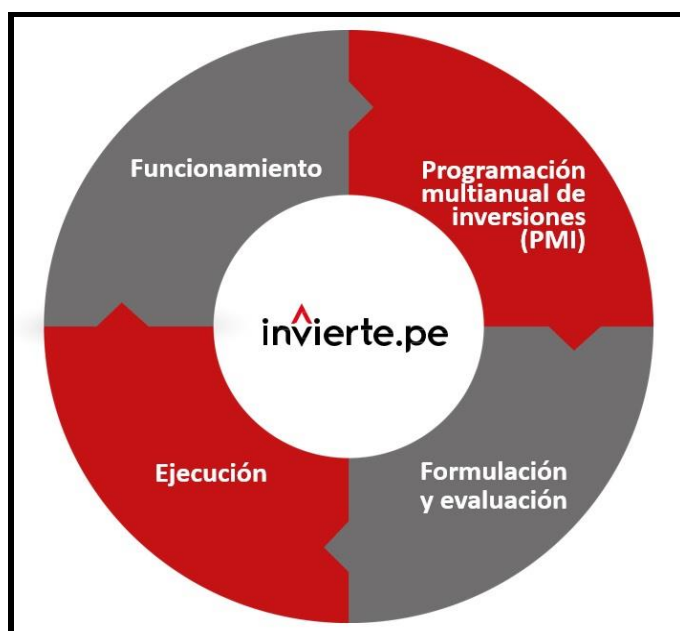
El nuevo sistema nació mediante el Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento.

#### ¿Qué facilitará INVIERTE.PE?

- Inversión pública inteligente para cerrar brechas sociales.
- Procesos más ágiles y formulación de proyectos más simple.
- Seguimiento en tiempo real y evaluación para acelerar con calidad.

- Ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales trabajaremos juntos en una sola dirección para impulsar el crecimiento del país.

Ahora, el Ministerio de Economía y Finanzas apunta a ser un socio estratégico de los ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales en su desafío por transformar económica y socialmente los territorios bajo su administración, mediante la selección e implementación de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, con mayor agilidad y apostando por la simplificación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, en igualdad de oportunidades.



*Figura 2:* Ciclo de proyecto Invierte.  
*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas

### **2.2.3.3 Ley de Contrataciones y su Reglamento.**

Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobada mediante D.L. N° 1017 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF Esta ley ha sido modificada por: Ley N° 29873. (Publicado el 1 de Junio del 2012).

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado ha sido modificado por las siguientes normas: Decreto Supremo N° 138-2012-EF, (publicado el 7 de agosto del 2012); Decreto Supremo N° 116-2013-EF, que



modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184 (publicado el 7 de junio del 2013).; Decreto Supremo N° 080-2014-EF (publicado el 22 de abril del 2014), así como Disposición referida a su aplicación y Decreto Supremo N° 261-2014-EF (Publicado el 11 de setiembre del 2014). En el año 2015, se aprobó la nueva Ley y Reglamento de Contrataciones (vigente desde el 09 de enero de 2016). Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de julio de 2014.y el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado - Aprobado por DECRETO SUPREMO N° 350-2015-EF. (Anexo 3) La ley de contrataciones y su reglamento se enfoca en tres ejes principales, tal como se detalla en la figura 3.



*Figura 3: Ejes principales de la Ley de Contrataciones.*

*Nota: Tomado del OSCE*

#### **2.2.4 Gobierno Regional Huánuco.**

El Gobierno Regional Huánuco es una persona jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa, y tiene por misión organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias

exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir con el desarrollo integral y sostenible de la región.

El objetivo del Gobierno Regional Huánuco, es alcanzar la consolidación del proceso de descentralización y desconcentración económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal del Gobierno Regional y conducir las acciones encaminadas a lograr el desarrollo sostenible, buscando el bienestar de la población con la participación de los sectores y entes representativos del Gobierno Central, Gobiernos Locales e Instituciones del ámbito Regional.

1. FUNCIONES GENERALES

A. Función normativa y reguladora.- Elaborando y aprobando las normas de alcance regional y regulando los servicios de su competencia.

B. Función de planeamiento.- Diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa.

C. Función administrativa y ejecutora.- Organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales.

D. Función de promoción de las inversiones.- Incentivando y apoyando las actividades del sector privado nacional y extranjero, orientada a impulsar el desarrollo de los recursos regionales y creando los instrumentos necesarios para tal fin.

E. Función de supervisión, evaluación y control.- Fiscalizando la gestión administrativa regional, el cumplimiento de las normas, los planes regionales y la calidad de los servicios, fomentando la participación de la sociedad civil.

2. COMPETENCIAS

A. Competencias Constitucionales.- De acuerdo al Artículo 192º de la Constitución Política del Perú, reformada mediante Ley N° 27680; y el Artículo 9º de la Ley N ° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, son las siguientes:

Ley de Bases de la Descentralización y Artículo 10º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, son las siguientes: a) Planificar el desarrollo integral de la Región Huánuco y ejecutar los programas socio económico correspondiente, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. b) Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Concertado con las Municipalidades y la Sociedad Civil de la Región. c) Aprobar su organización interna y presupuesto institucional conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto. d) Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades. e) Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias. f) Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios. g) Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a las potencialidades. h) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo. i) Concretar acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental. j) Administrar y adjudicar terrenos urbanos y eriazos de propiedad del Estado en su jurisdicción, conforme a las disposiciones legales vigentes. k) Organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a las disposiciones legales vigentes. l) Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y

la actualización e innovación tecnológica. m) Dictar las normas sobre asuntos y materias de su responsabilidad y proponer las iniciativas legislativas correspondientes. n) Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad. o) Otras que se le señale por ley expresa.

C. Competencias Compartidas, De acuerdo al Artículo 36º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Artículo 10º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, son las siguientes: a) Educación: Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo. b) Salud pública y Seguridad Alimentaria. c) Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente. d) Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental. e) Proponer y formular la creación de nuevas áreas naturales para su protección. f) Difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales. g) Competitividad regional y la promoción de empleo productivo en todos los niveles, concertando los recursos públicos y privados. h) Participación ciudadana, alentando la concertación entre los intereses públicos y privados en todos los niveles. i) Otras que se le delegue o asigne conforme a Ley.

### 3. RELACIÓN JERÁRQUICA Y DE COORDINACIÓN

A. De Dependencia: El Gobierno Regional Huánuco, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

B. De Autoridad: El Gobierno Regional Huánuco es ejercido por el órgano de Gobierno de la Región, de acuerdo a las competencias, atribuciones y funciones que le asigna la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria la Ley N° 27902. Ejerce autoridad jerárquica y administrativa sobre todas las unidades orgánicas y dependencias que integran su estructura orgánica.

C. De Coordinación: El Gobierno regional Huánuco, mantiene relaciones de coordinación con el Consejo Nacional de Descentralización, con el Poder Ejecutivo, con el Poder Judicial, con otros Gobiernos Regionales, con los Gobiernos Locales, con Organismos Descentralizados Autónomos, con Instituciones y Empresas Públicas, con las Universidades, Institutos Superiores, Colegios Profesionales y Centros de Investigación, entre otros Organismos de Desarrollo, existentes en el ámbito regional.

#### 4. ESTRUCTURA ORGÁNICA ÓRGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR

##### ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Presidencia Regional

Presidencia Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional Huánuco; recae en el Presidente Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal.

- Vice Presidencia Regional

Representa al Gobierno Regional y es su máxima autoridad administrativa.

##### ÓRGANO DE DEFENSA JURIDICA

- Procuraduría Pública Regional

La Procuraduría Pública Regional es el órgano encargado de la defensa judicial de los derechos e intereses del Gobierno Regional, de los organismos sectoriales que lo integren, de acuerdo a las normas del Sistema de Defensa Judicial del Estado.

#### ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Gerencia General Regional

La Gerencia General Regional tiene como finalidad administrar las actividades del Gobierno Regional Huánuco, de acuerdo a sus fines y políticas establecidos por la Ley N° 27867 y 27902 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

#### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Regional de Asesoría Jurídica

La Oficina Regional de Asesoría Jurídica tiene como finalidad asesorar en aspectos técnicos legales, administrativos y sistematizar el ordenamiento legal vigente en el marco normativo que regula las actividades y funcionamiento del Gobierno Regional Huánuco.

- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ejerce las funciones específicas sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva, inversiones, presupuesto, tributación y ordenamiento territorial, administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado.

- ✓ Sub Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Estadística.

Es responsable de conducir, normar, orientar, elaborar y evaluar los Planes Estratégicos de Desarrollo Regional a mediano y largo plazo, en armonía a las disposiciones legales y técnicas correspondientes.

✓ Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.

Programar, formular, controlar y evaluar el presupuesto institucional en el marco de las normas y dispositivos emitidos por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del MEF. Así mismo se encarga de realizar estudios e investigación en materia de tributación a nivel regional.

## ÓRGANOS DE APOYO

- Secretaría General

La Secretaría General tiene por función básica dirigir los sistemas de comunicación, apoyo administrativo y jurisdicción de la documentación y normatividad regional y su correspondiente archivo del Gobierno Regional.

- Oficina Regional de Administración

La Oficina Regional de Administración tiene como finalidad proporcionar el apoyo administrativo requerido en la gestión institucional, mediante la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como la prestación de servicios generales de la Institución.

- ✓ Oficina de Contabilidad

Desarrollar procesos y actividades correspondientes al sistema de contabilidad, controlando que se ejecuten de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

- ✓ Oficina de Tesorería

Ejecutar los procesos correspondientes al sistema de Tesorería, efectuar el pago de las obligaciones, el control y custodia de fondos y valores de la Institución.

- ✓ Oficina de Logística y Servicios Auxiliares

Dotar de medios materiales y servicios en calidad y cantidad requerida al menor costo posible, mediante la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones con el Estado.

## ÓRGANOS DE LÍNEA

- Gerencia Regional de Infraestructura

La Gerencia Regional de Infraestructura es el órgano responsable que tiene por finalidad planear, dirigir, promover, desarrollar las actividades de ejecución, supervisión y liquidación de los proyectos de ingeniería y obras de acuerdo a los planes y programas aprobados así como los relacionados a los sectores en materia de vialidad, transportes, comunicaciones, telecomunicaciones y construcción. Está a cargo de un Gerente, quien depende directamente de la Gerencia General Regional.

- ✓ Sub Gerencia de Estudios

La Sub Gerencia de Estudios, tiene por finalidad conducir las actividades de la formulación de proyectos, programas y planes estratégicos a considerarse en el Programa Anual de Inversiones, en concordancia con la normatividad vigente y los adecuados criterios técnicos de la naturaleza del proyecto, ejerciendo seguimiento pre y post de la ejecución del estudio.

- ✓ Sub Gerencia de Obras y Supervisión

La Sub Gerencia de Obras y Supervisión, tiene por finalidad conducir las actividades de Supervisión, evaluación y ejecución de los proyectos de ingeniería y obras de la Institución

- ✓ Sub Gerencia de Liquidación

La Sub Gerencia de Liquidación, tiene por finalidad la liquidación de los proyectos de ingeniería y obras ejecutados que cuenten con la asignación presupuestal correspondiente.



### 2.3. BASES CONCEPTUALES.

**Gestión:** Es la acción y efecto de gestionar o de administrar, y gestionar es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. En otra concepción gestión es definida como el conjunto de actividades de dirección y administración de una empresa.

**Gestión Administrativa:** Es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos.

Es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñados para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos.

**Planeación:** Etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales, económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio.

**Organización:** expresa la complejidad de las actividades productivas modernas y la necesidad de complementar diversas capacidades y tareas de modo de aumentar la eficiencia de la empresa como un todo.

**Dirección:** Esta función es la tercera función de la tarea de administración, mediante esta tarea se propicia la realización de acciones dirigidas a la secuencia de los objetivos de la Organización, a través del ejercicio del mando, del liderazgo, de la motivación y comunicación adecuada. Esta es la más compleja de las funciones administrativas por el hecho de influenciar a los subordinados para que se comporten según las expectativas y consigan así

alcanzar los objetivos de la organización. La dirección tiene tres niveles: global, departamental y operacional.

**Control:** Es la cuarta función administrativa que busca asegurar si lo que planeó, organizó y dirigió, realmente cumplió los objetivos previstos. Presenta cuatro fases: establecimiento de estándares, observación de desempeño, comparación del desempeño y acción correctiva

**Capacidad de equipo:** Permite conocer el desarrollo de los trabajos encomendados, los cuales son realizados entre varias personas, mide la forma como se organizan para afrontar un reto u objetivo trazado, y el planteamiento de soluciones sobre el particular.

**Capital intelectual:** Medida del valor creado por la gestión del conocimiento.

Puede definirse también como la diferencia entre el valor bursátil de la compañía y su valor en libros.

**Competencias:** Conjunto de conocimientos, habilidades y comportamientos, que forman la base de todos los procesos modernos de recursos humanos.

**Eficacia:** Capacidad para lograr los objetivos. Hacer las cosas correctas, utilizar recursos de manera óptima y obtener resultados y agregar valor.

**Eficiencia:** Capacidad para hacer correctamente las cosas. Uso de los recursos mínimos (materia prima, dinero, y personas) para obtener el volumen deseado de producción.

**Estrategias:** El término estrategia fue originalmente utilizado por los militares para referirse al plan total proyectado para vencer o disuadir al adversario; en consecuencia, el desarrollo de estrategias militares conlleva necesariamente la consideración de factores económicos y políticos. En su sentido amplio, "Estrategia es el desarrollo sistemático y el empleo del poder nacional, en el

que se incluye el poder militar, en la paz y en la guerra, para asegurar los fines nacionales contra cualquier adversario en el medio internacional"

En un sentido general la estrategia denota un programa general de acción y un despliegue implícito de empeños y recursos para obtener objetivos trascendentes. "La estrategia define el qué, cuándo, cómo, dónde y para qué de los recursos, lógicamente promoviendo su plena contribución al desarrollo del potencial de la empresa. Las estrategias señalan los grandes rumbos de acción y asignación de recursos con que la empresa aspira a mantenerse en el mercado, superando los esfuerzos y logros de los competidores.

**Norma:** Regla, disposición o criterio que establece una autoridad para regular acciones de los distintos agentes económicos; se traduce en un enunciado técnico que a través de parámetros cuantitativos y/o cualitativos sirve de guía para la acción.

**Plan:** Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados.

**Política:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional.

### ***Arbitraje.***

Cantuarias y Aramburú (1997) define el arbitraje como "un medio privado de solución de controversias, mediante la intervención y decisión de terceros también privados a quienes las partes de manera voluntaria ha decidido someter su conflicto, aceptando de antemano acatar su decisión" (p.39).

***Ciclo de un proyecto.***

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016), lo define como: “Las Fases de Pre inversión, Inversión y Post inversión” (s/p).

***Ley de Contrataciones del Estado.***

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), lo define como: norma contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras.

***Plan Anual de contrataciones (PAC).***

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE (2016), lo define como: “documento de gestión de toda Entidad Pública y Privada donde plasmas las ejecuciones de servicios y compra a realizarse a fin de cumplir las metas programadas” (s/p).

***Plan Operativo Institucional (POI).***

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) lo define como: “Tiene una duración de un año, se pone por escrito las estrategias que han ideado los directivos para cumplir con los objetivos y que suponen las directrices a seguir por los empleados y subordinados en el trabajo cotidiano” (s/p).

***Prestación adicional de obra:***

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE (2016), lo define como: “Aquella no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal” (p.191).

***Presupuesto Institucional de apertura (PIA).***

El Ministerio de Economía y Finanzas, lo define como: “Es el que corresponde a los montos referenciales que tienen los organismos públicos para gastar a lo

largo del periodo anual, el PIA es aprobado por el Congreso por medio del Presupuesto Público” (S/P).

***Proyectos de Inversión Pública (PIP).***

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016), lo define como: intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad (s/p).

***Obra.***

Construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

***Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).***

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016), lo define como: “un sistema administrativo del Estado que a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) (s/p).

**Obras públicas.** El Anexo Único de Definiciones del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, define a las obras públicas como la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos, las cuales son ejecutadas por las entidades del Estado.

**Comité especial.** Es el órgano colegiado encargado de dirigir el proceso para seleccionar al proveedor que brindará los bienes, servicios o ejecutará las obras requeridas por el área usuaria a través de determinada contratación. La

Ley de Contrataciones del Estado precisa que el comité especial debe estar conformado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, y necesariamente, alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

**Otorgamiento de la buena pro.** Definido como el acto mediante el cual, el comité especial selecciona a la persona natural o jurídica que califica para contratar con la entidad, una vez que, luego de efectuarse la evaluación de su propuesta técnica y económica, obtiene el más alto puntaje, por lo que, la Buena Pro es otorgada a! postor o postores cuyas propuestas hayan cumplido con los requisitos mínimos o igual en o superen el puntaje total mínimo previsto para su adjudicación, si esto último ha sido previsto en las Bases del proceso.

**Capacidad técnica.** Está referida a que las empresas seleccionadas por el comité especial para la ejecución de diversas obras públicas, y que sean contratadas por las entidades del Estado para tal efecto, cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de dichas obras. Por recursos humanos, se tiene al equipo profesional idóneo que cuente con experiencia y conocimientos para dar un respaldo y garantía de que las obras serán adecuadamente ejecutadas, asimismo, los recursos materiales, están referidos a las maquinarias, equipos, herramientas, entre otros, que se encuentren en óptimas condiciones de uso a fin de garantizar la ejecución oportuna de las obras públicas.

**Capacidad económica.** Correspondiente a la solvencia económica con que deben contar las empresas contratadas por las entidades del Estado, con la finalidad de garantizar que las mismas cumplan en forma adecuada y oportuna

la ejecución de las obras públicas, evitando el riesgo de que dichas obras sean paralizadas o abandonadas, por incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, al no haber advertido que no contaron con la suficiente capacidad económica para su ejecución.

**Deficiencia:** Una deficiencia es una falla o un desperfecto. El término, que proviene del vocablo latino *deficientia*, también puede referirse a la carencia de una cierta propiedad que es característica de algo.

**Aplicación:** Es un término que proviene del vocablo latino *applicatio* y que hace referencia a la acción y el efecto de aplicar o aplicarse (poner algo sobre otra cosa, emplear o ejecutar algo, atribuir).

**Mecanismo:** tiene su origen en el término latino *mechanisma* y se refiere a la totalidad que forman los diversos componentes de una totalidad y que se hallan en la disposición propicia para su adecuado funcionamiento. En las máquinas, se llama mecanismo a la agrupación de sus componentes que son móviles y se encuentran vinculados entre sí a través de diversas clases de uniones.

**Control:** proviene del término francés *controle* y significa comprobación, inspección, fiscalización o intervención. También puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema.

**Oportunidad:** del latín *opportunitas*, hace referencia a lo conveniente de un contexto y a la confluencia de un espacio y un periodo temporal apropiada para obtener un provecho o cumplir un objetivo. Las oportunidades, por lo tanto, son los instantes o plazos que resultan propicios para realizar una acción.

**Expediente Técnico:** Es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una Obra.

**Calidad técnica**

Ishikawa (1994) define la calidad técnica (características de calidad en su sentido estricto), como el “comportamiento, pureza, resistencia, dimensiones, tolerancias, aspecto, fiabilidad, duración” (p. 19).

Vargas y Aldana (2011) precisan que la calidad técnica “Refleja el grado de conectividad de los productos con los requisitos y especificaciones dadas por los clientes” (p. 104). Para Falconi (1999) define la calidad intrínseca como las “Características de calidad de los productos o servicios, referidas a su capacidad de satisfacer las necesidades que les dan origen. Ausencia de efectos y presencia de características que agraden al consumidor (p. 8).

**Costo.**

Vargas y Aldana (2011) refieren que el costo es la “medida de costo comparada con la producción y los recursos utilizados” (p.105). Gutiérrez y Salazar (2009) definen al costo como la “relación entre los resultados logrados y los recursos empleados, Se mejora optimizando recursos y reduciendo tiempos desperdiciados por paros de equipos, falta de material, retrasos, etc.” (p. 7).

Ishikawa (1994) precisa que el coste (costo) es la “características relacionadas con el coste y el precio” (p. 19).

Para Falconi (1999) “mide costos y productividad. Cuantifica la optimización de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para obtener productos y/o servicios al menor costo en el menor tiempo” (p.9).

**Entrega Oportuna.**

Ishikawa (1994) define la entrega como “características relacionadas con las cantidades y los tiempos de espera” (p. 20).



Vargas y Aldana (2011) definen a la entrega oportuna como el “Cumplimiento de los objetivos de calidad de acuerdo al calendario establecido en la planeación” (p. 105). Por su parte, Gutiérrez y Salazar (2009) define la entrega oportuna como el “tiempo del ciclo que corresponde al tiempo que transcurre desde que el cliente inicia un pedido, el cual se transforma en requerimientos de materiales, ordenes de producción y de otras tareas, hasta que todo esto se convierte en un producto en las manos del cliente (p. 5).

Falconi (1999), precisa que la entrega oportuna como las “condiciones de entrega de los productos o servicios. Valoración de la entrega en el plazo exacto, lugar exacto y cantidad exacta” (p.10).

### **Servicio.**

Ishikawa (1994) define el servicio como “problemas que surgen después de haber expedido los productos, características de los productos que requieren seguimiento” (p 20). Por su parte Camisón et al. (2006) definen que la calidad de servicio “mide el grado en que los requisitos deseados por el cliente son percibidos por él tras forjarse una impresión del servicio recibido” (p.193). “También es una medida de satisfacción del cliente” (p. 193). Hellriegel et al. (2009) definen el servicio como “Solución de problemas y quejas” (p. 65).

### **Obras Públicas:**

Las obras públicas tienen su origen en la necesidad del Estado de proporcionar la infraestructura necesaria para que se mantenga o mejore el nivel de vida de la población, siendo ello uno de sus principales roles. En este contexto, es necesario realizar de manera muy general un análisis conceptual de las obras públicas pues existe la tendencia de emplear indistintamente los términos “obra pública” e “infraestructura”, definida está última por la Real Academia Española, en su segunda acepción, como el conjunto de elementos o servicios que se

consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera, del mismo modo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2000) la define como el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones por lo general de larga vida útil que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales . Por otro lado, se entiende por obra bajo el contexto en que se realiza este estudio a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos. En términos generales, podemos mencionar que las obras públicas son aquellos trabajos desarrollados por el Estado orientados a la ejecución de construcciones nuevas o al mejoramiento, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, restauración y reconstrucción de las ya existentes, los mismos que están destinadas a la satisfacción de necesidades colectivas y/o al beneficio de la ciudadanía en general. Las obras públicas son aquellos trabajos intrínsecamente asociados a actividades de construcción o ingeniería civil y son de carácter temporal, cuyo promotor es la administración pública, con el fin inmediato de satisfacer una necesidad pública, en efecto, las administraciones públicas que deciden, impulsan, programan y financian, con recursos públicos una obra, asumen la figura de promotor. En los casos en los que la administración ejecute directamente la obra con su propia capacidad operativa adquiere a su vez la condición de ejecutor o constructor. Toda obra pública se desarrolla a través de etapas sucesivas (ciclo de vida del proyecto) desde su concepción hasta su materialización. Para una mejor ilustración se muestra un esquema en el que

están definidos las tres fases por las que tiene que atravesar un proyecto de obra pública: la fase de pre-inversión que comprende la detección de un problema o una necesidad, la decisión de resolverlo, y, la definición de las acciones a seguir; la fase de inversión que abarca el diseño definitivo, y la ejecución de obras; finalmente, la fase de pos inversión, que comprende el uso, explotación y mantenimiento de la infraestructura; esta última fase cierra el ciclo y garantiza la retroalimentación y por lo tanto la aplicación de las lecciones aprendidas para futuros desarrollos.

En la Administración Pública, el nacimiento de una idea, ya sea para mejorar una situación actual o solucionar un problema existente, supone el desencadenar toda la maquinaria administrativa para que se redacten los estudios y proyectos necesarios y, posteriormente, se ejecuten las obras correspondientes que conviertan la idea en realidad (Pellicer 2004).

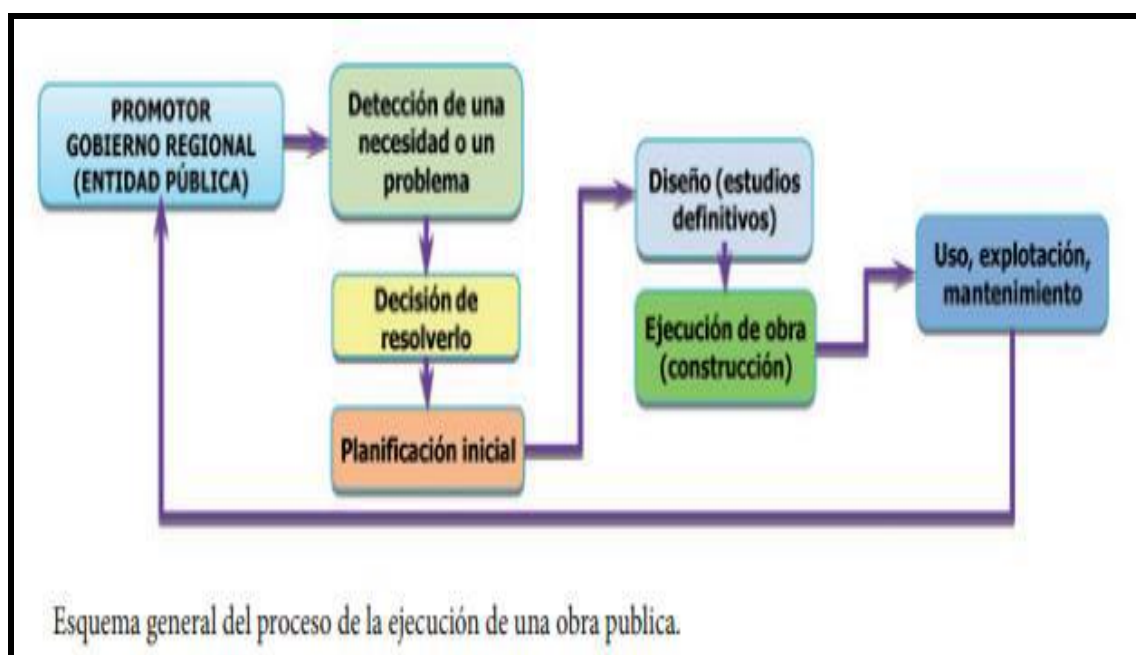


Figura 4: Esquema general de la ejecución de una obra pública

### Obras Viales:

Las Obras Viales como su nombre lo indica son las obras que implican la construcción de una **Vía** (del latín Vía = Ruta) **de comunicación**, que puede

ser una carretera, una vía férrea o un viaducto (puente o canal navegable) y por extensión se pueden englobar todas las obras de infraestructura ya que el tipo de construcción y la modalidad son similares.

Los antecedentes históricos de la Vialidad debemos buscarlos directamente en los comienzos de la civilización humana con los caminos recorridos por los pueblos nómadas que en persecución de las manadas de animales migratorios recorrían una y otra vez ciertos senderos y pasos a través de montañas y selvas del pleistoceno, abriendo picadas, construyendo puentes colgantes y marcando sendas que se respetaban año tras año.

Pasamos luego a la construcción de sistemas de “carreteras” como las utilizadas por los persas, asirios, griegos y romanos, pueblos que comprendiendo la necesidad de la comunicación terrestre llevaban a sus ingenieros y constructores de rutas un paso adelante de sus generales y soldados.

Este sistema fue perfeccionado por el imperio romano cuyo sistema de vías se extendió por todo el mundo conocido (alrededor del mar Mediterráneo y en Asia hasta la mesopotamia) y se mantiene aún hoy como monumento histórico en toda la península itálica, pudiendo encontrarse restos de las mismas en los desiertos norafricanos sobre la costa del mediterráneo y en las costas turcas y del medio oriente.

Para no ir tan lejos podemos citar también el sistema de carreteras incaico (el “Camino del Inca”), que unía la actual provincia argentina de Mendoza con las costas ecuatorianas cercanas a Guayaquil, pasando por Chile, Bolivia y Perú como la actual carretera Panamericana.



*Figura 5:* Vistas de carreteras: pavimento flexible, carretera colapso de su plataforma y carretera en construcción.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. ÁMBITO

El ámbito del proyecto de investigación será a nivel Gobierno Regional Huánuco.

##### Ubicación:

Región : Huánuco.

Provincia : Huánuco.

Distrito : Amarilis.

Dirección : Calle Calicanto N° 145 - Amarilis - Huánuco



*Figura 6:* Mapa de ubicación del Gobierno Regional Huánuco

*Fuente:* Gobierno Regional Huánuco

#### 3.2. POBLACIÓN

La población estará conformada por 40 servidores públicos, involucrados en la Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras Viales ejecutadas en el GOREHCO periodo 2015 -2018, la misma que estará conformada por los órganos de línea y apoyo, siendo: Gobernación Regional, Gerencia General Regional, Secretaria General, Procuraduría Pública Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de

Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadístico, Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación), Gerencia Regional de Infraestructura (Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras y Supervisión y la Sub Gerencia de Liquidación), Oficina Regional de Administración (Oficina de Logística y Servicios Auxiliares, Contabilidad y Tesorería).

**Tabla 3**

*Composición de la Población*

ítem	Órganos de Línea y Apoyo	Cantidad de Colaboradores	Porcentaje (%)
1	Gobernación Regional	1	2.5
2	Procuraduría Pública Regional	1	2.5
3	Secretaría Regional	1	2.5
4	Gerencia General Regional	1	2.5
5	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	1	2.5
6	Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	1	2.5
6.1.	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadístico.	1	2.5
6.2.	Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.	1	2.5
7	Oficina Regional de Administración	1	2.5
7.1	Oficina de Logística y Servicios Auxiliares	8	20.0
7.2	Contabilidad	1	2.5
7.3	Tesorería	1	2.5
8	Gerencia Regional de Infraestructura	1	2.5
8.1	Sub Gerencia de Estudios	5	12.5
8.2	Sub Gerencia de Obras y Supervisión	10	25
8.3	Sub Gerencia de Liquidación	5	12.5
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Plan de desarrollo de las personas del GRH - 2018

**Elaboración:** Propia

### 3.3. MUESTRA.

El tamaño de la muestra será calculado con un coeficiente de confianza al 95%, y con un error del 5%. Para ello se utilizará la siguiente formula:

$$n = \frac{N \cdot Z_{\sigma}^2 \cdot P \cdot Q}{e^2(N - 1) + Z_{\sigma}^2 \cdot P \cdot Q}$$

**Dónde:**

**n** = El tamaño de la muestra que queremos calcular

**N** = Tamaño del universo

**Z** = Nivel de confianza 95% -> Z=1,96

**e** = Es el margen de error máximo que admito (5%)

**p** = Probabilidad de éxito (0.5)

**Q** = Probabilidad de fracaso (0.5)

$$n = \frac{40 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2(40 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 36$$

**3.3.1. Muestreo.**

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico “Los muestreos probabilísticos son procedimientos de selección que se caracterizan porque los elementos de la población no tienen una probabilidad conocida de la selección”. (Vivanco M, p 187, 2014)

El muestreo probabilístico utilizado será el aleatorio simple y teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

**Criterio de Inclusión:** Servidores públicos que tenga participación directa con la Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas y Calidad de las Obras Viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

**Criterio de Exclusión:** Servidores públicos que NO tenga participación directa con la gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas y Calidad de Obras Viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.



**Unidad de análisis:** Es cada uno de los servidores públicos o elementos seleccionados como parte de la muestra.

### **3.4. NIVELY TIPO DE ESTUDIO.**

#### **3.4.1. Nivel de estudio.**

El presente estudio es descriptivo y de tipo correlacional, pues se busca especificar propiedades de las variables y asociarlas.

Los estudios descriptivos, según Hernández et al. (2014), “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p.92).

Los estudios correlacionales, según Hernández et al. (2014), “asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p.93).

#### **3.4.2. Tipo de estudio.**

El tipo de investigación es básica, con un enfoque cuantitativo, sustentado en:

Reyes y Sánchez (2015), precisan que a investigación básica “es llamada también pura o fundamental, nos lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación, no tiene objetivos prácticos específicos. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico” (p. 44).

Asimismo, el enfoque cuantitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

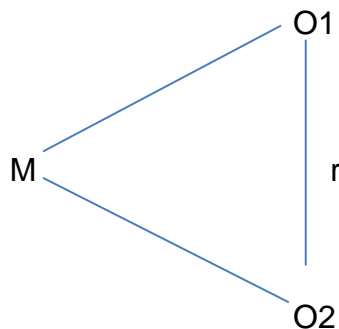
### **3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.**

La presente investigación es no experimental y transversal, avalado en los siguientes autores:

Hernández et al. (2014) precisan que los diseños no experimentales “son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (pág.152).

Hernández et al. (2014) precisan que los diseños transeccionales (transversales) “investigaciones que recopilan datos en un momento único” (pág.154).

En consecuencia el diseño a seguir es:



Dónde:

Donde “M” es la muestra donde se realiza el estudio.

X: Gestión administrativa

Y: Calidad técnica

O1 las observaciones obtenidas en la muestra de estudio de la variable X.

O2 las observaciones obtenidas en la muestra de estudio de la variable Y.

La “r” hace mención a la posible relación existente entre las variables estudiadas: Gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras viales y calidad técnica del personal de Gobierno Regional Huánuco.

### **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.**

#### **3.6.1. Técnicas.**

Las técnicas según Reyes y Sánchez (2015), “son los medios por los cuales se procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos de la investigación” (p.163).

En el presente estudio se usarán la encuesta y la observación.

#### ***Encuesta:***

Según Fontaines (2012), las encuestas “se caracterizan por la obtención de información mediante una entrevista dirigida a recabar información específica delimitada en un protocolo o instrumento de investigación” (p.145).

#### ***Observación:***

“Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación”.

Según Borja (2012) “para los proyectos de investigación en ingeniería, todos los datos observados se deben plasmar en formatos o fichas adecuados de recolección de información”

#### **3.6.2. Instrumentos.**

Los instrumentos según Reyes y Sánchez (2015) “son las herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos. Los instrumentos se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida” (p. 166).

En el presente estudio se usará el cuestionario, y la revisión documental (formatos y fichas).

### **1. Cuestionario:**

Según Reyes y Sánchez (2015), los cuestionarios “constituyen un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas relacionadas con los objetivos del estudio” (p. 164).

#### **1.1. Cuestionario de gestión administrativa.**

El cuestionario de gestión administrativa: tiene la finalidad de recopilar datos respecto a la gestión administrativa en las contrataciones públicas, que consta de 4 dimensiones y 34 ítems (Planeamiento = 14 ítems; Organización = 5 ítems; Dirección = 5 ítems y Control = 10 ítems).

#### **Tabla 4.**

*Ficha técnica del instrumento de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas*

<b>Criterio</b>	<b>Investigación</b>
Nombre	Gestión administrativa en las contrataciones públicas
Autor	Propio
Año	2018
Dimensiones	Planeación Organización Dirección Control
Escala	Lickert
Aplicación	Colectiva
Duración	34 minutos
Ítems	34

#### **1.2. Cuestionario de calidad de obras.**

El cuestionario de la Calidad de las Obras, tiene la finalidad de recopilar datos respecto a la calidad de la obras viales del Gobierno Regional Huánuco, que consta de 4 dimensiones y 18 ítems (Calidad Técnica = 8 ítems; Costo = 4 ítems; Entrega Oportuna = 3 ítems y Servicio = 3 ítems).

**Tabla 5**

*Ficha técnica del instrumento de la variable calidad de las obras viales.*

<b>Criterio</b>	<b>Información</b>
Nombre	Calidad de las obras viales
Autor	Propio
Año	2018
Dimensiones	Calidad técnica
	Costo
	Entrega oportuna
	Servicio
Escala	Lickert
Aplicación	Colectiva
Duración	18 minutos
Items	18

## **2. Formatos y Fichas (Revisión documental):**

“La revisión documental permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos y también de disponer de información que confirme o haga dudar de lo que el grupo de entrevistado ha mencionado”. Los formatos y fichas que se utilizaran para la evaluación documental son:

### **2.1. Formato – expedientes técnicos.**

El formato – expedientes técnicos, tiene la finalidad de recopilar información e identificar los proyectos (expedientes técnicos) que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

### **2.2. Formato – contratos.**

El formato – contratos, tiene la finalidad de recopilar información e identificar los contratos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

### **2.3. Formato – PIPs. Priorizados.**

El formato – PIPs. Priorizados, tiene la finalidad de recopilar información Para determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica, costo, entrega oportuna y servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO periodo 2015 – 2018.

## 2.4. Ficha – resumen de obra.

La ficha – resumen obra, tiene la finalidad de recopilar datos respecto a la calidad de la obras viales ejecutadas por el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

## 3.7. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

### 3.7.1. Validación del Instrumento.

Según Hernández (2014), la validez “es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (p. 200).

Se validó el contenido de cada uno de los instrumentos por el juicio de expertos de acuerdo a lo señalado en las tablas 6 y 7.

**Tabla 6.**

*Validez del instrumento de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Experto	Especialidad	Resultado de la Evaluación
Amancio Rodolfo, Valdivieso Echevarría	Doctor en Administración	Aplicable
Iván Teodoro Mancilla Chamorro	Magister en Gestión y Negocios.	Aplicable
Martín César Valdivieso Echevarría	Maestro en Gestión Pública.	Aplicable
Elliot Nicolas Huanca Herrera	C.P.C - Gestión Pública.	Aplicable
German Gastón Martínez Morales	Ing. Civil - Ingeniería de Transportes.	Aplicable
Noé Lino Trujillo	Licenciado en Administración	Aplicable
Maximiliano, Cruz Huacachino	Magister en Docencia Universitaria.	Aplicable

**Fuente:** Se obtuvo de los certificados de validez del instrumento

**Tabla 7.**

*Validez del instrumento de la variable calidad de obras viales*

Experto	Especialidad	Resultado de la Evaluación
Amancio Rodolfo, Valdivieso Echevarría	Doctor en Administración	Aplicable
Iván Teodoro Mancilla Chamorro	Magister en Gestión y Negocios.	Aplicable
Martín César Valdivieso Echevarría	Maestro en Gestión Pública.	Aplicable
Elliot Nicolas Huanca Herrera	C.P.C - Gestión Pública.	Aplicable
German Gastón Martínez Morales	Ing. Civil - Ingeniería de Transportes.	Aplicable
Noé Lino Trujillo	Licenciado en Administración	Aplicable
Maximiliano, Cruz Huacachino	Magister en Docencia Universitaria.	Aplicable

**Fuente:** Se obtuvo de los certificados de validez del instrumento

### 3.7.2. Confiabilidad del Instrumento

Según Hernández (2014), la confiabilidad es “el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p.200).

En el presente estudio se usó del Coeficiente de Cronbach, que según Hernández et al. (2014), es “un coeficiente que estima la confiabilidad” (p.295).

#### Tabla 8.

*Interpretación del coeficiente de confiabilidad (escala, De Vellis)*

Rango	Magnitud
Por debajo de 0.60	Inaceptable
De 0.60 a 0.65	Indeseable
Entre 0.65 y 0.70	Mínimamente aceptable
De 0.70 a 0.80	Respetable
De 0.80 a 0.90	Buena
De 0.90 a 1.00	Muy Buena

Fuente: *García 2006, p.8*

**La confiabilidad del instrumento de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas** se realizó en base a una prueba piloto a 36 servidores, el resultado se muestra en la tabla 9.

#### Tabla 9.

*Nivel de confiabilidad de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.992	34

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach superior a 0.90, indicaría que el grado de confiabilidad del instrumento es Muy Buena.

**La confiabilidad del instrumento de la variable calidad de obras viales** se realizó en base a una prueba piloto a 36 servidores, el resultado se muestra en la tabla 10.

#### Tabla 10.

*Nivel de confiabilidad de la variable calidad de obras viales*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.982	18

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach superior a 0.90, indicaría que el grado de confiabilidad del instrumento es Muy Buena.

### **3.8. PROCEDIMIENTO.**

Para la recolección de datos se procedió a solicitar al GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, autorización para la aplicación de los instrumentos respectivos, a los funcionarios y colaboradores involucrados en Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas y su Influencia en la Calidad de Obras Viales Ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, la misma que quedo registrado por la Secretaria General – Unidad de Tramite Documentario – GOREHCO de fecha 04 de diciembre de 2018, con Registro de Expediente N° 869838 y Registro de Documento N° 1289211

### **3.9. TABULACIÓN.**

#### **Análisis descriptivo:**

Se utilizó la estadística descriptiva a través de las tablas de frecuencia, proporciones, gráficos para caracterizar algunas variables.

#### **Análisis inferencial:**

Se utilizó estadístico como medida de tendencia central y dispersión para analizar las variables en estudio y también estadística inferencial utilizando la correlación de Spearman con 95% de intervalo de confianza. La correlación de Spearman se usará para buscar el grado de correlación una vez comprobado que existe relación entre Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas y su Influencia en la Calidad de la Obras Viales Ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018. Como se sabe la correlación de Spearman es para variables cualitativas de tipo ordinal. El análisis se realizará con el programa Excel y software estadístico SPSS versión 22.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.

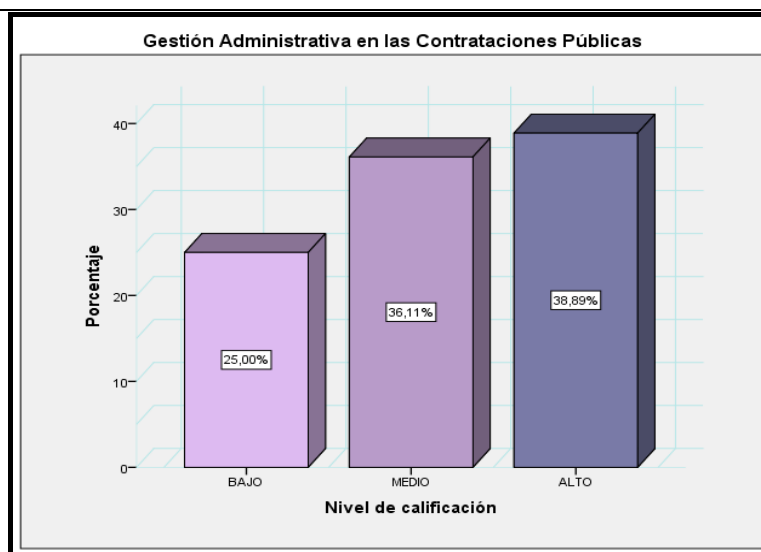
##### 4.1.1. Descripción de resultados

##### 4.1.1.1. Descripción de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 11.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	9	25,00
Medio	13	36,10
Alto	14	38,90
Total	36	100.00



**Figura 7:** Frecuencias y valores porcentuales de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.

#### **Interpretación:**

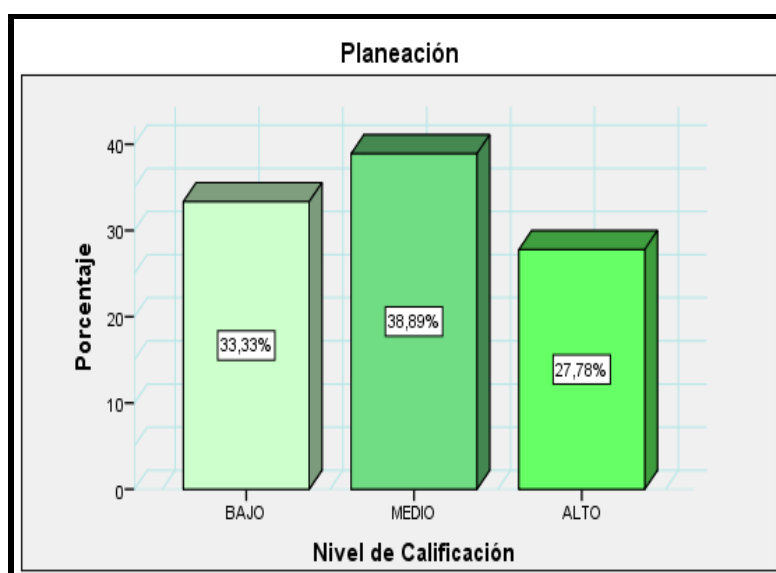
En la tabla 11 y figura 7 se observa que el 38.89% de los encuestados en el GOREHCO consideran que la gestión administrativa en las contrataciones públicas se encuentra en el nivel alto; el 36.11% en un nivel medio y un 25.00% cree que la gestión administrativa tiene un nivel bajo.

**4.1.1.2. Descripción de la dimensión planeación de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas en el GOREHCO, período 2015 - 2018**

**Tabla 12.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión planeación de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	12	33,33
Medio	14	38,89
Alto	10	27,78
Total	36	100.00



**Figura 8:** Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión planeación de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.

**Interpretación:**

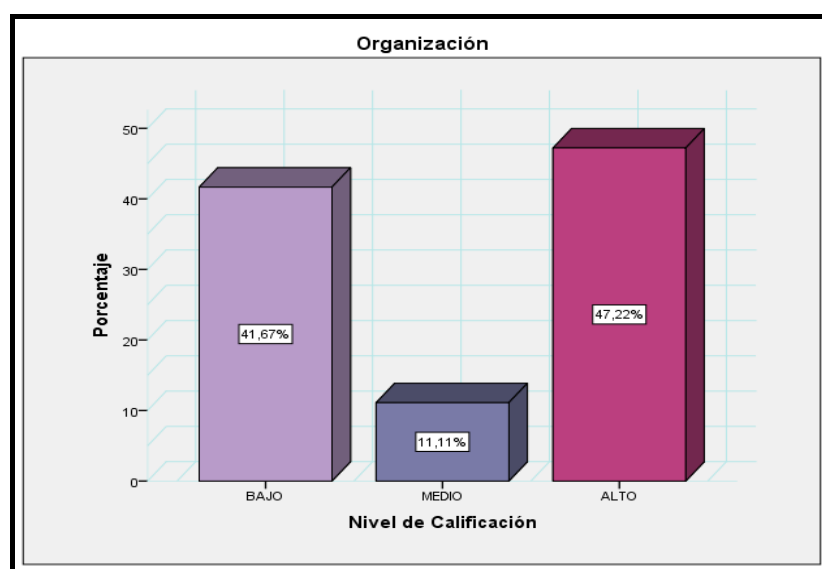
En la tabla 12 y figura 8 se observa que el 27,78% de los encuestados en el GOREHCO consideran que planeación se encuentra en el nivel alto; el 38,89% en un nivel medio y un 33,33% cree que la planeación tiene un nivel bajo.

**4.1.1.3. Descripción de la dimensión organización de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas en el GOREHCO, período 2015 - 2018**

**Tabla 13.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión organización de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	15	41,70
Medio	4	11,10
Alto	17	47,20
Total	36	100.00



**Figura 9:** Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión organización de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.

**Interpretación:**

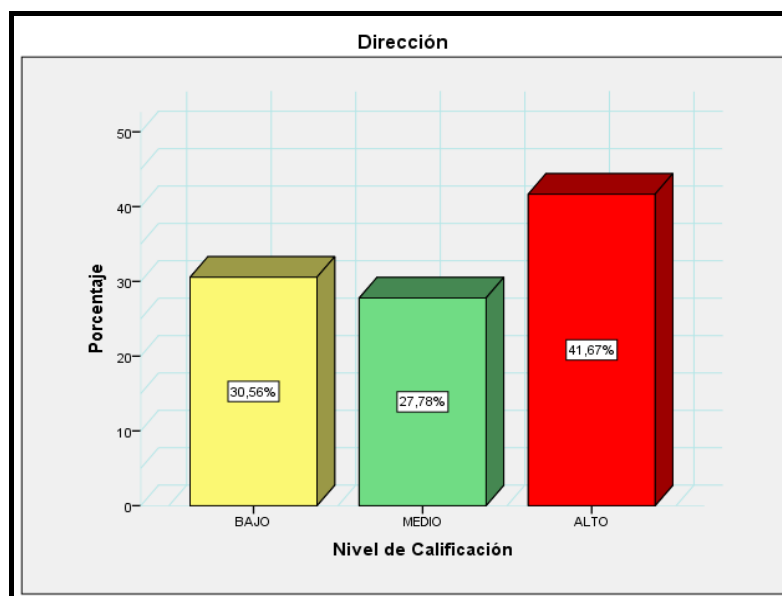
En la tabla 13 y figura 9 se observa que el 47,22% de los encuestados en el GOREHCO consideran que la organización se encuentra en el nivel alto; el 11,11% en un nivel medio y un 41,67% cree que la organización tiene un nivel bajo.

**4.1.1.4. Descripción de la dimensión dirección de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas en el GOREHCO, período 2015 - 2018**

**Tabla 14.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión dirección de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	15	30,56
Medio	10	27,78
Alto	11	41,67
Total	36	100.00



**Figura 10:** Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión dirección de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.

**Interpretación:**

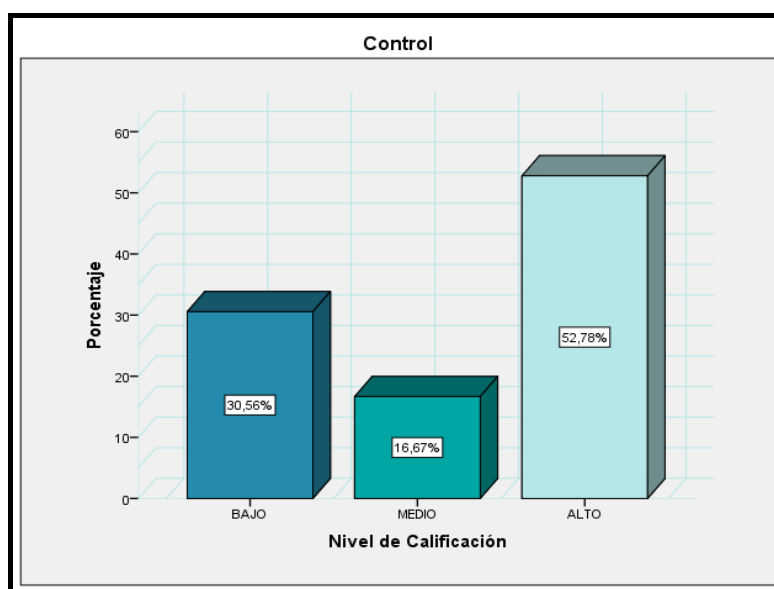
En la tabla 14 y figura 10 se observa que el 41,67% de los encuestados en el GOREHCO consideran que la dirección se encuentra en el nivel alto; el 27,78% en un nivel medio y un 30,56% cree que la dirección tiene un nivel bajo.

#### 4.1.1.5. Descripción de la dimensión control de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 15.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión control de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	11	30,60
Medio	6	16,70
Alto	19	52,80
Total	36	100.00



**Figura 11:** Frecuencias y valores porcentuales de la dimensión control de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas.

#### **Interpretación:**

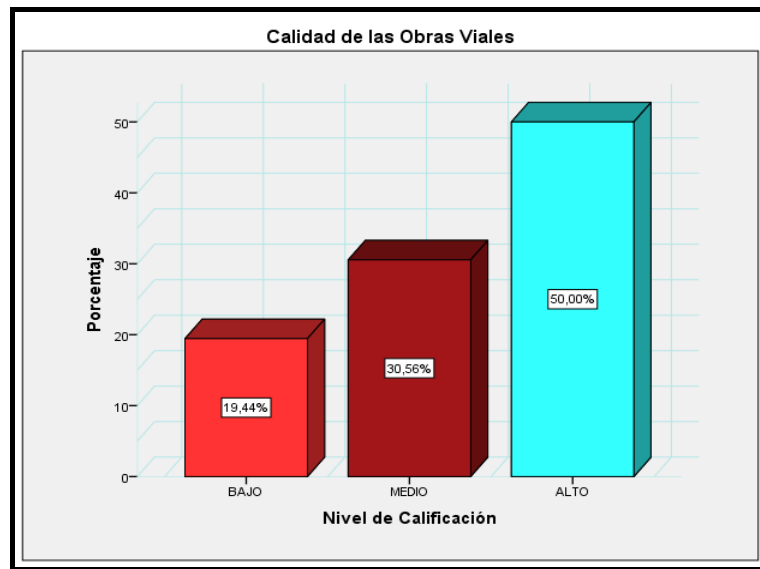
En la tabla 15 y figura 11 se observa que el 52,78% de los encuestados en el GOREHCO consideran que el control se encuentra en el nivel alto; el 16,70% en un nivel medio y un 30,56% cree que el control tiene un nivel bajo.

#### 4.1.1.6. Descripción de la variable calidad de obras viales en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 16.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la variable calidad de obras viales.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	7	19,44
Medio	11	30,56
Alto	18	50,00
Total	36	100,00



**Figura 12:** Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la variable calidad de obras viales.

#### **Interpretación:**

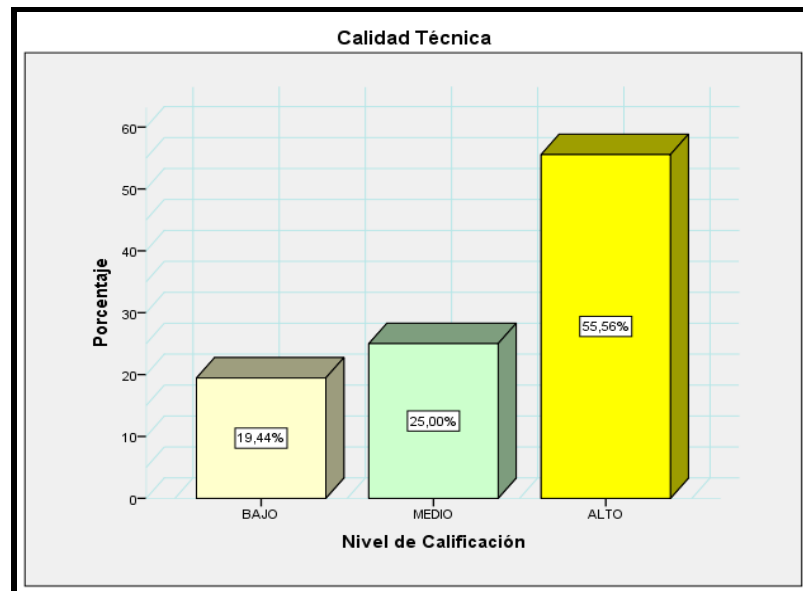
En la tabla 16 y figura 12 se observa que el 50,00% de los encuestados en el GOREHCO consideran que la calidad de obras viales se encuentra en el nivel alto; el 30,56% cree que tiene un nivel medio y un 19,44% considera que la calidad de obras viales tiene un nivel bajo.

#### 4.1.1.7. Descripción de la dimensión calidad técnica de la variable calidad de obras viales en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 17.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión calidad técnica de la variable calidad de obras viales.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	7	19,44
Medio	9	25,00
Alto	20	55,56
Total	36	100.00



**Figura 13:** Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión calidad técnica de la variable calidad de obras viales.

#### **Interpretación:**

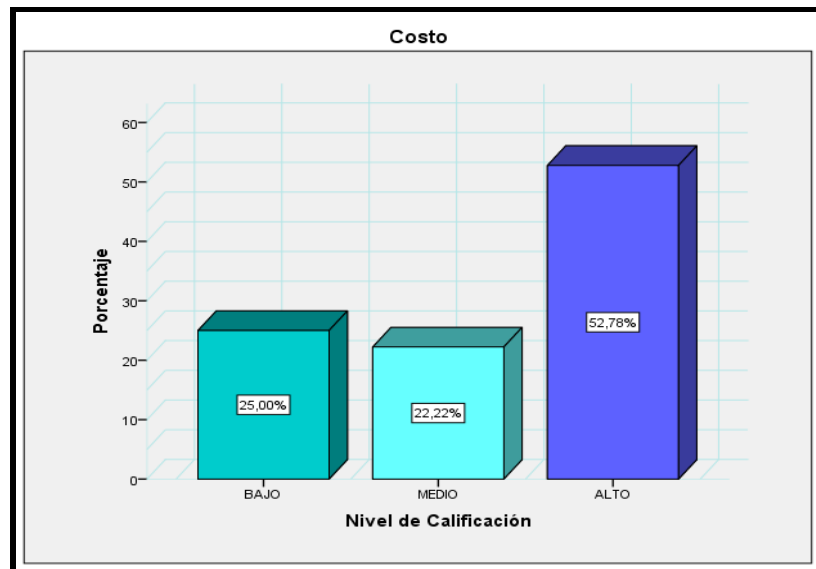
En la tabla 17 y figura 13 se observa que el 55,56% de los encuestados en el GOREHCO consideran que la calidad técnica de obras viales se encuentra en el nivel alto; el 25,00% cree que tiene un nivel medio y un 19,48% considera que la calidad técnica de obras viales tiene un nivel bajo.

#### 4.1.1.8. Descripción de la dimensión costo de la variable calidad de obras viales en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 18.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión costo de la variable calidad de obras viales.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	9	25,00
Medio	8	22,22
Alto	19	52,78
Total	36	100.00



**Figura 14:** Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión costo de la variable calidad de obras viales.

#### **Interpretación:**

En la tabla 18 y figura 14 se observa que el 52.78% de los encuestados en el GOREHCO consideran que el costo de obras viales se encuentra en el nivel alto; el 22,22% cree que tiene un nivel medio y un 25,00% considera que el costo tiene un nivel bajo.

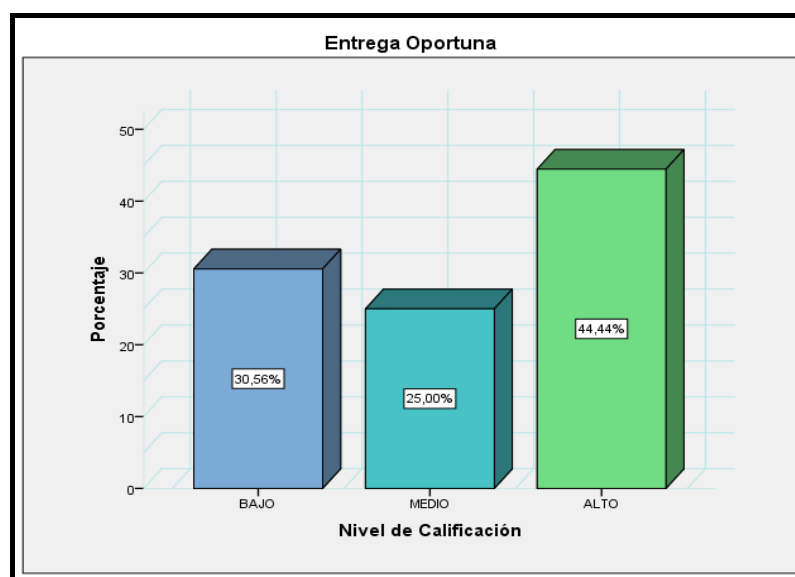


#### 4.1.1.9. Descripción de la dimensión entrega oportuna de la variable calidad de obras viales en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 19.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión entrega oportuna de la variable calidad de obras viales.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	11	30,56
Medio	9	25,00
Alto	16	44,44
Total	36	100.00



**Figura 15:** Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión entrega oportuna de la variable calidad de obras viales.

#### **Interpretación:**

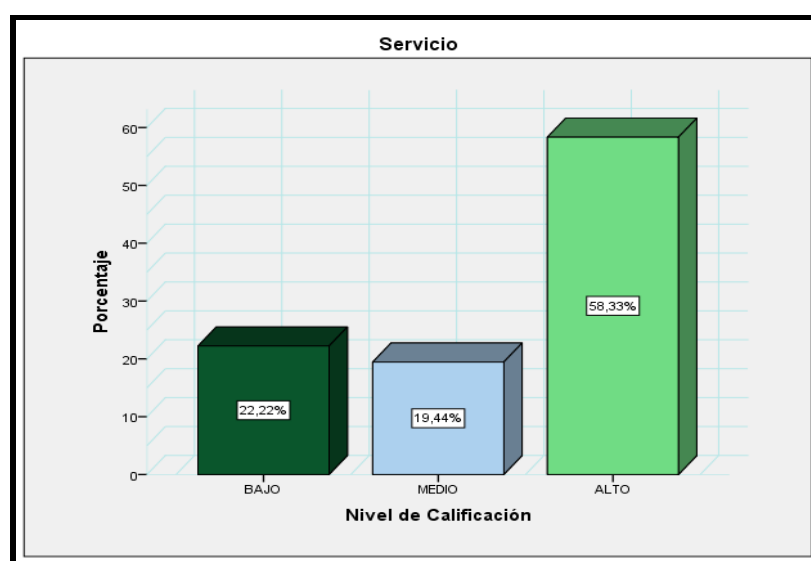
En la tabla 19 y figura 15 se observa que el 44,44% de los encuestados en el GOREHCO consideran que la entrega oportuna de obras viales se encuentra en el nivel alto; el 25,00% cree que tiene un nivel medio y un 30,56% considera que la entrega oportuna tiene un nivel bajo.

#### 4.1.1.10. Descripción de la dimensión servicio de la variable calidad de obras viales en el GOREHCO, período 2015 - 2018

**Tabla 20.**

*Frecuencia y porcentajes de los niveles de la dimensión servicio de la variable calidad de obras viales.*

Nivel de Calificación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	8	22,22
Medio	7	19,44
Alto	21	58,33
Total	36	100.00



**Figura 16:** Frecuencias y valores porcentuales de los niveles de la dimensión servicio de la variable calidad de obras viales.

#### **Interpretación:**

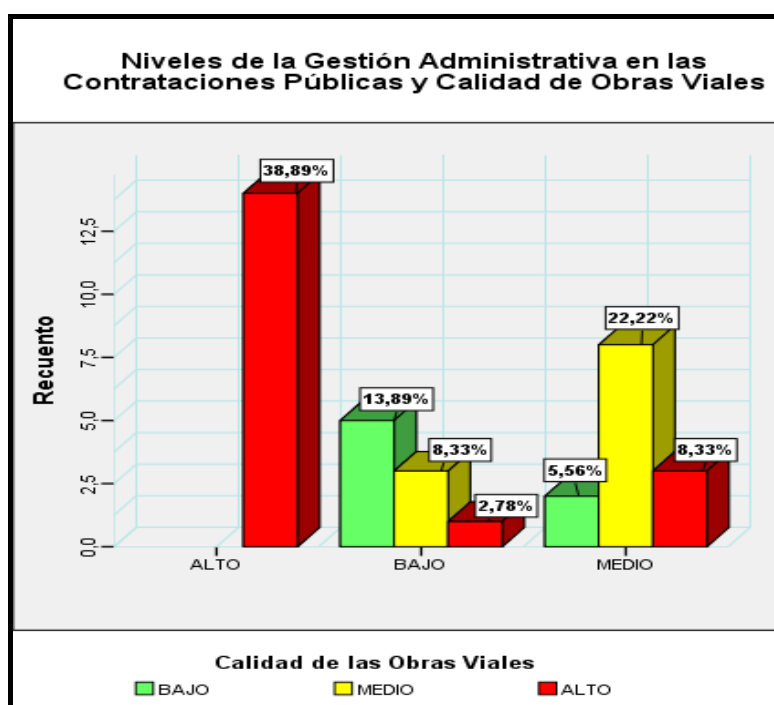
En la tabla 20 y figura 16 se observa que el 58,33% de los encuestados en el GOREHCO consideran que el servicio de obras viales se encuentra en el nivel alto; el 19,44% cree que tiene un nivel medio y un 22,22% considera que el servicio tiene un nivel bajo.

**4.1.1.11. Descripción de las variables gestión administrativa en las contrataciones públicas y calidad de obras viales en el GOREHCO, período 2015 – 2018.**

**Tabla 21.**

*Niveles de las variables gestión administrativa en las contrataciones públicas y de la calidad de obras viales, según los servidores del GOREHCO.*

		Calidad de las Obras Viales			Total	
		ALTO	BAJO	MEDIO		
Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas	ALTO	Recuento	14	0	0	14
		% del total	38,9%	0,0%	0,0%	38,9%
	BAJO	Recuento	1	5	3	9
		% del total	2,8%	13,9%	8,3%	25,0%
	MEDIO	Recuento	3	2	8	13
		% del total	8,3%	5,6%	22,2%	36,1%
Total	Recuento	18	7	11	36	
	% del total	50,0%	19,4%	30,6%	100,0%	



**Figura 17:** Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y de la calidad de obras viales, según los servidores del GOREHCO.

**Interpretación:**

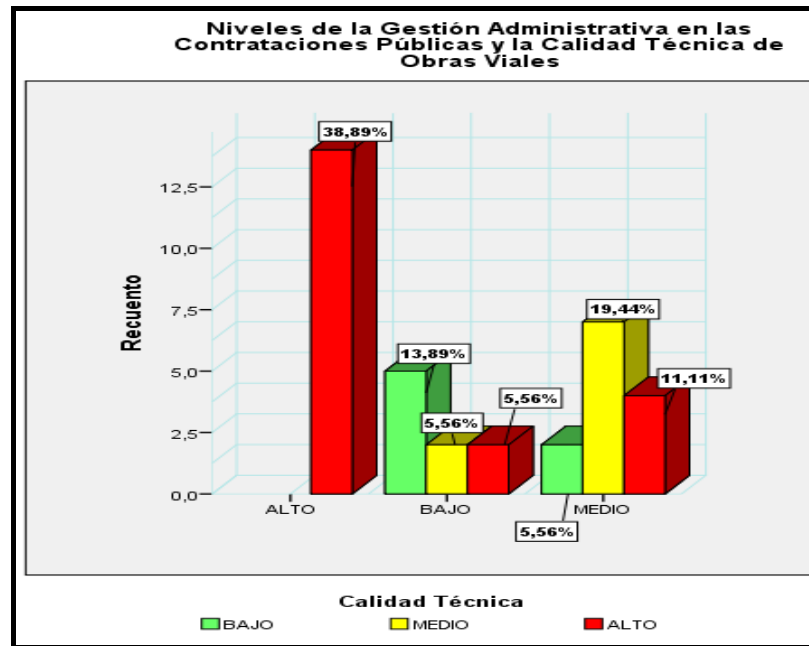
Según la tabla 21 y figura 17 se observa; la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel bajo, el 13,89% de los servidores percibe un nivel bajo en la calidad de obras viales; el 8,33% percibe un nivel medio y el 2,78% percibe un nivel alto en la calidad de obras viales. Por otro lado, la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel medio, el 5,56% percibe un nivel bajo en la calidad de obras viales; un 22,22% percibe un nivel medio y un 8,33% percibe un nivel alto en la calidad de obras viales. Asimismo la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel alto, solo el 38,89% percibe el nivel alto en la calidad de obras viales.

**4.1.1.12. Descripción de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión calidad técnica de obras viales en el GOREHCO, período 2015 – 2018.**

**Tabla 22.**

*Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión calidad técnica, según los servidores del GOREHCO.*

			Calidad técnica			Total
			ALTO	BAJO	MEDIO	
<b>Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas</b>	<b>ALTO</b>	Recuento	14	0	0	14
		% del total	38,9%	0,0%	0,0%	38,9%
	<b>BAJO</b>	Recuento	2	5	2	9
		% del total	5,6%	13,9%	5,6%	25,0%
	<b>MEDIO</b>	Recuento	4	2	7	13
		% del total	11,1%	5,6%	19,4%	36,1%
	<b>Total</b>	Recuento	20	7	9	36
		% del total	55,6%	19,4%	25,0%	100.0%



**Figura 18:** Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y de calidad técnica de obras viales, según los servidores del GOREHCO.

#### **Interpretación:**

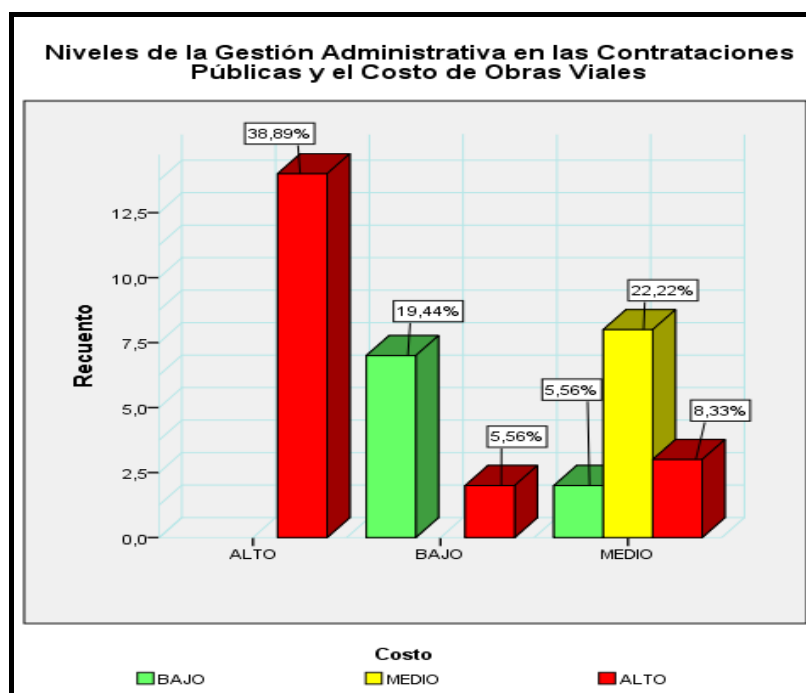
Según la tabla 22 y figura 18 se observa; la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel bajo, el 13.89% de los servidores percibe un nivel bajo en la calidad técnica de obras viales, el 5,56% percibe un nivel medio y el 5,56% un nivel alto en la calidad técnica de las obras viales. Por otro lado, la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel medio, el 5,56% percibe un nivel bajo, el 19,44% percibe un nivel medio y el 11.11% percibe un nivel alto en la calidad técnica de obras viales. Asimismo la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel alto, solo el 38,89% percibe un nivel alto en la calidad técnica de obras viales.

#### 4.1.1.13. Descripción de la variable gestión administrativa y la dimensión costo de obras viales en el GOREHCO, período 2015 – 2018.

**Tabla 23.**

*Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión costo, según los servidores del GOREHCO.*

		Costo			Total	
		ALTO	BAJO	MEDIO		
Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas	ALTO	Recuento	14	0	0	14
		% del total	38,9%	0,0%	0,0%	38,9%
	BAJO	Recuento	2	7	0	9
		% del total	5,6%	19,4%	0,0%	25,0%
	MEDIO	Recuento	3	2	8	13
		% del total	8,3%	5,6%	22,2%	36,1%
Total	Recuento	19	9	8	36	
	% del total	52,8%	25,0%	22,2%	100,0%	



**Figura 19:** Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y costo de obras viales, según los servidores del GOREHCO.

**Interpretación:**

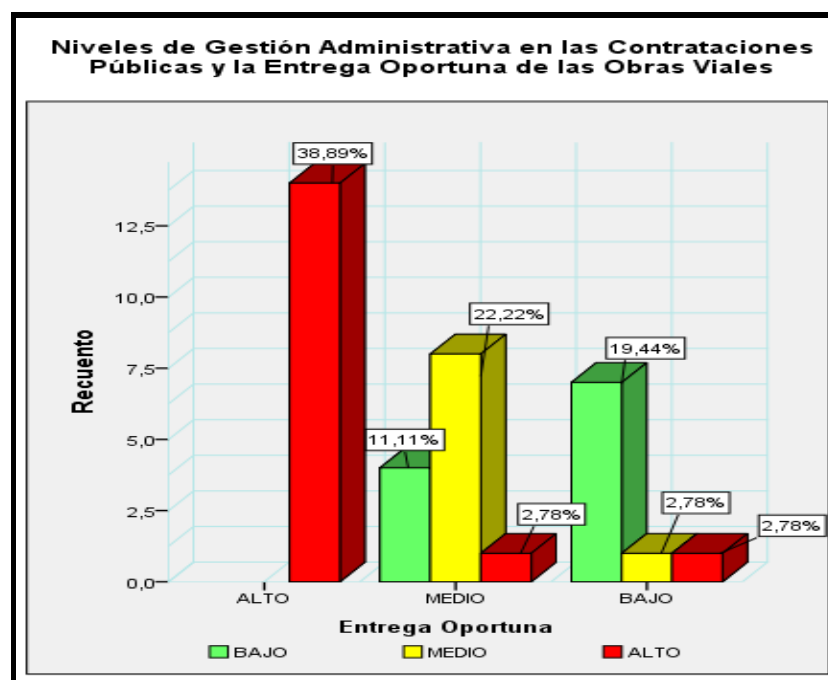
Según la tabla 23 y figura 19 se observa; la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel bajo, el 19,44% de los servidores percibe un nivel bajo y el 5,56% percibe un nivel alto en el costo de obras viales. Por otro lado, la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel medio, un 8,33% percibe un nivel alto, el 22,22% percibe un nivel medio en el costo de las obras viales y un 5,56% percibe un nivel alto en el costo de las obras viales. Asimismo la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel alto, solo el 38,89% percibe un nivel alto en el costo de obras viales.

**4.1.1.14. Descripción de la variable gestión administrativa y la dimensión entrega oportuna de obras viales en el GOREHCO, período 2015 – 2018.**

**Tabla 24.**

*Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión entrega oportuna, según los servidores del GOREHCO.*

		Entrega Oportuna			Total	
		ALTO	BAJO	MEDIO		
<b>Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas</b>	<b>ALTO</b>	Recuento	14	0	0	14
		% del total	38,9%	0,0%	0,0%	38,9%
	<b>BAJO</b>	Recuento	1	7	1	9
		% del total	2,8%	19,4%	2,8%	25,0%
	<b>MEDIO</b>	Recuento				
		% del total	2,8%	11,1%	22,2%	36,1%
<b>Total</b>	Recuento					
	% del total	44,4%	30,6%	25,0%	100,0%	



**Figura 20:** Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales, según los servidores del GOREHCO.

#### **Interpretación:**

Según la tabla 24 y figura 20 se observa; la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel bajo, el 2,78% de los servidores percibe un nivel alto, un 2,78% percibe un nivel medio y el 19,44% percibe un nivel bajo en la entrega oportuna de obras viales. Por otro lado, la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel medio, un 2,78% percibe un nivel alto, el 22,22% percibe un nivel medio en la entrega oportuna de obras viales y un 11,11% percibe un nivel bajo en la entrega de obras viales. Asimismo la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel alto, solo el 38,89% percibe un nivel alto en la entrega oportuna de obras viales.

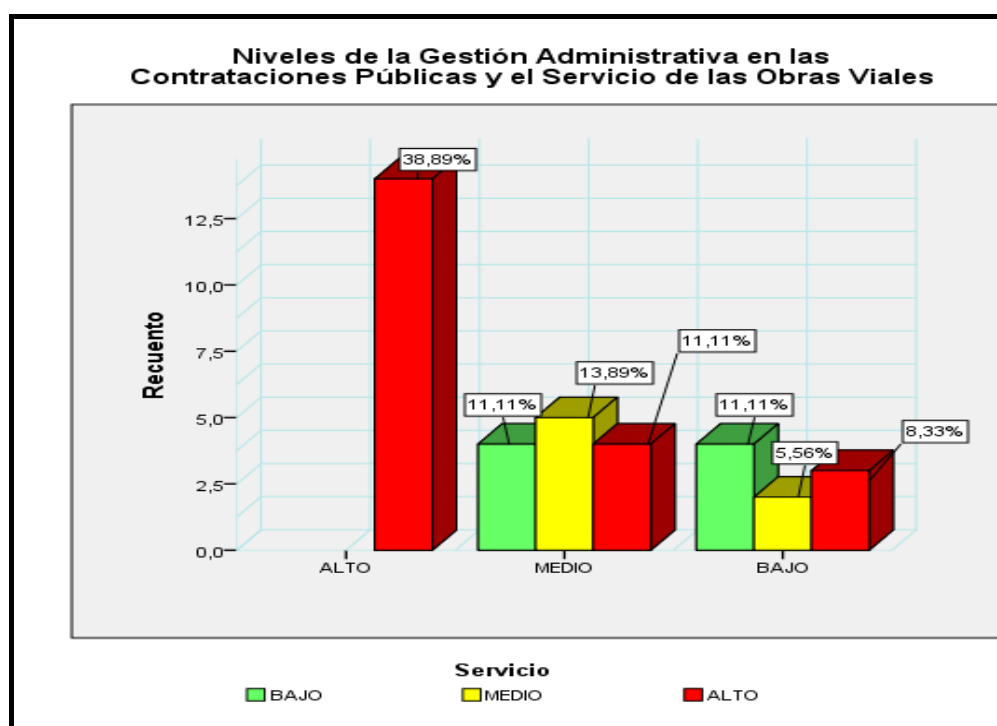


#### 4.1.1.15. Descripción de la variable gestión administrativa y la dimensión servicio de obras viales en el GOREHCO, período 2015 - 2018.

**Tabla 25.**

*Niveles de la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas y la dimensión Servicio, según los servidores del GOREHCO.*

			Servicio			Total
			ALTO	BAJO	MEDIO	
Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas	ALTO	Recuento	14	0	0	14
		% del total	38,9%	0,0%	0,0%	38,9%
	BAJO	Recuento	3	4	2	9
		% del total	8,3%	11,1%	5,6%	25,0%
	MEDIO	Recuento	4	4	5	13
		% del total	11,1%	11,1%	13,9%	36,1%
Total	Recuento	21	8	7	36	
	% del total	58,3%	22,2%	19,4%	100,0%	



**Figura 21:** Niveles de la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio de obras viales, según los servidores del GOREHCO.

**Interpretación:**

Según la tabla 25 y figura 21 se observa; la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel bajo, el 8,33% de los servidores percibe un nivel alto, el 5,56% percibe un nivel medio y el 11,11% percibe un nivel bajo en el servicio de obras viales. Por otro lado, la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel medio, un 11,11% percibe un nivel alto; el 13,89% percibe un nivel medio en el servicio de obras viales y un 11.11% percibe un nivel bajo en el servicio de obras viales. Asimismo la gestión administrativa en las contrataciones públicas en un nivel alto, solo el 38,89% percibe un nivel alto.

**4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS****4.2.1. ANÁLISIS INFERENCIAL.**

Para probar las hipótesis de la investigación, se usará el Coeficiente de Correlación de Spearman, a fin de establecer en qué medida existe relación entre las variables de estudio y sus dimensiones.

**Rho Spearman.**

Según Hernández (2014) define el coeficiente de Rho de Spearman como la “medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal; los individuos u unidades de la muestra puedan ordenarse por rangos” (p.322).

Según Bisquera (2004) llega a establecer la siguiente interpretación del coeficiente de correlación de Spearman, la que se indica en la tabla siguiente.

**Tabla 26.**

*Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.*

<b>El coeficiente Rho de Spearman puede variar de - 1.00 a + 1.00</b>	
De - 0.91 a -1	Correlación muy alta
De - 0.71 a - 0.90	Correlación alta
De - 0.41 a - 0.70	Correlación moderada
De - 0.21 a - 0.40	Correlación baja
De - 0 a - 0.20	Correlación prácticamente nula
De + 0 a - 0.70	Correlación prácticamente nula
De + 0.21 a + 0.40	Correlación baja
De + 0.41 a + 0.70	Correlación moderada
De + 0.71 a + 0.90	Correlación alta
De + 0.91 a +1	Correlación muy alta

*Fuente: Bisquera (2004), p 212*

## **4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS**

### **4.2.2.1. Prueba de hipótesis**

#### **4.2.2.1.1. Hipótesis general**

Ha. Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

Ho. NO existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Tabla 27.**

*Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales.*

			<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	<b>Calidad de obras viales</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,811**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	<b>Calidad de las obras viales</b>	Coeficiente de correlación	,811**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

**Interpretación:**

Según la tabla 27, el nivel de significancia  $p = 0,000$ , siendo  $p < 0,05$  los resultados son estadísticamente significativos, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

También existe correlación alta entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, porque se tiene un valor Rho de Spearman = 0,811, luego podemos concluir. Que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

#### 4.2.2.1.2. Hipótesis específica.

Ha. Existe relación entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

Ho. NO existe relación entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

#### Tabla 28.

*Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de obras viales.*

			<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	<b>Calidad de técnica de obras viales</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,789**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	<b>Calidad técnica</b>	Coeficiente de correlación	,789**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

#### Interpretación:

Según la tabla 28, el nivel de significancia  $p = 0,000$ , siendo  $p < 0,05$  los resultados son estadísticamente significativos, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

También existe correlación alta entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de obras viales, porque se tiene un valor Rho de Spearman = 0,789, luego podemos concluir. Que la gestión administrativa en las contrataciones públicas se relaciona positivamente con la

calidad técnica de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Tabla 29.**

*Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de obras viales.*

		<b>Gestión</b>		
		<b>Administrativa en las</b>	<b>Costo de</b>	
		<b>contrataciones</b>	<b>obras viales</b>	
		<b>públicas</b>		
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,819**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	<b>Costo de obras viales</b>	Coeficiente de correlación	,819**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

**Interpretación:**

Según la tabla 29, el nivel de significancia  $p = 0,000$ , siendo  $p < 0,05$  los resultados son estadísticamente significativos, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

También existe correlación alta entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de obras viales, porque se tiene un valor Rho de Spearman = 0,819, luego podemos concluir. Que la gestión administrativa en las contrataciones públicas se relaciona positivamente con el costo de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Tabla 30.**

*Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales.*

			<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	<b>Entrega oportuna de obras viales</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,822**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	<b>Entrega oportuna de obras viales</b>	Coeficiente de correlación	,822**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

**Interpretación:**

Según la tabla 30, el nivel de significancia  $p = 0,000$ , siendo  $p < 0,05$  los resultados son estadísticamente significativos, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

También existe correlación alta entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales, porque se tiene un valor Rho de Spearman = 0,822, luego podemos concluir. Que la gestión administrativa en las contrataciones públicas se relaciona positivamente con la entrega oportuna de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

**Tabla 31.**

*Coeficiente de correlación de Spearman entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio de obras viales.*

			<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	<b>Servicio de obras viales</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Gestión Administrativa en las contrataciones públicas</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,538**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	<b>Servicio de obras viales</b>	Coeficiente de correlación	,538**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

**Interpretación:**

Según la tabla 30, el nivel de significancia  $p = 0,000$ , siendo  $p < 0,05$  los resultados son estadísticamente significativos, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

También existe correlación moderada entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio de obras viales, porque se tiene un valor Rho de Spearman = 0,538, luego podemos concluir. Que la gestión administrativa en las contrataciones públicas se relaciona positivamente con el servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.



### 4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

En la presente investigación, se tuvo como hipótesis general, Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, en este sentido, se procedió a discutir los resultados de cada objetivo de la investigación, en base al marco teórico, antecedentes y resultados.

Según los resultados estadísticos obtenidos en la tabla 27 se expone que la gestión administrativa en las contrataciones públicas está relacionada directa y positivamente con la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, según la correlación alfa (Rho de Spearman = 0.811) siendo su significancia estadística de  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo que se determina que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

Según los resultados obtenidos en la tabla 21 y figura 17 en el GOREHCO se puede afirmar que el 38.89% de los entrevistados considera que la gestión administrativa en las contrataciones públicas es alta y de este porcentaje el 38.89% que la calidad de las obras viales es también alta, por lo que se puede afirmar que más del 50% de los encuestados creen que la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales no tiene un nivel alto. Por lo tanto estos resultados coinciden con lo indicado por Quijano (2014), en su tesis titulada: “La gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, la Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad”, quien precisa que las instituciones públicas no tienen una apropiada gestión administrativa y ello se refleja en el nivel y calidad de las obras que

generalmente tienden a incrementarse en un mayor tiempo de ejecución y aumento del presupuesto inicial.

Según resultados obtenidos en la tabla 11 y figura 7 para la variable gestión administrativa en las contrataciones públicas se obtiene que el 38,89% de los encuestados en el GOREHCO consideran que gestión administrativa se encuentra en el nivel alto; el 36,11% en el nivel medio y un 25,00% cree que la gestión administrativa en las contrataciones públicas tiene un nivel bajo, resultados que se pueden comparar con la investigación Peña & Padilla (2014), sobre la “Percepción de la gestión administrativa y el nivel de satisfacción laboral en la empresa servicios postales” cuyo objetivo era medir la relación entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral de la empresa postal, identificando algunos factores que ayuden a mejorar la relación y la satisfacción del personal, teniendo como conclusión que luego del análisis e interpretación de los datos el 30% de los trabajadores perciben una adecuada gestión administrativa de las cuales el 50% lo percibe regular y el 20% malo. Teniendo similitud con la presente investigación, como se indican los resultados en la que se aprecia un nivel medio en la gestión administrativa por parte de los servidores.

Referente a la dimensión planeación según los resultados obtenidos en la tabla 12 y figura 8 en el GOREHCO, se tiene que el 27,78% de encuestados el nivel es alto, el 38,89% de encuestados el nivel es medio y un 33,33% de encuestados el nivel es bajo, lo que afirma que la planeación no tiene un nivel alto en el GOREHCO. Resultados que coinciden con lo afirmado por Ortiz (2015), en su Tesis: “Los contratos de obra pública y la falta de planeación de las entidades estatales frente a un siniestro” señala que: la gestión contractual estatal tiene como elemento básico a la planificación, lo que genera que los

proyectos deben de tener como base sus estudios que corroboren su viabilidad técnica y también económica en aplicación a la racionalidad gasto público. Otra investigación que coincide con lo afirmado es por León (2014), en su tesis titulada: “Análisis de los procesos de contratación pública en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales del Cantón Santiago de Méndez, caso práctico en el GAD parroquial de Copal”, al precisar que: la mayor dificultad que se ha encontrado en el sistema nacional de contratación pública es la falta de planificación en los GAD’s parroquiales, que se refleja en la inexistencia del Plan Anual de Contrataciones en los casos de Copal y Tayuza, y en el caso de Patuca si se publicó, pero se presentan muchos errores de fondo y forma, ya que no está presentado de acuerdo a las necesidades institucionales.

Para la dimensión organización, los resultados obtenidos en la tabla 13 y figura 9 se tiene que el 47,22% de los encuestados en el GOREHCO considera que la organización se encuentra en un nivel alto, el 11,11% en un nivel medio y el 41,67% considera que la organización tiene un nivel bajo; lo cual guarda similitud con lo señalado por Quijada (2014), en su tesis titulada: “La gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, la Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad”, quien precisa en relación a la organización que las municipalidades de estudio están organizadas de forma adecuada, es decir cuentan con la estructura orgánica, el organigrama y el manual de organizaciones y funciones , los instrumentos de gestión para los encuestados tiene un nivel medio, para la mayoría del personal la oficina de contrataciones, logística, adquisiciones es importante.

Para la dimensión dirección, los resultados obtenidos en la tabla 14 y figura 10 se tiene que el 41,67% de los encuestados en el GOREHCO considera que la dirección se encuentra en un nivel alto, el 27,78% en un nivel medio y el 30,56% considera que la organización tiene un nivel bajo; lo cual guarda similitud con lo señalado por Quijada (2014), en su tesis titulada: “La gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, la Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad”, quien precisa en relación a la dirección: los directivos no cumplen con los instrumentos de comunicación, con dar incentivos, con evaluar el desempeño de sus trabajadores, por consiguiente hay regular motivación del personal a cargo de las contrataciones y obras de las entidades estudiadas, en resumen se tiene un nivel medio.

Para la dimensión control, los resultados obtenidos en la tabla 15 y figura 11 se tiene que el 52,78% de los encuestados en el GOREHCO considera que el control se encuentra en un nivel alto, el 16,67% en un nivel medio y el 30,56% considera que el control tiene un nivel bajo; lo cual guarda similitud con lo señalado por Quijada (2014), en su tesis titulada: “La gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, la Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad”, quien precisa en relación al control: es deficiente en la gestión de obras públicas de las municipalidades estudiadas.

También en la presente investigación se tuvo como hipótesis específica, determinar si Existe relación entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, en ese sentido, se procedió a discutir los resultados de cada objetivo de la investigación, en base al marco teórico, antecedentes y resultados.

Según los resultados estadísticos obtenidos en la tabla 28 se indica que la gestión administrativa en las contrataciones públicas del GOREHCO está relacionada directa y positivamente con la calidad técnica de obras viales ejecutadas en el periodo 2015 – 2018, según la correlación de Rho de Spearman de 0,789, la misma que representa un resultado alto con una significancia estadística de  $p = 0,000$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Lo señalado concuerda con lo indicado por Alegre (2002), en su Tesis: “Sistema de aseguramiento de calidad de obras de carreteras”, quien precisa en relación a la gestión administrativa en sus diferentes dimensiones y la calidad técnica de las obras lo siguiente: Es perentoria la supervisión de proyectos más exhaustiva por parte de los organismos contratantes para mejorar su calidad y coincide con lo señalado por Romero y Pérez (2012), en su tesis: “Impacto positivo del control de calidad en obras de edificaciones de vivienda”, precisa que: Para lograr los objetivos plasmados en el expediente técnico se debe de procurar la calidad de la misma , teniendo presente los procedimientos de control y gestión para de esa manera lograr los objetivos iniciales que es el de que se debe de cumplir el expediente técnico.

Según los resultados estadísticos obtenidos en la tabla 29 se indica que la gestión administrativa en las contrataciones públicas del GOREHCO está relacionada directa y positivamente con el costo de obras viales ejecutadas en el periodo 2015 – 2018, según la correlación de Rho de Spearman de 0,819, la misma que representa un resultado alto con una significancia estadística de  $p = 0,000$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Lo señalado concuerda con lo indicado por Jiménez (2003), en su Tesis: “Gestión de contratos de obras de las administraciones públicas. Estudio de los

orígenes y causas de las habituales desviaciones presupuestarias”, quien indica que, si no se definen correctamente las necesidades y no se ejerce un mejor control durante la ejecución de las obras, seguirán habiendo alteraciones en los presupuestos de obra. Mejorar los estudios de las obras, mejores rendimientos, más control económico son puntos clave que deben mejorarse para limitar las desviaciones presupuestarias.

Según los resultados estadísticos obtenidos en la tabla 30 se indica que la gestión administrativa en las contrataciones públicas del GOREHCO está relacionada directa y positivamente con la entrega oportuna de obras viales ejecutadas en el periodo 2015 – 2018, según la correlación de Rho de Spearman de 0,822, la misma que representa un resultado alto con una significancia estadística de  $p = 0,000$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Lo señalado concuerda con lo indicado por la Contraloría General de la República (2014), en su publicación: El arbitraje en las contrataciones públicas durante el periodo 2003 – 2013, en la que concluye que los arbitrajes se dan en su mayoría porque los requerimientos, siendo los más importantes los expedientes técnicos de las obras que se van a ejecutar son elaborados de manera deficiente, incluyendo especificaciones técnicas erradas , programación de la obra fuera de la realidad y una deficiente gestión del estado en la administración de los contratos en la etapa de ejecución contractual, la misma que coincide con lo señalado por Quijada (2014), en su tesis titulada: “La gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, la Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad”, quien precisa que el plazo inicial de la obra fue de un total de días calendarios , al final se realizó en más días calendario.

Hubo un incremento en días calendario en un porcentaje de acuerdo a los datos de las municipalidades en estudio.

Según los resultados estadísticos obtenidos en la tabla 31 se indica que la gestión administrativa en las contrataciones públicas del GOREHCO está relacionada directa y positivamente con el servicio de obras viales ejecutadas en el periodo 2015 – 2018, según la correlación de Rho de Spearman de 0,538, la misma que representa un resultado moderado con una significancia estadística de  $p = 0,000$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Lo señalado concuerda con lo indicado por Aguilar, (2011), en su tesis titulada: “La gestión de calidad en obras de líneas de transmisión y su impacto en el éxito de las empresas constructoras”, afirma que: (a) Considerando que la calidad en la construcción tiene relación directa con la vida de las personas, se debe de tener en cuenta el impacto social de una obra en la sociedad.

#### **4.4. APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN.**

La gestión administrativa en las contrataciones públicas tiene relación directa con la calidad de las obras viales, tal como se demostró con los resultados obtenidos en la presente investigación, de ahí la afirmación que ante una buena gestión administrativa de las contrataciones públicas una mejor calidad de obras viales, o de manera inversa ante una mala gestión administrativa en las contrataciones públicas, se tiene obras viales de mala calidad en ese sentido debe mejorarse la gestión administrativa en el GOREHCO, tanto en la planeación, organización, dirección y control.

En la construcción y en el GOREHCO hasta el momento, el problema de la calidad se ha manejado a través de los sistemas de inspección.

Entendiéndose por inspección, aquel sistema cuya misión esencial es determinar en cada fase de ejecución, si esta se está llevando a cabo correctamente y comprobando que se cumplan todas las condiciones exigidas en el proyecto (especificaciones, normas, etc.). Lamentablemente, las inspecciones no han entregado resultados positivos como mecanismos para lograr el aseguramiento de la calidad debido a que el esquema de inspección detecte los problemas en el momento en que la solución puede significar grandes costos e inconvenientes.

No existe un sistema de retroalimentación el cual permita conocer a priori problemas de proyectos anteriores, los cuales pueden tenerse en cuenta para no caer en lo mismo. Con esto se minimizan los costos por cuanto no se tendrán que rehacer trabajos y por consiguiente el tiempo de ejecución se minimiza.

Por lo que se propone un plan de ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. Los planes de aseguramiento y control de calidad deben ser realizados en las primeras etapas de un proyecto, cubriendo los aspectos relacionados con la definición del proyecto, ingeniería, procedimientos y construcción. El aseguramiento de calidad busca tener más calidad, contrario a la calidad contractual de una obra vial.

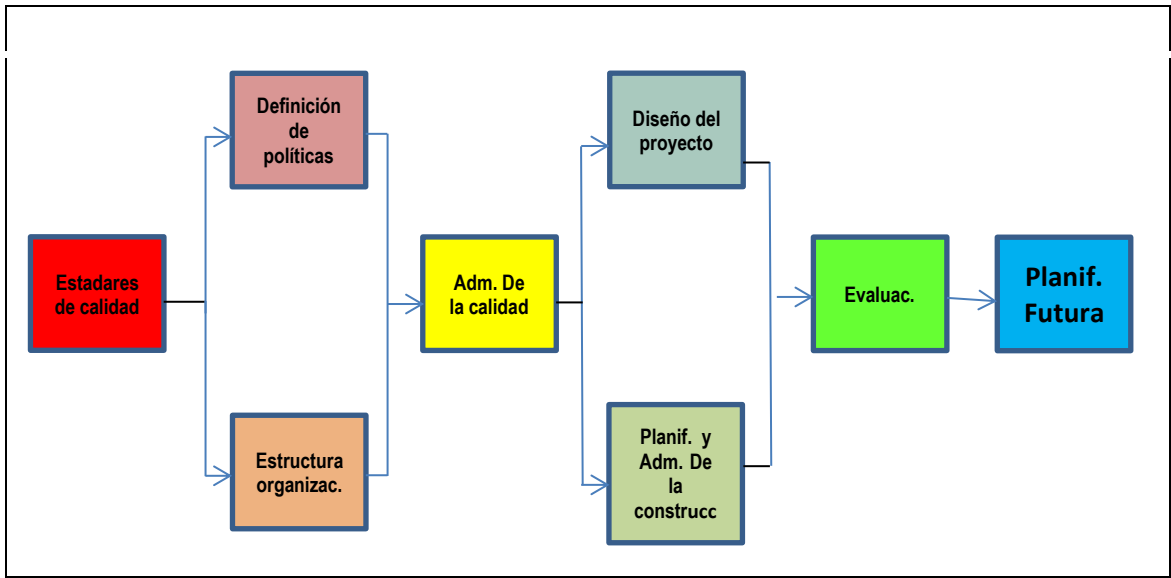
Se considera que un perfeccionamiento en la organización, una mayor planificación, una mejora en la formación y una mayor responsabilidad, permitirán asentar la gestión de la calidad en su proceso de gestión y por ende una mejor obtención de la calidad contractual.

En la figura 22 se muestra un esquema en el cual se visualiza la forma en la cual se podría implementar una Administración de la Calidad en un proyecto



de construcción, utilizando el concepto de Control Total de la Calidad, fundamentado en un control de todas las etapas del proceso constructivo.

El Ciclo del Control Total se inicia con la confección y análisis de los estándares de calidad, los que son resultado de una planificación que registra y procesa la información de proyectos anteriores.



*Figura 22:* Diagrama de control total de la calidad en la construcción.

Los aspectos positivos que presenta este esquema se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Los estándares de calidad son proporcionados por una base de datos, la que se construye a partir de la retroalimentación de proyectos anteriores. Esto permite contar con estándares más completos y confiables, evitando que se repitan problemas detectados en proyectos anteriores.

2. La fase de diseño, planificación del proyecto, construcción y evaluación se encuentran integradas a través de un sistema de administración de calidad, lo que las hace trabajar en conjunto para obtener la calidad deseada.

3. Los defectos pueden ser corregidos y detectados tempranamente en la fase de diseño o planificación del proyecto.

4. La retroalimentación producida a partir de proyectos anteriores permite eliminar la repetición de defectos, lo que se traduce en un mejoramiento continuo (para lo cual es posible aplicar el ciclo: planear, actuar, verificar y hacer).

### **CICLO PHVA**

A partir del año 1950, y en repetidas oportunidades durante las dos décadas siguientes, Deming empleó el Ciclo PHVA como introducción a todas y cada una de las capacitaciones que brindó a la alta dirección de las empresas japonesas. De allí hasta la fecha, este ciclo (desarrollado por Shewhart), ha recorrido el mundo como símbolo indiscutido de la Mejora Continua. Las Normas ISO 9000:2000 basan en el Ciclo PHVA su esquema de la Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad. Este ciclo, permite la organización del control de calidad dentro de cada una de las 4 categorías (planificar, hacer, verificar, actuar). A continuación se detalla cada una de ellas.

El primer paso del Ciclo es:

#### 1. Planificar:

- Involucrar a la gente correcta
- Recopilar los datos disponibles
- Comprender las necesidades de los clientes
- Estudiar exhaustivamente el/los procesos involucrados
- ¿Es el proceso capaz de cumplir las necesidades?

#### 2. Hacer:

- Poner en práctica el plan
- Recopilar los datos apropiados.

#### 3. Verificar:

- Analizar y desplegar los datos

- ¿Se han alcanzado los resultados deseados?
- Comprender y documentar las diferencias.

#### 4. Actuar:

- Incorporar la mejora al proceso
- Comunicar la mejora a todos los integrantes de la empresa Identificar nuevos problemas.

Al final de un ciclo de mejoramiento existen dos opciones: poner bajo control el proceso mejorado, o iniciar otro ciclo de mejoramiento.

En la figura 23, se ilustra este concepto. El propósito de ponerlo bajo control es conservar los mejoramientos que se han hecho, porque es muy fácil volver a caer en los antiguos hábitos y perder todo lo ganado. Por consiguiente, la capacitación y la documentación apropiadas son esenciales para ayudar a conservar los logros.



Figura 23: Esquema del ciclo PHVA.

La alternativa es continuar con otro ciclo de mejoramiento, después de dejar el proceso bajo control. En este punto es muy importante una buena

documentación del proyecto actual, el análisis, la validación, las elecciones que se hicieron, los logros y lo que falta por mejorar. Si se cuenta con esa información, eso hará que el siguiente ciclo de mejoramiento sea más fácil y más rápido.

### **Beneficios del ciclo de mejoramiento PHVA**

Los siguientes son los beneficios principales del ciclo de mejoramiento PHVA.

- Es un proceso sistemático para la resolución de problemas, que proporciona la ruta más rápida para llegar a una solución efectiva. Asegura una meta o un objetivo en los cuales se ha convenido, por lo común establecidos con datos.
- Asegura un análisis detallado de los modos de falla.
- Asegura la verificación y la eliminación de los modos de falla más probables.
- Requiere la puesta en práctica de controles para supervisar y administrar el nuevo proceso mejorado.
- Requiere una capacitación en el nuevo proceso y su documentación.
- Asegurara que no haya una recurrencia del problema, asegurando así un mejoramiento continuo. Esto se logra mediante la estandarización de los nuevos procesos mejorados.
- Los gerentes y supervisores pueden ir y venir, pero si el ciclo PHVA se ha institucionalizado y es obligatorio, los empleados siempre serán sistemáticos y analíticos cuando traten de eliminar las causas de las áreas problema.

Tabla 32.

*Pasos para la implementación del PHVA en el GOREHCO*

Etapa	Paso	Nombre y breve descripción del paso
Planear	Identificación y definición del problema	<p><b>Seleccionar y caracterizar el problema:</b> Elegir un problema realmente importante, delimitarlo y escribirlo, se utilizan herramientas como diagramas de Pareto indicadores de capacidad de proceso, gráficos de control y porcentaje de cumplimiento de especificaciones. Se deben estudiar los antecedentes e importancia y cuantificar su magnitud actual, definir una meta a alcanzar con el plan de mejora.</p> <p><b>Conocer paso a paso el proceso donde está el problema a abordar:</b> Se utilizan herramientas como diagramas de flujo del proceso incluyendo puntos críticos de control, variables a controlar, cuellos de botella y oportunidades de mejora.</p> <p><b>Buscar todas las posibles causas del problema detectado:</b> conocer profundamente las manifestaciones del problema, se utilizan herramienta como tormenta de ideas, diagrama de Ishikawa, 5 ¿por qué? Se debe contar con la participación activa de los involucrados.</p> <p><b>Investigar cuales de las causas son más importantes:</b> Recurrir a datos, análisis y conocimiento del problema por parte de los involucrados.</p> <p><b>Elaborar un plan de medidas enfocado a remediar las causas más importantes:</b> para cada acción, detallar en qué consiste, su objetivo y cómo se implementaría; responsables fechas y costos.</p>
	Descripción del fenómeno	
	Análisis de causas	
	Plan de acción	
Hacer	Ejecución	<b>Instaurar las medidas remedio:</b> seguir el plan de acción y empezar a pequeña escala para lograr la meta deseada.
Verificar	Verificación	<b>Revisar los resultados obtenidos:</b> comparar el problema antes vs después de implementar las P medidas remedio. Se utilizan herramientas como pruebas de comparación de medias, varianzas y proporciones antes vs después del plan de acción, diagramas de Pareto, diagramas de caja, indicadores de capacidad de proceso, porcentaje no conforme y gráficos de control antes vs después del plan de acción.
Actuar	Estandarización	<p><b>Prevenir la recurrencia:</b> evaluar todo lo realizado con el plan de acción, si las acciones dieron resultado, deben generalizarse y estandarizar su aplicación.</p> <p><b>Documentación:</b> Establecer medidas para evitar la recurrencia del problema, dejando documentados los procedimientos correctos paso a paso. Tomar la decisión de seguir mejorando este problema o se aborda otro.</p>
	Documentación	

## CONCLUSIONES

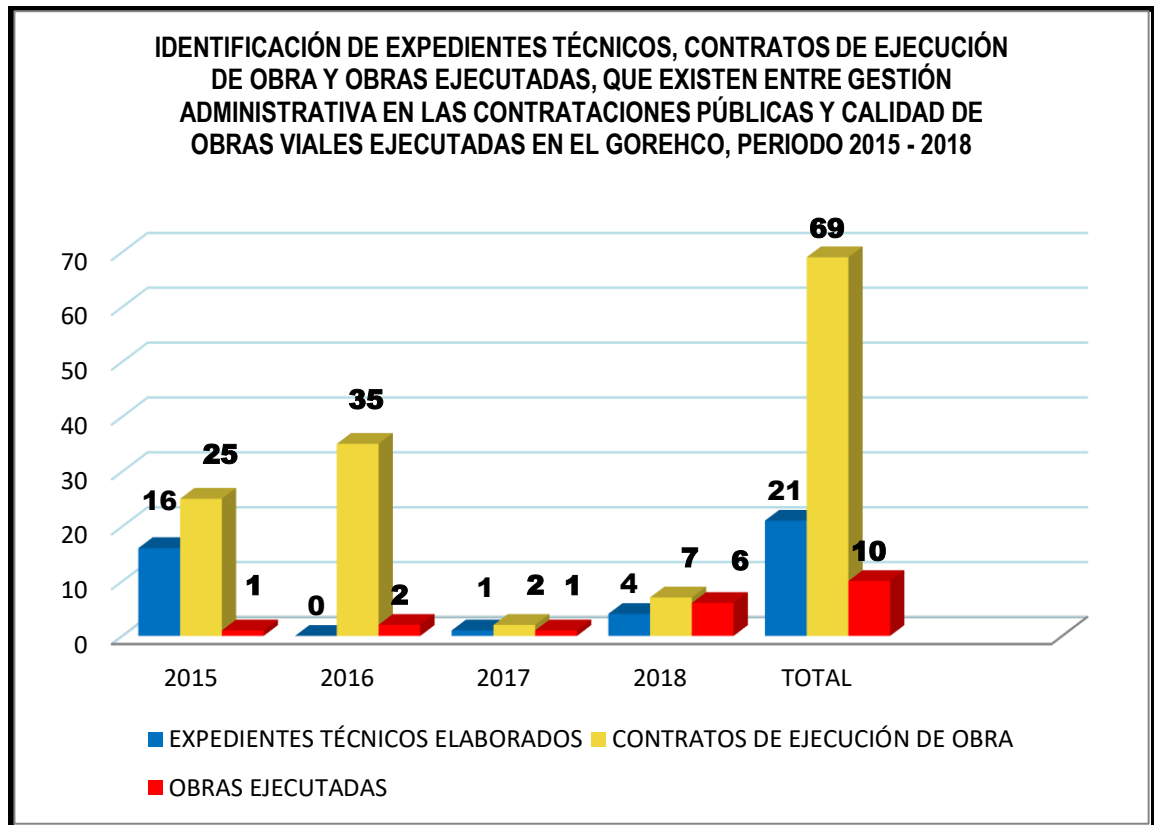
Luego de haber realizado, analizado, procesado la investigación sobre la gestión administrativa de las contrataciones públicas y su influencia en la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, período 2015-2018, se ha podido demostrar que la gestión administrativa de las contrataciones públicas se relaciona con la calidad de las obras viales, los cuales permiten determinar las siguientes conclusiones:

### **Primera**

Con relación al objetivo general; determinar la influencia que existe entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, se concluye que existe relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.811, por lo que se concluye que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

### **Segunda.**

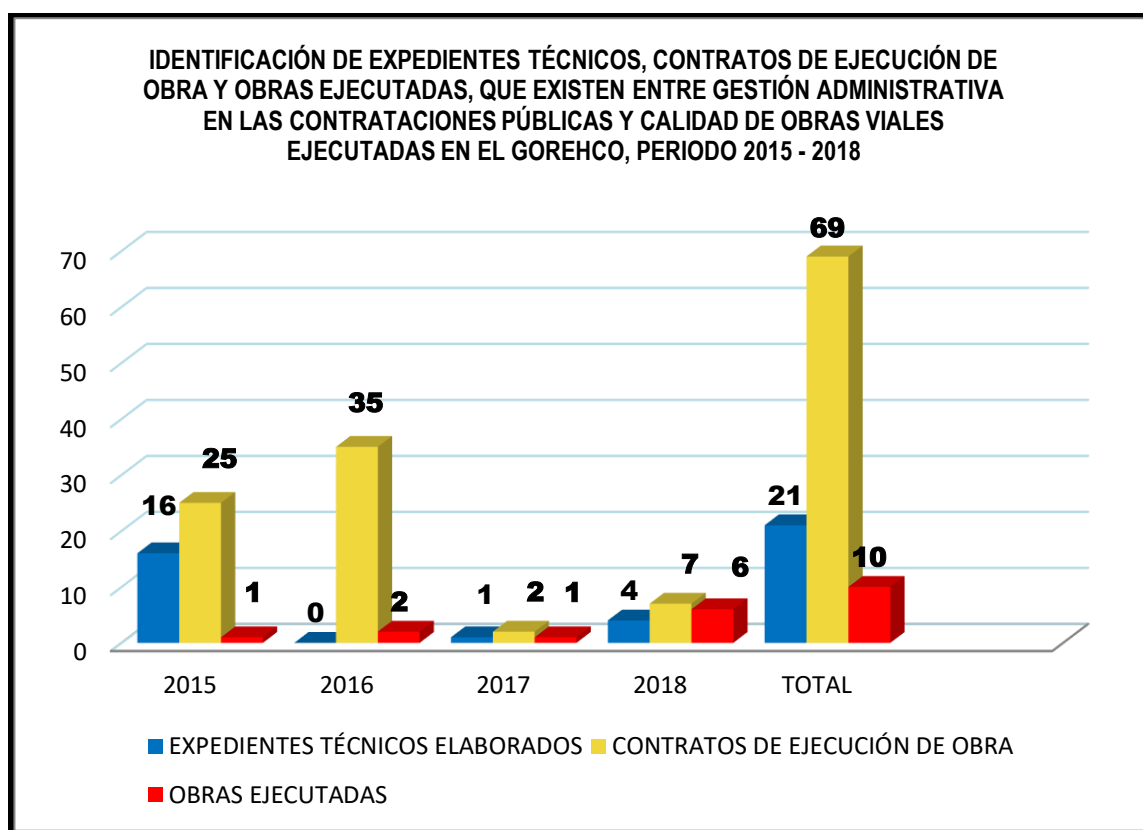
Con relación al primer objetivo específico; identificar los proyectos (expedientes técnicos) que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018. Se concluye que se han identificado dieciséis Expedientes Técnicos correspondiente al año 2015, uno en el año 2017 y cuatro en el año 2018, haciendo un total de veintiún Expedientes Técnicos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018, según anexo 7.1 y figura 24.



*Figura 24:* Identificación de expedientes técnicos elaborados, que existen entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

### **Tercera.**

Con relación al segundo objetivo específico; identificar los contratos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, adjudicadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018. Se concluye que se han identificado veinticinco contratos correspondiente al año 2015, treinta y cinco en el año 2016, dos en el año 2017 y siete en el año 2018, haciendo un total de sesenta y nueve contratos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018, según anexo 7.2 y figura 25.



*Figura 25:* Identificación de contratos, que existen entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

#### **Cuarta.**

Con relación al tercer objetivo específico; determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, se concluye que existe relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.789, por lo que se concluye que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en la calidad técnica de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

#### **Quinto.**

Con relación al cuarto objetivo específico; determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, se concluye que existe



relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.819, por lo que se concluye que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en el costo de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

**Sexto.**

Con relación al quinto objetivo específico; determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018, se concluye que existe relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.822, por lo que se concluye que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en la entrega oportuna de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

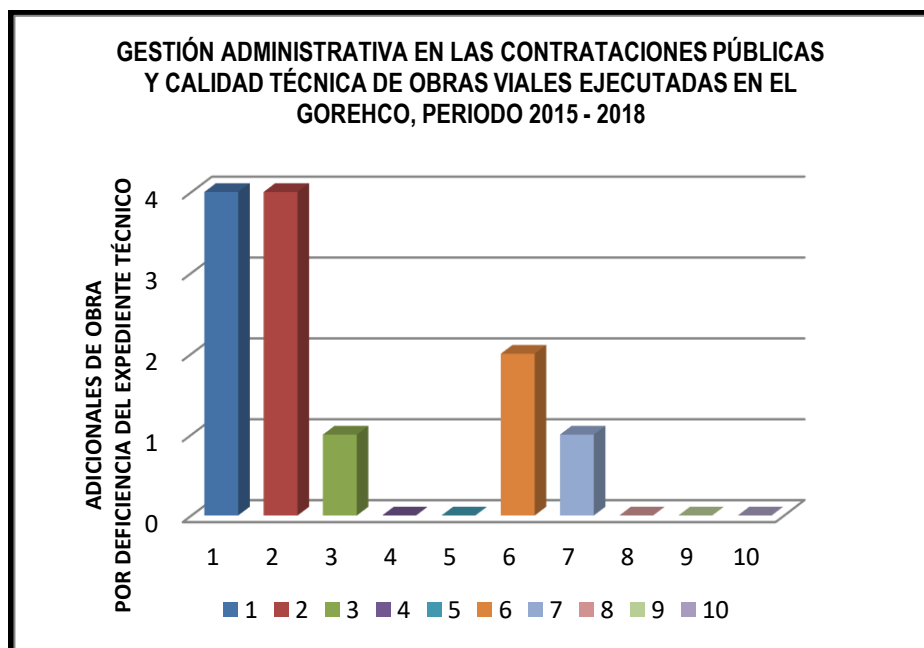
**Séptimo.**

Con relación al sexto objetivo específico; determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, se concluye que existe relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.538, por lo que se concluye que la gestión administrativa en las contrataciones públicas influye en el servicio de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

**Octavo.**

También se ha determinado que en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018 ha existido una mala gestión administrativa en las contrataciones públicas la misma que ha influenciado en la calidad técnica de las obras viales, la que se demuestra según los datos obtenidos de los proyectos priorizados, anexo 7.3, fichas de ejecución de obra, anexo 7.4 y figura 26.

Se han identificado 10 obras viales ejecutadas por el GOREHCO entre los años 2015 – 2018, uno en el año 2015, dos en el año 2016, uno en el año 2017 y seis en el año 2018, de las cuales se han identificado los adicionales de obra generados por deficiencia del expediente técnico. De la figura 26 decimos que la obra identificada como (1) se han generado cuatro adicionales por deficiencia del expediente técnico, la que genera una mala calidad técnica, obra (2) se han generado cuatro adicionales, obra (3) un adicional, las obras (4) y (5) se encuentran sin información de adicionales, la obra (6) dos adicionales, la obra (7) un adicional, las obras (8), (9) y (10) se encuentran paralizadas. Por lo que se concluye, a una mala gestión administrativa de las contrataciones públicas una mala calidad técnica de obras viales y queda demostrado que existe influencia entre gestión administrativa y calidad técnica de las obras viales ejecutadas por el GOREHCO, periodo 2015 - 2018

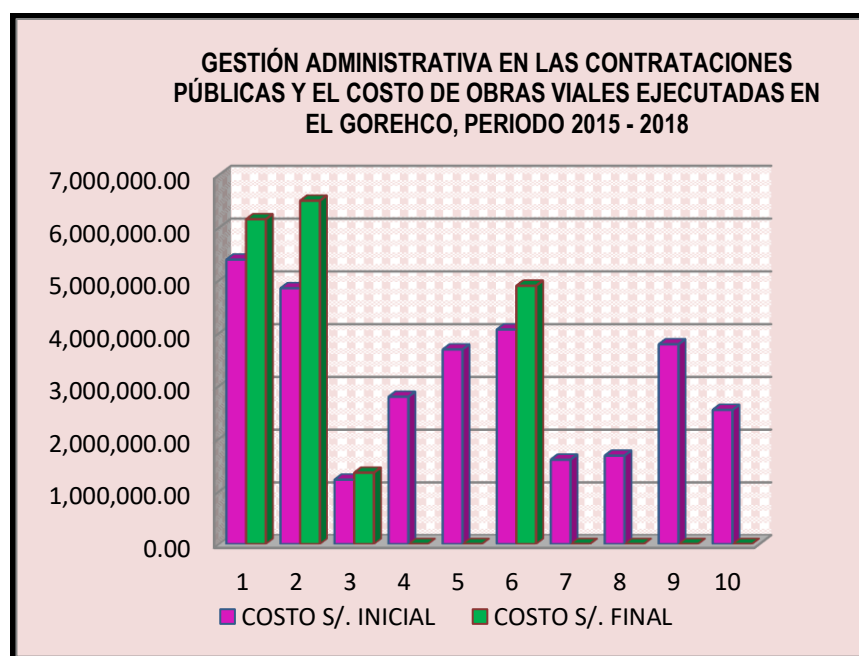


*Figura 26:* Influencia de la gestión administrativa de las contrataciones públicas y calidad técnica de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

## Noveno.

También se ha determinado que en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018 ha existido una mala gestión administrativa en las contrataciones públicas la misma que ha influenciado en el costo de las obras viales, la que se demuestra según los datos obtenidos de los proyectos priorizados, anexo 7.3, fichas de ejecución de obra, anexo 7.4 y figura 27.

Se han identificado 10 obras viales ejecutadas por el GOREHCO entre los años 2015 – 2018, uno en el año 2015, dos en el año 2016, uno en el año 2017 y seis en el año 2018, de las cuales se han identificado los costos, para el inicial (contractual) y el costo final de obra. De la figura 27 decimos que la obra identificada como (1) el costo final se ha superado en un 14 % con relación al costo inicial, obra (2) se ha superado en el 35%, obra (3) se ha superado en el 10%, obra (6) en el 1.20%. Por lo que se concluye, a una mala gestión administrativa de las contrataciones públicas se incrementa el costo de obras viales y queda demostrado que existe influencia entre gestión administrativa y costo de las obras viales ejecutadas por el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

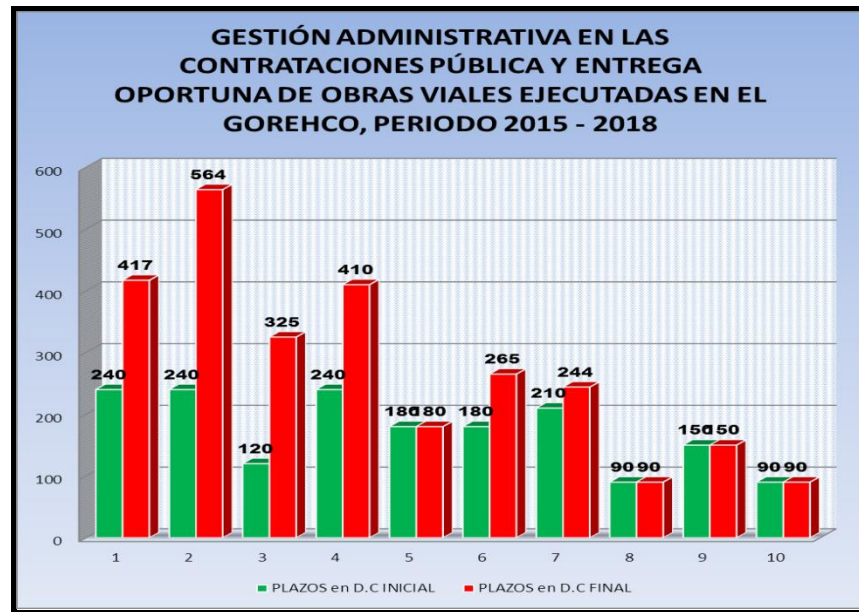


*Figura 27:* Influencia de la gestión administrativa de las contrataciones públicas y el costo de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

**Decimo.**

También se ha determinado que en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, ha existido una mala gestión administrativa en las contrataciones públicas la misma que ha influenciado en la entrega oportuna de las obras viales, la que se demuestra según los datos obtenidos de los proyectos priorizados, anexo 7.3, fichas de ejecución de obra, anexo 7.4 y figura 28.

Se han identificado 10 obras viales ejecutadas por el GOREHCO entre los años 2015 – 2018, uno en el año 2015, dos en el año 2016, uno en el año 2017 y seis en el año 2018, de las cuales se han identificado los plazos en días calendario, para el inicial (contractual) y el plazo final de obra. De la figura 28 decimos que la obra identificada como (1) el plazo final se ha superado en un 73.75 % con relación al plazo inicial, obra (2) se ha superado en el 135%, obra (3) se ha superado en el 170.83%, obra (4) en el 70.83%; de la obra (5) al (10) se encuentran paralizadas. Por lo que se concluye, a una mala gestión administrativa de las contrataciones públicas una entrega inoportuna de obras viales y queda demostrado que existe influencia entre gestión administrativa y entrega oportuna de las obras viales ejecutadas por el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.



*Figura 28:* Influencia de la gestión administrativa de las contrataciones públicas y entrega oportuna de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018.

## RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

### **Primero.**

La gestión administrativa en las contrataciones públicas en el GOREHCO tiene relación directa con la calidad de las obras viales, por lo que se afirma que ante una buena gestión administrativa de las contrataciones públicas existirá una mejor calidad en las obras viales, o a la inversa ante una mala gestión administrativa en las contrataciones públicas, se tiene obras viales de mala calidad, en ese sentido, el GOREHCO deberá de mejorar la gestión administrativa en las contrataciones públicas, tanto en planeación, organización, dirección y control; aplicando lo señalado en la presente investigación, numeral 4.4. Aporte de la Investigación, sugerida por la investigadora.

### **Segundo.**

En el GOREHCO se deberá de fortalecer la etapa de planeación dentro de la gestión administrativa en las contrataciones públicas, pues de ella depende en gran medida el éxito o fracaso de la calidad técnica de una obra vial; ya que la etapa de planificación es la responsable en gran parte de tener obras de calidad, de ella depende que la misma culmine en su plazo, con el costo programado y con la calidad técnica que corresponde.

### **Tercero.**

El GOREHCO deberá de fortalecer la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Estudios, área encargada de la elaboración y evaluación de los expedientes técnicos de proyectos viales (dentro de la gestión), pues de la veracidad y exactitud de estos estudios dependerá que el costo final de las obras viales sea el aprobado inicialmente.

**Cuarto.**

El GOREHCO deberá de fortalecer la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Estudios, área encargada de la elaboración y evaluación de los expedientes técnicos de proyectos viales (dentro de la gestión), pues de la veracidad y exactitud de estos estudios dependerá que el plazo de entrega oportuna de las obras viales sea el aprobado inicialmente.

**Quinto.**

El GOREHCO deberá promover el mantenimiento de las obras viales culminadas (dentro de la gestión), según sus competencias a fin de garantizar el servicio de la misma a favor de la población beneficiada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L. (2011). *La Gestión de calidad en obras de líneas de transmisión y su impacto en el Éxito de las Empresas Constructoras* (Tesis de maestría) Universidad de Ingeniería, Lima, Perú.
- Alegre, F. (2002). *Sistema de aseguramiento de calidad en obras de carreteras* (tesis doctoral). Universidad de Granada- Granada, España.
- Belmonte, E. (2015). *Las ilegalidades cotidianas de la contratación pública*. Recuperado de <http://www.elboenuestrodecadadia.com>.
- Bisquerra, R. (2004), *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: Editorial La Muralla S.A.
- Camisón, C., Cruz, S y Gonzales, T. (2006). *Gestión de la calidad*. Madrid, España: Editorial Pearson Educación. S.A.
- Cantuarias, F. y Aramburú, M. (1997). *El Arbitraje en el Perú: Desarrollo actual y perspectivas futuras*, Lima Perú: Editorial fundación M.J. Bustamante de la Fuente, 1997.
- Centro nacional de planeamiento estratégico-CEPLAN (2016). <http://www.ceplan.gob.pe/>
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la teoría general de la administración*. México D.F. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Contraloría General de la República (2014). *El arbitraje en las contrataciones públicas durante el periodo 2003-2013*, Recuperado de <http://www.contraloria.gob.pe>
- Falconi V. (1999). *Control de la calidad total (al estilo japonés)*. Brasil: Editorial fundación cristiano Otón. (1999). Fayol H. (1987) *Principios de la administración científica*. Buenos Aires, Argentina: Librería El Ateneo editorial.
- Fernández, E. (2005). *Introducción a la gestión: "management"*. Valencia, España: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.



- Fontaines, T. (2012). *Metodología de la investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Júpiter Editores C.A.
- Galdano, A. (1995). *Los 7 instrumentos de la calidad total*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Gobierno Regional Huánuco - GRHCO (2018).  
<http://www.gobiernoregionalhuanuco.gob.pe/>
- Gutiérrez, H. y Salazar, R. (2009). *Control estadístico de calidad y seis sigma*. México D.F. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bapista P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. México D.F. México. Editorial McGraw-Hill.
- International Organization For Standardization (2008). *Norma ISO 9000*; recuperado de <http://www.iso.org>.
- Ishikawa, K. (1994) *Introducción al control de calidad*. Madrid, España: Ediciones Días de Santos S.A.
- Jiménez, J. (2003). *Gestión de contratos de obras de las administraciones públicas. Estudio de los orígenes y causas de las habituales desviaciones presupuestarias* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.
- Juárez. (2011). *Los procesos de contrataciones públicas y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Huaura, provincia de Candarave, año 2010. Una propuesta de un sistema de control interno Los procesos de contrataciones públicas y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Huanuara, provincia de Candarave, año 2010* (tesis de
- Juran, J. (1990). *Juran y la planificación para la calidad*, Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.

- Koontz H. y Weihrich H. (2013). *Elementos de administración*, México D.F., México: McGRAW – HILL/Interamericana Editores S.A. de C.V. Octava edición.
- Madrigal, E. (2001), *Gestión de la calidad en construcción* (tesis de pregrado). Instituto Tecnológico de la Construcción, México Distrito Federal, México.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). <https://www.mef.gob.pe>
- Muñoz, A. (1999), *La gestión de la calidad total en la administración pública*. Madrid, España: Editorial Días de Santos
- Organismo supervisor de las contrataciones (2018). <http://portal.osce.gob.pe/osce/>
- Ortiz, Y. (2015). *Los contratos de obra pública y la falta de planeación de las entidades estatales frente a un siniestro*. (tesis de maestría). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Peña y Padilla (2014), *Percepción de la gestión administrativa y el nivel de satisfacción laboral en la empresa servicios postales* (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Portal semana.com. (2010), *Alerta máxima por falta de transparencia en contratación pública*, recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/informe-alerta-maxima-falta-transparencia-contratacion-publica>
- Quijada, V. (2014). *La Gestión administrativa en las contrataciones públicas de obras en los gobiernos locales de Lima Metropolitana, la Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad* (Tesis de maestría). Universidad San Martín, Lima-Perú.
- Redacción Negocios (2016). *Las formulaciones de la OCDE para mejorar la contratación pública*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/economia/formulas-de-ocde-mejorar-contratacion-publica-articulo-625221>

- Reyes, A. (2009) *Administración moderna*. Distrito Federal, México: Editorial LIMUSA-Grupo Noriega Editores.
- Reyes, C. y Sánchez, H. (2015). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Lima, Perú. Editorial Universidad Ricardo Palma.
- Romero N. y Pérez G. (2012). *Impacto positivo del control de calidad en obras de edificaciones de vivienda (tesis de pregrado)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Rose, K. (2008). *Gestión de la calidad de proyectos*. Bogotá, Colombia: Panamericana Editorial.
- Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2016), *Política nacional de modernización de la gestión pública al 2021*. Recuperado de <http://www.sgp.pcm.gob.pe>
- Suarez, M. (2007). *El Káiser –La filosofía de mejora continua e innovación incremental detrás de la administración*. México D.F. México. Panorama Editorial.
- Suarez, R. (2011). *Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional, caso defensa pública (tesis de maestría)*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas – Venezuela.

## **ANEXOS**

- **Anexo 01: Matriz de consistencia**

**Anexo 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO: “GESTION ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE OBRAS VIALES EJECUTADAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 - 2018”.**

**AUTOR: Ing. Ericka Selene García Echevarría**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p><b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b> ¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b> ¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?</p> <p>¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?</p> <p>¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?</p> <p>¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?</p> <p>¿Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar la influencia que existe entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> Identificar los proyectos (expedientes técnicos) que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p> <p>Identificar los contratos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, adjudicadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p> <p>Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p> <p>Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el costo de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p> <p>Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la entrega oportuna de las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p> <p>Determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y el servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b>  Ha. Existe influencia entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018</p> <p>Ho. NO existe influencia entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICA:</b>  Ha. Existe relación entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018</p> <p>Ho. NO existe relación entre la gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018</p>	<b>Variable Independiente: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>ítem</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles o rangos</b>
			<b>PLANEACIÓN</b>	- Metas - Acciones - Asignación de recursos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14.	Siempre (4pts)	Alto
			<b>ORGANIZACIÓN</b>	- Estructura organizacional - Acciones - Integración - Asignación de funciones - Responsabilidades	15,16,17,18,19	Casi Siempre (3pts)	
			<b>DIRECCIÓN</b>	- Liderazgo - Habilidad para la comunicación - Evaluación y estímulo - Capacitación	20,21,22,23,24	A Veces (2pts)	Medio
			<b>CONTROL</b>	- Habilidad para supervisar - Ejercer el control interno - Ejercer el control externo	25,26,27,28,29,30,31,32,33,34	Nunca (1pt)	
			<b>Variable Dependiente: CALIDAD DE LAS OBRAS</b>				
			<b>CALIDAD TÉCNICA</b>	- Cumplimiento de especificaciones técnicas. - Cumplimiento de dimensiones señaladas en los planos. - Cumplimiento de controles de calidad. - Cumplimiento de pruebas de resistencia.	1,2,3,4,5,6,7,8	Siempre (4pts)	Alto
			<b>COSTO</b>	- Cumplimiento del monto contractual. - Monto de prestaciones adicionales de obra. - Laudos arbitrales.	9,10,11,12	Casi Siempre (3pts)	
			<b>ENTREGA OPORTUNA</b>	- Cumplimiento del plazo contractual. - Demoras atribuibles a la entidad - Demoras atribuibles al contratista.	13,14,15	A Veces (2pts)	Bajo
<b>SERVICIO</b>	- Cumplen el objetivo para el cual fue construido. - No requiere de reparaciones. - Evaluadas al año de su funcionamiento.	16,17,18	Nunca (1pt)				

- **Anexo 02: Consentimiento informado.**

**Consentimiento Informado**

La presente investigación es conducida por **La Maestría ERICKA SELENE GARCIA ECHEVARRIA**, de la Universidad “**HERMILIO VALDIZAN**” HUÁNUCO. La meta de este estudio es determinar la “**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE OBRAS VIALES EJECUTADAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 – 2018**”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta, Esto tomará aproximadamente **25** minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **La Maestría ERICKA SELENE GARCIA ECHEVARRIA**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es determinar la “**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE OBRAS VIALES EJECUTADAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 – 2018**”.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente **25** minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono **962641540**.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

-----  
Nombre del Participante  
(En letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

**Anexo 03. Instrumentos****Anexo 3.1****CUESTIONARIO PARA EVALUAR GESTION ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 - 2018.**

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

Cargo:.....

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO**

Estimado (a) servidor público (a) lea atentamente cada pregunta, valore y elija una de las cuatro posibles categorías de respuesta que van del 1 al 4 considerando que:

		1= Nunca	2= A veces	3= Casi siempre	4= Siempre
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
<b>DIMENSIÓN: PLANEACIÓN</b>					
1	El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	Plan			
2	El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.				
3	Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.				
4	Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.				
5	El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC)				
6	Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.				
7	Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.				
8	Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado				
9	Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.				
10	Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia				
11	Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas				
12	Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria				
13	El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional				
14	Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras				
<b>DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN</b>					
15	La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.				

16	La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra				
17	Cumple con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF)				
18	Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.				
19	Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.				
	<b>DIMENSIÓN: DIRECCIÓN</b>				
20	El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.				
21	El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.				
22	El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.				
23	Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.				
24	Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas				
	<b>DIMENSIÓN: CONTROL</b>				
25	Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa				
26	La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras				
27	La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.				
28	La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra				
29	Verifica el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección				
30	Verifica un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.				
31	Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.				
32	Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.				
33	Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.				
34	Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas				



**Anexo 3.2**  
**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LAS OBRAS VIALES**  
**EJECUTADAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 - 2018.**

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

Cargo:.....

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO**

Estimado (a) servidor público (a) lea atentamente cada pregunta, valore y elija una de las cuatro posibles categorías de respuesta que van del 1 al 4 considerando que:

1= Nunca

2= A veces

3= Casi siempre

4= Siempre

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
	<b>DIMENSIÓN: CALIDAD TÉCNICA</b>				
1	La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.				
2	La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico				
3	Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.				
4	Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.				
5	Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.				
6	En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras				
7	Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.				
8	Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.				
	<b>DIMENSIÓN: COSTO</b>				
9	El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado				
10	El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.				
11	Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.				
12	Los laudos arbitrales si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.				
	<b>DIMENSIÓN: ENTREGA OPORTUNA</b>				
13	La obra se entrega dentro del plazo contractual.				
14	La demora en la entrega de los trabajos se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.).				
15	La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.				
	<b>DIMENSIÓN: SERVICIO</b>				
16	La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido.				
17	La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos				
18	La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brindan.				







**Anexo 3.6****FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° \_\_\_\_\_****1. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Nombre de la entidad :
- 1.2. Nombre de la obra :
- 1.3. Modalidad de ejecución :
- 1.4. Fecha de inicio de obra :
- 1.5. Plazo de ejecución de obra :
- 1.6. Término de obra programado :
- 1.7. Ubicación de la obra :
- 1.8. Contratista :
- 1.9. Supervisor :
- 1.10. Residente :
- 1.11. Estado de la obra :
- 1.12. Monto de contrato en S/.
- 1.13. Tiempo de ejecución :
- 1.14. Avance físico :
- 1.15. Avance financiero ejecutado :
- 1.16. Fecha de finalización de obra :
- 1.17. Motivo de finalización :

**2. FOTOS y UBICACIÓN:****3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:****3.1. Expediente técnico de la obra:**

- Nombre de Resolución de aprobación :
- Fecha de Aprobación :
- Monto de Aprobación :

**3.2. Información financiera:**

- Avance financiero ejecutado : 5'157,816.32

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 95.64 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación

**4.2. Adicionales:**

N°	N° de adicionales	Tipo de adicional	N° de documento	Fecha de aprobación	% de aprobación	Monto S/.	Causal

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

N°	Tipo de acta de recepción	Fecha de suscripción del acta	Fecha de término real de obra
1	Acta observada	09/12/2016	
2	Acta de recepción de obra	25/01/2017	25/10/2016

**4.5. Liquidación:**

N°	N° de documento	Fecha de aprobación de la liquidación	Costo de la obra
1	R.G.R. N° 204-2017-GRH/GRI	17/05/2017	S/. 6'158,156

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

### Anexo 04: Validación de los instrumentos por jueces.

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**ANEXO 10  
VALIDACIÓN POR JUECES**

Hoja de instrucciones para la evaluación

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: MAXIMILIANO CRUZ HUACACHINO Especialidad: DOCENCIA UNIVERSITARIA  
"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: MAXIMILIANO CRUZ HUACACHINO Especialidad: DOCENCIA UNIVERSITARIA  
"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF)	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
CONTROL	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas.	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: MAXIMILIANO CRUZ HUACACHINO Especialidad: DOCENCIA UNIVERSITARIA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
COSTO	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

*Maximiliano Cruz Huacachino*  
**Firma y Sello del juez**  
Maximiliano Cruz Huacachino  
INGENIERO ZOOTECNISTA  
CIP 36611

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**

Nombre del experto: MAXIMILIANO CRUZ HUACACHINO Especialidad: DOCENCIA UNIVERSITARIA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
COSTO	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado.	4	4	4	4
	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	12. Los laudos arbitrales si bien encajecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.).	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

*Maximiliano Cruz Huacachino*  
**Firma y Sello del juez**  
Maximiliano Cruz Huacachino  
INGENIERO ZOOTECNISTA  
CIP 36611

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**

Nombre del experto: MAXIMILIANO CRUZ HUACACHINO Especialidad: DOCENCIA UNIVERSITARIA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

*Maximiliano Cruz Huacachino*  
**Firma y Sello del juez**  
Maximiliano Cruz Huacachino  
INGENIERO ZOOTECNISTA  
CIP 36611



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Iván Mariela Chamorro Especialidad: Mg. Gestión y Negocios  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia.	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas.	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria.	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Iván T. Mariela Chamorro Especialidad: Mg. Gestión y Negocios  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra.	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF).	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
CONTROL	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas.	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos), durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

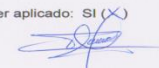
**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**


Nombre del experto: Iván T. Mariela Chamorro Especialidad: Mg. Gestión y Negocios  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra.	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección.	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas.	4	4	4	4


¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Firma y Sello del juez




**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
ESCUELA DE POSGRADO




**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**

Nombre del experto: Iván T. Mancilla Chamorro Especialidad: Mg. Gestión y Negocios  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
COSTO	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado	4	4	4	4
	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
	12. Los laudos arbitrales si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.).	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
ESCUELA DE POSGRADO




**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**

Nombre del experto: Iván T. Mancilla Chamorro Especialidad: Mg. Gestión y Negocios  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )



Firma y Sello del juez

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Dr. Rogelio Valdivieso Cuevas Especialidad: Dr. Administración  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia.	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas.	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria.	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Dr. Redalfo Valdivieso Echevarría Especialidad: Dr. Administración  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra.	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF).	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
CONTROL	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas.	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

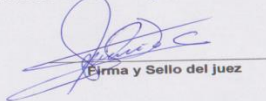
**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Dr. Rogelio Valdivieso Cuevas Especialidad: Dr. Administración  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra.	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección.	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías) de manera permanente a las obras concluidas.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: \_\_\_\_\_ El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS

Nombre del experto: Dr. Rodolfo Valdivieso Echevarría

Especialidad: Dr. Administración

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
COSTO	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado	4	4	4	4
	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
	12. Los laudos arbitrales si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc).	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS

Nombre del experto: Dr. Rodolfo Valdivieso Echevarría

Especialidad: Dr. Administración

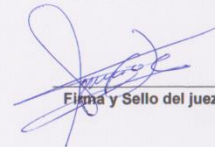
"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
Firma y Sello del juez

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Mg. Martín C. Valdizaso Echevarría Especialidad: Gestión Pública  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Mg. Martín C. Valdizaso Echevarría Especialidad: Gestión Pública  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF)	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
CONTROL	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Mg. Martín C. Valdizaso Echevarría Especialidad: Gestión Pública  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

Firma y Sello del Juez  
 Ing. Martín C. Valdizaso Echevarría  
 INGEIERO CIVIL  
 Reg. del Colegio de Ingenieros N.º 4544



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS

Nombre del experto: Hg. Martín C. Valdivieso Echevarría Especialidad: Gestión Pública

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado	4	4	4	4
COSTO	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
	12. Los laudos arbitrarios si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.).	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS

Nombre del experto: Hg. Martín C. Valdivieso Echevarría Especialidad: Gestión Pública

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

Firma y Sello del juez

Hg. Martín C. Valdivieso Echevarría  
INGENIERO CIVIL  
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 40444

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Elliot N. Huarcá Herrera Especialidad: Gestión Pública  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia.	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas.	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria.	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Elliot N. Huarcá Herrera Especialidad: Gestión Pública  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra.	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF).	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
CONTROL	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas.	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**


**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Elliot N. Huarcá Herrera Especialidad: Gestión Pública  
 "Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra.	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección.	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
**ELLIOT N. HUARCÁ HERRERA**  
 CONTADOR PÚBLICO  
 C.P.A.C. N° 14-2020  
 Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS

Nombre del experto: Elliott N. Huancá Herrera.

Especialidad: Gestión Pública.

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
COSTO	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado	4	4	4	4
	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
	12. Los laudos arbitrales si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.).	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS

Nombre del experto: Elliott N. Huancá Herrera

Especialidad: Gestión Pública.

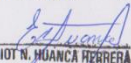
"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_



DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
ELLIOTT N. HUANCÁ HERRERA  
CONJUDICADO PÚBLICO  
C.P.C. N° 14-586

Firma y Sello del juez






**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**


**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: German G. Martinez Morales Especialidad: Transporte

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia.	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas.	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria.	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras.	4	4	4	4




**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**


**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: German G. Martinez Morales Especialidad: Transporte

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra.	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF).	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
CONTROL	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas.	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4


**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**


**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**


Nombre del experto: German G. Martinez Morales Especialidad: Transporte


*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra.	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección.	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas.	4	4	4	4


¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
**Firma y Sello del juez**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
ESCUELA DE POSGRADO




**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**


Nombre del experto: German G. Martínez Morales Especialidad: transporte

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
COSTO	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado	4	4	4	4
	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
	12. Los laudos arbitrales si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.).	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
ESCUELA DE POSGRADO



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**


Nombre del experto: German G. Martínez Morales Especialidad: transporte

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada son evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )



**GERMAN G. MARTÍNEZ MORALES**  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 88608

Firma y Sello del juez

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Noe Lino Trujillo Especialidad: Docente Universitario

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PLANEACIÓN	1. El GRHCO determina anualmente las metas propuestas en su Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	2. El GRHCO elabora anualmente sus Planes Operativos Institucional (POI) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo como base las metas propuestas en el Plan Estratégico Multianual.	4	4	4	4
	3. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Operativo Institucional (POI) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	4. Colabora Ud., en la elaboración y/o modificación anual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de su unidad orgánica.	4	4	4	4
	5. El GRHCO cumple con ejecutar anualmente todas las obras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	4	4	4	4
	6. Durante el primer semestre del año se modifica el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), para incluir obras no programadas con antelación.	4	4	4	4
	7. Los estudios definitivos o expedientes técnicos de las obras a convocar son correctamente elaborados cumpliendo las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	4	4	4	4
	8. Evalúa la programación de las obras previa a su convocatoria para verificar si el plazo estimado es el adecuado.	4	4	4	4
	9. Colabora, participa o apoya en la elaboración de los expedientes de contratación para la ejecución de obras públicas.	4	4	4	4
	10. Se efectúan los procedimientos de selección con transparencia.	4	4	4	4
	11. Se fraccionan y/o se direccionan los procedimientos de selección de obras públicas.	4	4	4	4
	12. Analiza el presupuesto aprobado de las obras antes de su convocatoria.	4	4	4	4
	13. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye los recursos para la ejecución de las obras programadas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	14. Se solicitan modificaciones presupuestales para culminar las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Nombre del experto: Noe Lino Trujillo Especialidad: Docente Universitario

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ORGANIZACIÓN	15. La estructura organizacional del GRHCO promueve la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Institucional.	4	4	4	4
	16. La organización del personal contribuye a una mejor administración de los contratos de obra.	4	4	4	4
	17. Cumple Ud., con sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (ROF).	4	4	4	4
	18. Se emplea en la administración de los contratos de obras las directivas internas emitidas por el GRHCO relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
DIRECCIÓN	19. Se emplea en la administración de los contratos de obras, la Ley de Contrataciones y su Reglamento.	4	4	4	4
	20. El gerente o jefe asume el liderazgo del grupo para resolver problemas inherentes a la administración de los contratos de obras.	4	4	4	4
	21. El gerente o jefe mantiene una comunicación constante con usted.	4	4	4	4
	22. El gerente o jefe toma en cuenta sus sugerencias e iniciativas relacionadas a la gestión administrativa de las obras.	4	4	4	4
CONTROL	23. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las directivas internas emitidas por la entidad relacionada con la administración de contratos de obras públicas.	4	4	4	4
	24. Recibe capacitación permanente en todo lo relacionado a las contrataciones públicas.	4	4	4	4
	25. Las obras cuentan desde su inicio con supervisión externa.	4	4	4	4
	26. La supervisión efectúa de manera eficiente el control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	27. La supervisión efectúa de manera eficiente el control económico (valorizaciones, amortizaciones, deducciones, liquidaciones de obra, entre otros documentos normativos) durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS**


Nombre del experto: Noe Lino Trujillo Especialidad: Docente Universitario


*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CONTROL	28. La Supervisión advierte con la debida antelación los errores del expediente que pueden devenir en adicionales de obra.	4	4	4	4
	29. Verifica Ud., el Control técnico de los trabajos que se ejecutan durante la ejecución de las obras, independientemente del control realizado por la supervisión o inspección.	4	4	4	4
	30. Verifica Ud., un control económico de los pagos que se ejecutan durante la ejecución de las obras.	4	4	4	4
	31. Las ampliaciones de plazo se responden en los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	32. Los Adicionales de obra se aprueban dentro de los plazos previstos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y normas internas de la entidad.	4	4	4	4
	33. Se efectúa el control interno concurrente (devenido del órgano de control institucional), de manera permanente en las obras en ejecución.	4	4	4	4
	34. Se efectúa el control externo (devenido de la Contraloría o sociedades de auditorías), de manera permanente a las obras concluidas.	4	4	4	4


¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Firma y Sello del juez



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
ESCUELA DE POSGRADO




**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**


Nombre del experto: Noe Lino Trujillo Especialidad: Docente Universitario

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
CALIDAD TÉCNICA	1. La obra concluida cumple las especificaciones técnicas del expediente técnico.	4	4	4	4
	2. La obra concluida cumple con las dimensiones señaladas en los planos aprobados en el expediente técnico	4	4	4	4
	3. Durante la ejecución de la obra se realizan los controles de calidad en campo.	4	4	4	4
	4. Durante la ejecución de la obra, se realizan los diseños de laboratorio exigidos.	4	4	4	4
	5. Durante la ejecución de la obra, se verifica la calidad de los materiales que se emplean.	4	4	4	4
	6. En la obra se identifican los procedimientos de uso y cierre de canteras	4	4	4	4
	7. Durante la ejecución de la obra se realiza el monitoreo sobre el impacto en el medio ambiente.	4	4	4	4
	8. Durante la ejecución de la obra, se ejecutan las pruebas de capacidad de carga.	4	4	4	4
COSTO	9. El costo final de la obra es menor o igual al monto contratado	4	4	4	4
	10. El mayor costo de la obra se genera por causales distintas a los adicionales de obra.	4	4	4	4
	11. Los adicionales de obra no se generan por deficiencias del expediente técnico, son por casos fortuitos.	4	4	4	4
ENTREGA OPORTUNA	12. Los laudos arbitrales si bien encarecen el costo de la obra, devienen de causales distintas a los errores en el expediente técnico.	4	4	4	4
	13. La obra se entrega dentro del plazo contractual.	4	4	4	4
	14. La demora en la entrega de la obra se da por situaciones no atribuibles a la entidad (demora en absolución de consultas, demora en aprobación de adicionales, falta de saneamiento del terreno, etc.)	4	4	4	4
	15. La demora en la culminación de la obra no es la principal causa de la resolución de contrato y por consiguiente de obra inconclusa.	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO  
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ**  
ESCUELA DE POSGRADO



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CALIDAD DE LAS OBRAS**

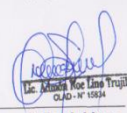
Nombre del experto: Noe Lino Trujillo Especialidad: Docente Universitario

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SERVICIO	16. La obra culminada cumple el objetivo para el cual fue construido	4	4	4	4
	17. La obra culminada presenta defectos por vicios ocultos	4	4	4	4
	18. La obra culminada es evaluada de manera permanente posterior a su entrega para verificar el servicio que brinda.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )



**Firma y Sello del juez**

## Anexo 05: Solicitud para realizar la investigación

*"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"*

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación.

Mg. ARLINDO LUCIANO GUILLERMO  
Gerente General Regional - GOREHCO

SECRETARÍA GENERAL  
Unidad de Trámite Documentario

04 DIC. 2018

Reg. de Dep.: 869838  
Reg. de Doc.: 128921  
Folios: 1140

Yo, ERICKA SELENE GARCÍA ECHEVARRÍA, identificada con DNI N° 23164212, domiciliada en el Jr. Leoncio Prado N° 149B, Dep. C-71, Residencial Templo, Maestría en Diseño y Construcción de Obras Viales de la Escuela de Posgrado de la "Universidad Nacional Hermilio Valdizán" - Huánuco ante Ud., respetuosamente me presento y expongo:

Que, contando con la APROBACIÓN del Proyecto de Tesis titulada: **"GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE OBRAS VIALES EJECUTADAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 - 2018"**, aprobada mediante RESOLUCIÓN N° 02716-2018-UNHEVAL/EPG-D de fecha 18 de noviembre de 2018, solicito a Ud., permiso para realizar el trabajo de Investigación y así poder cumplir con el desarrollo y presentación del borrador de tesis que es requisito indispensable para optar el Grado de Maestro en Ingeniería con mención en Diseño y Construcción de Obras Viales.

**Por lo expuesto:**

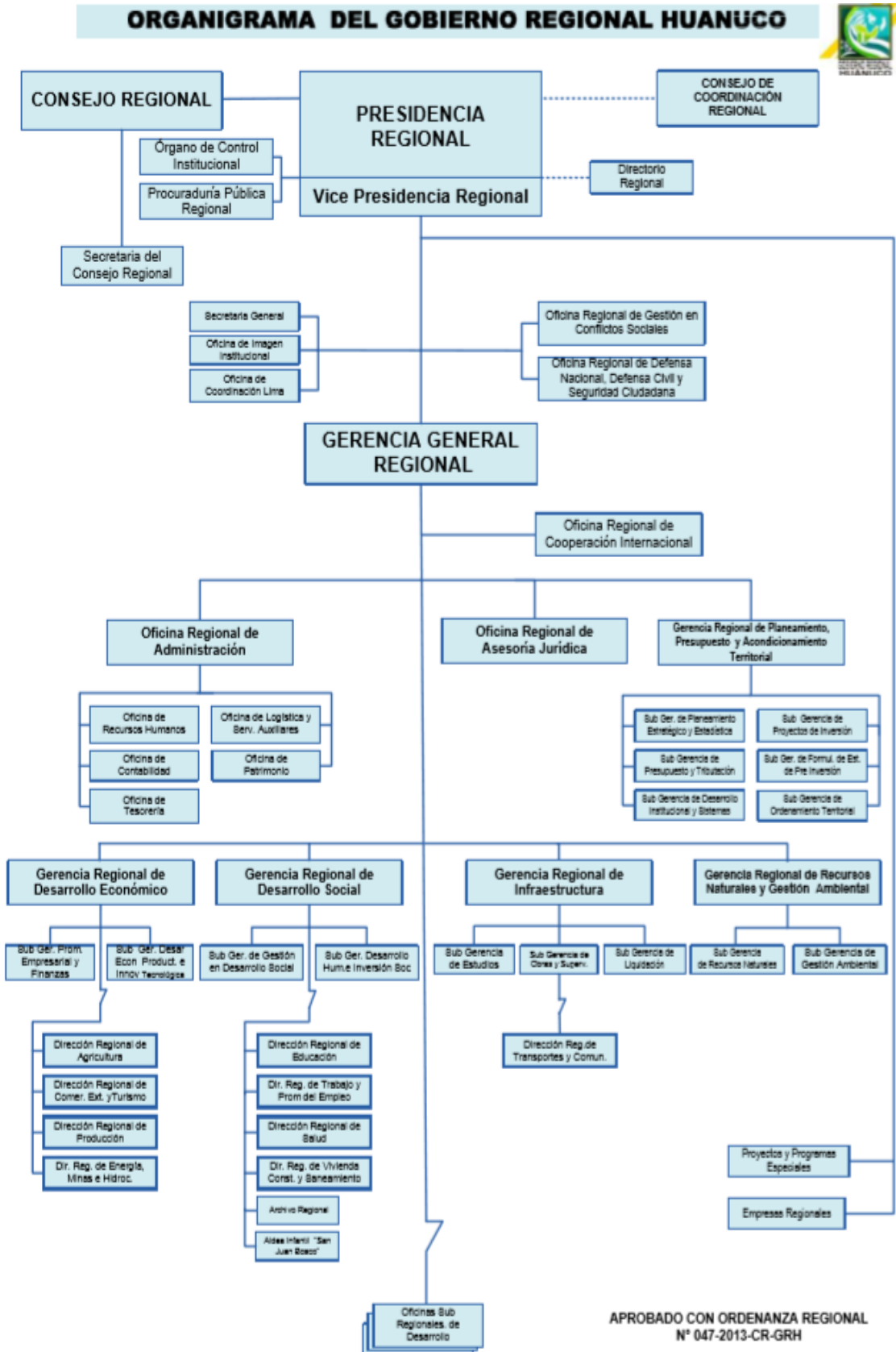
Ruego a Ud., acceder a mi solicitud por ser justa y convenir a mis derechos.

Huánuco, 03 de diciembre de 2018



Ericka S. García Echevarría  
DNI N° 23164212

Anexo 06: Organigrama



**Anexo 07: Resultados de la investigación.****Anexo 7.1****RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, SEGÚN FORMATO – EXPEDIENTES TÉCNICOS****Objetivo específico 1.**

Identificar los proyectos (expedientes técnicos) que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, aprobados en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO				DOCUMENTO DE APROBACIÓN	
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)	Descripción	Fecha
2015	1	“Mantenimiento Periódico del Camino Departamental PE-5N (Bello Horizonte) – Yuyapichis”	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00147-2015-GRH/GR. (AMC N° 044-2015/GRH)	18.AGO.2015	30 D.C	15,686.51	R.G.R. N° 320-2015-GRH/GRI	30.SET.2015
	2	“Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-104 (Nueva Independencia) – Nueva Honoria”	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00154-2015-GRH/GR. (AMC N° 048-2015/GRH)	20.AGO.2015	30 D.C	29,209.36	R.G.R. N° 354-2015-GRH/GRI	12.OCT.2015
	3	“Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-102: Mantenimiento Periódico del Tramo: Pallali – Singa”	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00156-2015-GRH/GR. (AMC N° 043-2015/GRH)	20.AGO.2015	30 D.C	26,504.79	R.G.R. N° 319-2015-GRH/GRI	30.SET.2015
	4	“Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-101: EMP. PE-3N (Tingo Chico) – Quivilla – Quiprán (L= 26.00 Km)”	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00193-2015-GRH/GR. (ADS N° 063-2015/GRH)	02.SET.2015	30 D.C	70,000.00	R.G.R. N° 324-2015-GRH/GRI	30.SET.2015
	5	“Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-110: Jivia – Jesús – San Miguel de Cauri (L= 22.30 Km)”	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00196-2015-GRH/GR. (ADS N° 058-2015/GRH)	07.SET.2015	30 D.C	60,000.91	R.G.R. N° 515-2015-GRH/GRI	18.DIC.2015

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO				DOCUMENTO DE APROBACIÓN	
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)	Descripción	Fecha
2015	6	"Mantenimiento Periódico del Camino Departamental HU-102: LLata - Puños - Miraflores, (L=30.700 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00197-2015-GRH/GR. (ADS N° 057-2015/GRH)	07.SET.2015	30 D.C	83,000.00	R.G.R. N° 322-2015-GRH/GRI	30.SET.2015
	7	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-109 (Iscopampa - San Pedro)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00207-2015-GRH/GR. (ADS N° 059-2015/GRH)	09.SET.2015	30 D.C	76,268.87	R.G.R. N° 399-2015-GRH/GRI	23.OCT.2015
	8	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-109: San Pedro - Pilcocancho - Baños Queropalca (L=33.82 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00213-2015-GRH/GR. (ADS N° 061-2015/GRH)	11.SET.2015	30 D.C	90,000.00	R.G.R. N° 323-2015-GRH/GRI	30.SET.2015
	9	"Mantenimiento Periódico del Camino Departamental HU-110: Chinchas - Huarin - Jivia (L= 25.42 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00214-2015-GRH/GR. (ADS N° 060-2015/GRH)	11.SET.2015	30 D.C	68,750.17	R.G.R. N° 321-2015-GRH/GRI	30.SET.2015
	10	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-111: (Higueras - Yarumayo)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00222-2015-GRH/GR. (ADS N° 067-2015/GRH)	17.SET.2015	30 D.C	52,092.73	R.G.R. N° 391-2015-GRH/GRI	22.OCT.2015
	11	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-100: Huacaybamba - Puente Cullunay (L=21.300 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00230-2015-GRH/GR. (ADS N° 064-2015/GRH)	18.SET.2015	30 D.C	51,846.61	R.G.R. N° 436-2015-GRH/GRI	09.NOV.2015



AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO				DOCUMENTO DE APROBACIÓN	
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)	Descripción	Fecha
	12	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-100: Pinra – Canchabamba – San Cristobal de Pachachin (L=45.400 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00231-2015-GRH/GR. (ADS N° 062-2015/GRH)	18.SET.2015	30 D.C.	104,369.36	R.G.R. N° 462-2015-GRH/GRI	20.NOV.2015
	13	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-100: Puente Cullunay - Pinra (L=28.63 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00241-2015-GRH/GR. (ADS N° 066-2015/GRH)	22.SET.2015	30 D.C	65,817.06	R.G.R. N° 461-2015-GRH/GRI	20.NOV.2015
	14	"Mantenimiento Periódico del Tramo: La Unión – Iscopampa (L=15.50 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00242-2015-GRH/GR. (ADS N° 065-2015/GRH)	22.SET.2015	30 D.C	41,920.84	R.G.R. N° 393-2015-GRH/GRI	23.OCT.2015
2015	15	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental HU-104: LD. Ucayali – Unión Porvenir – Nueva Independencia - Tournavista (L=47.02 Km)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00307-2015-GRH/GR. (ADS N° 068-2015/GRH)	22.SET.2015	30 D.C	117,000.00	R.G.R. N° 437-2015-GRH/GRI	09.NOV.2015
	16	"Mantenimiento Periódico del Tramo: Carpa – Sogopampa – EMP. PE – 14A (Urpish)"	Contrato de Servicio de Consultoría N° 00314-2015-GRH/GR. (AMC N° 041-2015/GRH)	23.SET.2015	30 D.C	37,377.16	R.G.R. N° 444-2015-GRH/GRI	11.NOV.2015

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO				DOCUMENTO DE APROBACIÓN	
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (\$/)	Descripción	Fecha
2017	1	“Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Av. Héroes de Jactay – Av. Circunvalación, Tramo: Cruz Verde – Loma Blanca – Las Moras, y Puente Vía Crucis, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco”	Contrato de Servicio de Consultoría de Obra N° 00058-2017-GRH/GR. (AS N° 021-2017/GR-1)	24.MAY.2017	55 D.C	195,300.00		

**Fuente:** GOREHCO (al 31/12/2018)

**Elaboración:** Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO				DOCUMENTO DE APROBACIÓN	
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)	Descripción	Fecha
2018	1	“Construcción del Puente Carrozable Cañaverál, Distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado – Huánuco”	Contrato de Servicio de Consultoría de Obra N° 009-2018-GRH/GR. (AS N° 105-2017/GRH)	05.ENE.2018	90 D.C	200,000.00	R.G.R. N° - 2015-GRH/GRI	
	2	“Mejoramiento y Rehabilitación del Sistema Vial de Caminos Vecinales del Distrito de Margos, Provincia de Huánuco – Huánuco”	Contrato de Servicio de Consultoría N° 019-2018-GRH/GR. (AS N° 112-2017-GRH/GR-2)	22.ENE.2018	75 D.C	137,500.00	R.G.R. N° - 2015-GRH/GRI	
	3	“Creación y Mejoramiento del Camino Vecinal Cascon – Vista Alegre de Takaj – Río San Juan – Chavinillo – Pilcocancha, Distrito de Chavinillo – Provincia de Yarowilca – Región Huánuco”	Contrato de Servicio de Consultoría de Obra N° 0136-2018-GRH/GR. (AS N° 071-2018/GRH/GR-1)	04.OCT.2018	75 D.C	200,000.00	R.G.R. N° - 2015-GRH/GRI	
	4	“Creación del Camino Vecinal LLincag – Atago – Caracosma – Chogorraga – Cuchihuasi, Distrito de San Pedro de Chaulan – Huánuco”	Contrato de Servicio de Consultoría de Obra N° 0170-2018-GRH/GR. (AS N° 069-2018-GRH/GR-2)	14.DIC.2018	30 D.C	149,152.54	R.G.R. N° - 2015-GRH/GRI	

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

**Anexo 7.2****RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, SEGÚN FORMATO - CONTRATOS****Objetivo específico 2.**

Identificar los contratos que existe entre gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad de obras viales, adjudicadas en el GOREHCO, periodo 2015 - 2018.

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2015	1	“Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: LLicllatambo – Choras – Chinchas (L=13+580 Km)”	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0134-2015-GRH/GR. (ADS N° 043-2015/GRH)	dd.mm.2015	7.5 Meses	90,555.85
	2	“Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Tantamayo Carpa (L=24+390 Km)”	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0135-2015-GRH/GR. (ADS N° 048-2015/GRH)	17.AGO.2015	7.5 Meses	160,597.27
	3	“Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Iscopampa – San Pedro (L=28+200 Km)”	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0151-2015-GRH/GR. (ADS N° 045-2015/GRH)	19.AGO.2015	7.5 Meses	178,121.78
	4	“Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Pinra – Canchabamba – San Cristobal de Pachachin (L=45+400 Km)”	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0155-2015-GRH/GR. (ADP N° 014-2015/GRH)	20.AGO.2015	7.5 Meses	290,000.00
	5	“Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Aeropuerto – Colpa Baja - Conchumayo (L=04+000 Km)”	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0158-2015-GRH/GR. (AMC N° 040-2015/GRH)	24.AGO.2015	8.0 Meses	23,500.00

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2015	6	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Chinchas - Huarin - Jivia (L=25+420 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0159-2015-GRH/GR. (ADS N° 056-2015/GRH)	25.AGO.2015	7.5 Meses	169,508.82
	7	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Lauricocha - Raura - LD. Lima (L=33+650 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0160-2015-GRH/GR. (ADP N° 019-2015/GRH)	25.AGO.2015	7.5 Meses	190,697.07
	8	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: La Unión - Iscopampa (L=15+500 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0161-2015-GRH/GR. (ADS N° 044-2015/GRH)	25.AGO.2015	8.0 Meses	106,432.97
	9	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Quiprán - Chavín de Pariarca - Tantamayo (L=26+000 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0162-2015-GRH/GR. (ADS N° 041-2015/GRH)	25.AGO.2015	7.5 Meses	170,278.63
	10	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: EMP. PE-3N (Tingo Chico) - Quivilla - Quiprán (L=26+000 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0167-2015-GRH/GR. (ADS N° 040-2015/GRH)	26.AGO.2015	7.5 Meses	173,550.00
	11	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Nueva Independencia - Tournavista"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0168-2015-GRH/GR. (ADS N° 024-2015/GRH)	26.AGO.2015	8.0 Meses	158,500.00
	12	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Conchumayo - Churubamba - Vinchos (L=21+090 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0169-2015-GRH/GR. (ADS N° 026-2015/GRH)	26.AGO.2015	8.0 Meses	124,500.00

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2015	13	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Huacaybamba - Puente Cullunay (L=21+300 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0177-2015-GRH/GR. (ADS N° 046-2015/GRH)	31.AGO.2015	7.5 Meses	138,132.32
	14	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Puente Cullunay - Pinra (L=28+630 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0178-2015-GRH/GR. (ADS N° 054-2015/GRH)	31.AGO.2015	7.5 Meses	190,020.76
	15	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Negro Pagcha - Jesús (L=24+310 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0184-2015-GRH/GR. (ADS N° 047-2015/GRH)	01.SET.2015	8.0 Meses	172,000.00
	16	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Nueva Independencia - Nueva Honoria (L=10+800 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0189-2015-GRH/GR. (ADS N° 025-2015/GRH)	26.AGO.2015	8.0 Meses	64,300.00
	17	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Carpa - Sogopampa - EMP.PE - 14ª (Urpish) (L=13+820 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0191-2015-GRH/GR. (ADS N° 040-2015/GRH)	02.SET.2015	7.5 Meses	90,878.83
	18	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Higuera - Yarumayo (L=22+660 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0211-2015-GRH/GR. (ADS N° 050-2015/GRH)	11.SET.2015	8.0 Meses	159,000.00
	19	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: Miraflores - Punchao Pallalli (Del Km 83+700 al Km 101+110)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0243-2015-GRH/GR. (AMC N° 068-2015/GRH)	15.OCT.2015	6.0 Meses	92,000.00

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2015	20	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: LLata Puños – Miraflores (Del Km 53+000 al Km 83+700)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0250-2015-GRH/GR. (AMC N° 0065-2015/GRH)	30.SET.2015	6.0 Meses	155,292.30
	21	"Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales Tramo: EMP.- PE – 5N Bello Horizonte – Yuyapichis	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0254-2015-GRH/GR. (AMC N° 066-2015/GRH)	31.AGO.2015	6.0 Meses	29,423.40
	22	"Mantenimiento Rutinario Manual de la Carretera Tramo: LD. Ucayali – Unión Porvenir – Nueva Independencia (Del Km 0+000 al Km 5+800)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0255-2015-GRH/GR. (AMC N° 067-2015/GRH)	01.OCT.2015	6.0 Meses	94,563.00
	23	"Mantenimiento Rutinario Manual de la Carretera Tramo: EMP. PE-3N (Pachas) – Libertad, LLata del Km 0+000 al Km 53+000 y EMP. HU-102 (La Libertad) Huer gosayog del Km 0+000 al Km 3+000"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0300-2015-GRH/GR. (AMC N° 070-2015/GRH)	14.OCT.2015	5.0 Meses	224,280.00
	24	"Mantenimiento Rutinario Manual de la Carretera Tramo: San Buena Ventura – EMP.PE – 14A (Santa Eulalia). Del Km 109+300 al Km 133+270"	Contrato de Mantenimiento Rutinario Manual de Caminos Departamentales N° 0332-2015-GRH/GR. (AMC N° 078-2015/GRH)	02.NOV.2015	7.5 Meses	106,666.50
	25	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Tramo: Pallali – Singa, Del Km 48+110 al Km 57+910 Km)"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 0401-2015-GRH/GR. (ADP N° 036-2015-GRH/GR)	23.DIC.2015	45 D.C	365,709.59

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2016	1	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Tramo: EMP. PE-3N (Tingo Chico) – Quivilla – Quiprán. Del Km 0+000 al Km 26+000"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 010-2016-GRH/GR. (CP N° 07-2015-GRH/GR)	13.ENE.2016	75 D.C	864,000.00
	2	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: Jivia – Jesús – San Miguel de Cauri, del Km.39+000 al Km. 61+300"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 020-2016-GRH/GR. (CP N° 010-2016/GRH)	dd.mm.2016	70 D.C	900,000.00
	3	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: Iscopampa – San Pedro del Km. 43+260 al Km. 61+300"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 021-2016-GRH/GR. (CP N° 011-2015-GRH/GR)	28.ENE.2016	90 D.C	980,800.00
	4	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: La Unión - Iscopampa del Km. 0+000 al Km. 15+500"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 022-2016-GRH/GR. (CP N° 009-2015-GRH/GR)	28.ENE.2016	60 D.C	548,246.11
	5	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: LLata – Puños – Miraflores, del Km. 0+000 al Km. 30+700"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 023-2016-GRH/GR. (CP N° 06-2015-GRH/GR)	28.ENE.2016	90 D.C	1'006,000.00
	6	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: Chinchas – Huarin - Jivia, del Km. 13+580 al Km. 39+900"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 026-2016-GRH/GR. (Derivada del CP N° 05-2015-GRH/GR)	03.FEB.2016	60 D.C	900,000.00
	7	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: San Pedro – Pilcocancho – Baños - Queropalca, del Km. 42+650 al Km. 76+470"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 032-2016-GRH/GR. (Derivada del CP N° 03-2015-GRH/GR)	04.FEB.2016	105 D.C	1'210,400.29

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia



AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2016	8	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: L.D. Ucayali – Unión Porvenir – Nueva Independencia – Tournavista, del Km. 13+175 al Km. 59+792"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 033-2016-GRH/GR. (PEC N° 02-2015-GRH/GR)	05.FEB.2016	120 D.C	1'904,310.00
	9	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: Carpa – Sogopampa – EMP.PE – 14A (Urpish), del Km.76+390 al Km. 90+210"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 053-2016-GRH/GR. (CP N° 014-2016-GRH/GR)	15.FEB.2016	45 D.C	497,482.27
	10	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: LLicllatambo – Choras – Chinchas, del Km. 00+000 al Km. 13+580"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 057-2016-GRH/GR. (CP N° 012-2015-GRH/GR)	18.FEB.2016	45 D.C	527,000.00
	11	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: EM.HU-104 (Nueva Independencia) – Nueva Honoria, del Km. 0+000 al Km. 10+900"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 087-2016-GRH/GR. (CP N° 04-2015-GRH/GR)	12.MAY.2016	45 D.C	416,589.91
	12	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: Pinra – Canchabamba – San Cristobal de Pachachin, del Km. 49+930 al Km. 95+330"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 094-2016-GRH/GR. (CP N° 16-2015-GRH/GR)	01.JUN.2016	90 D.C	1'815,134.76
	13	"Mantenimiento Periódico de la Carretera, Tramo: Puente Cullunay - Pinra, del Km. 21+300 al Km. 49+930"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 095-2016-GRH/GR. (CP N° 17-2015-GRH/GR)	01.JUN.2016	75 D.C	1'152,846.44
	14	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Pallali – Singa (L=9.800 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 134-2016-GRH/GR. (AS N° 038-2016-GRH/GR-1)	26.JUL.2016	06 Meses	38,962.48

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2016	15	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Huacaybamba - Puente Cullunay (L=21.300 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 137-2016-GRH/GR. (AS N° 027-2016-GRH/GR-1)	01.AGO.2016	06 Meses	103,200.00
	16	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: "LD. Ucayali - Unión Porvenir - Nueva Independencia (L=18.650 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 138-2016-GRH/GR. (AS N° 039-2016-GRH/GR-1)	01.AGO.2016	05 Meses	58,053.85
	17	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: "EMP. HU-104 (Nueva Independencia) - Nueva Honoria (L=10.80 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 139-2016-GRH/GR. (AS N° 041-2016-GRH/GR-1)	01.AGO.2016	06 Meses	40,408.80
	18	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Puente Cullunay - Pinra (L=28.630 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 140-2016-GRH/GR. (AS N° 028-2016-GRH/GR-1)	01.AGO.2016	06 Meses	139,859.00
	19	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Yarumayo - Margos - Negro Pagcha (L=25+780 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 141-2016-GRH/GR. (AS N° 052-2016-GRH/GR-1)	02.AGO.2016	06 Meses	136,950.20
	20	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Higueras -Yarumayo (L=22+660 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 142-2016-GRH/GR. (AS N° 051-2016-GRH/GR-1)	02.AGO.2016	06 Mese	120,850.00
	21	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: La Unión - Iscopampa (L=15.50 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 145-2016-GRH/GR. (AS N° 044-2016-GRH/GR-1)	03.AGO.2016	06 Meses	65,118.00

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2016	22	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Quipran – Chavin de Pariarca – Tantamayo (L=26.000 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 146-2016-GRH/GR. (AS N° 032-2016-GRH/GR-1)	03.AGO.2016	06 Meses	123,256.00
	23	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Tantamayo – Carpa (L=24.390 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 147-2016-GRH/GR. (AS N° 033-2016-GRH/GR-1)	03.AGO.2016	06 Mese	130,189.00
	24	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: EMP.PE-3N (Tingo Chico) – Nueva Flores – Quivilla - Quprán (L=16.000 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 148-2016-GRH/GR. (AS N° 031-2016-GRH/GR-1)	03.AGO.2016	06 Meses	60,963.00
	25	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Huánuco (Puente Moras) – Aeropuerto – Colpa Baja - Conchumayo (L=9.87 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 150-2016-GRH/GR. (AS N° 042-2016-GRH/GR-1)	03.AGO.2016	06 Meses	30,741.60
	26	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Antacolpa – Lauricocha - Raura (L=37+650 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 151-2016-GRH/GR. (AS N° 050-2016-GRH/GR-1)	04.AGO.2016	06 Meses	200,390.20
	27	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Conchumayo – Churubamba - Vinchos (L=21.090 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 152-2016-GRH/GR. (AS N° 043-2016-GRH/GR-1)	04.AGO.2016	05 Meses	101,348.55
	28	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Pinra – Canchab. – San Cristobál Pachachin (L=24.390 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 153-2016-GRH/GR. (AS N° 029-2016-GRH/GR-1)	04.GO.2016	06 Meses	240,170.40

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2016	29	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Nueva Independencia - Tournavista (L=26.510 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 154-2016-GRH/GR. (AS N° 040-2016-GRH/GR-1)	05.AGO.2016	05 Meses	82,600.15
	30	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Carpa – Sogopampa – EMP.PE-14ª (Urpish) (L=13.820 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 171-2016-GRH/GR. (AS N° 034-2016-GRH/GR-1)	11.AGO.2016	06 Meses	56,431.24
	31	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Negro Pagcha - Jesús (L=24.310 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 173-2016-GRH/GR. (AS N° 053-2016-GRH/GR-2)	17.AGO.2016	06 Meses	117,500.00
	32	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Chinchas – Huarin - Jivia (L=25.420 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 175-2016-GRH/GR. (AS N° 048-2016-GRH/GR-1)	22.AGO.2016	06 Meses	86,477.24
	33	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: LLicllatambo – Choras - Chinchas (L=13+650 Km)"	Contrato de Mantenimiento - Rutinario N° 176-2016-GRH/GR. (AS N° 047-2016-GRH/GR-1)	22.AGO.2016	06 Meses	200,390.20
	34	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Jivia – Jesús – San Miguel de Cauri (L=22.300 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 177-2016-GRH/GR. (AS N° 049-2016-GRH/GR-1)	23.AGO.2016	06 Meses	78,579.68
	35	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: San Pedro – Pilcocancho – Baños - Queropalca (L=33.82 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 178-2016-GRH/GR. (AS N° 046-2016-GRH/GR-1)	23.AGO.2016	06 Meses	114,967.34

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2016	36	"Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Departamental, Tramo: Iscopampa (L=28.20 Km)"	Contrato de Mantenimiento Rutinario N° 236-2016-GRH/GR. (AS N° 45-2016-GRH/GR-2)	13.SET.2016	06 Meses	108,430.78
	37	"Mejoramiento de Pistas, Veredas y Áreas Verdes de la Calle Miraflores, Pasaje Miraflores y Pasajes 01 y 02 de la Urbanización Miraflores, Distrito de Pillcomarca -Provincia de Huánuco - Región Huánuco"	Contrato N° 452-2016-GRH/GR. (AS N° 69-2016-GRH-GR-1)	09.NOV.2016	120 D.C	1'221,111.80
	38	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental, Ruta HU-111 Tramo: Yarumayo – Margos – Negro Pagcha"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 534-2016-GRH/GR. (CP N° 06-2016-GRH/GR-1)	20.DIC.2016	90 D.C	1'035,818.00
	39	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental, Ruta HU - 101 Tramo: Quiprán – Chavín de Pariarca - Tantamayo"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 539-2016-GRH/GR. (CP N° 05-2016-GRH/GR-1)	23.DIC.2016	80 D.C	1'185,000.00

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2017	1	"Mantenimiento Periódico de la Carretera Departamental, Ruta HU-102 Tramo: EMP.PE-3N (Pachas - Libertad - Llata, EMP.HU-102 (La Libertad) - Hurgosayog"	Contrato de Mantenimiento Periódico N° 002-2017-GRH/GR. (AS N° 149-2016-GRH/GR-1)	16.ENE.2017	80 D.C	2'366,000.01
	2	"Rehabilitación y Construcción del Camino Vecinal Bajo Picuroyacu - Mantaro, Distrito de Rupa Rupa, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco"	Contrato N° 084-2017-GRH/GR. (LP N° 007-2017-GRH-GR-1)	28.AGO.2017	240 D.C	2'793,184.11

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

AÑO	ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO			
			Descripción	Fecha	Plazo	Monto (S/)
2018	1	"Rehabilitación del Camino Vecinal de los Tramos Ocroskata – Chaliaco – Huarihuayin – Buena Vista – Coyllamarca, Distrito de Sillapata – Dos de Mayo – Huánuco"	Contrato N° 029-2018-GRH/GR. (LP N° 018-2017-GRH/GR-1)	22.ENE.2018	180 D.C	3'689,511.72
	2	"Construcción del Camino Vecinal Carhuapata – Sogobamba – San Juan de Quiru Quiru, Distrito de Jacas Grande, Provincia de Huamalies - Huánuco"	Contrato N° 029-2018-GRH/GR. (LP N° 018-2017-GRH/GR-1)	30.ENE.2018	180 D.C	4'067,370.17
	3	"Construcción de Pistas, Veredas y Cunetas en la Urb. Eucaliptos – Jr. Eucaliptos, Pasaje 01, Pasaje 02, Pasaje 03 y Pasaje 04, Jr. Concepción, Jr. Brancacho y Jr. Mayro del Centro Poblado de LLicua, Distrito de Amarilis - Huánuco"	Contrato N° 044-2018-GRH/GR. (AS N° 004-2018-GRH/GR-1)	19.MAR.2018	90 D.C	1'676,761.95
	4	"Construcción de Pistas, Veredas en el Asentamiento Humano las Terrazas de LLicua, Distrito de Amarilis - Huánuco"	Contrato N° 045-2018-GRH/GR. (AS N° 005-2018-GRH/GR-1)	19.MAR.2018	210 D.C	1'600,000.00
	5	"Rehabilitación, Mejoramiento del Camino Vecinal Chacapampa – Ichocan Provincia de Ambo – Huánuco"	Contrato N° 062-2018-GRH/GR. (LP N° 019-2017-GRH/GR-1)	30.ABR.2018	150 D.C	3'787,515.96
	6	"Instalación del Puente Vehicular de Sangapilla, Distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado – Huánuco"	Contrato N° 100-2018-GRH/GR. (LP N° 004-2018-GRH/GR-1)	25.JUL.2018	90 D.C	2'544,703.38
	7	"Instalación de Pista y Veredas del Asentamiento Humano Sector 1 San Luis del Distrito de Amarilis – Huánuco - Huánuco"	Contrato N° 162-2018-GRH/GR. (LP N° 008-2018-GRH/GR-1)	29.NOV.2018	240 D.C	7'030,893.15

Fuente: GOREHCO (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia

## Anexo 7.3

## FORMATO – PIPs. PRIORIZADOS

Para determinar la influencia de gestión administrativa en las contrataciones públicas y la calidad técnica, costo, entrega oportuna y servicio que brindan las obras viales ejecutadas en el GOREHCO, periodo 2015 – 2018, se han considerado los siguientes proyectos de inversión pública:

CÓDIGO INFOBRAS	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE APROBACIÓN DE EXP. TÉCNICO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	AVANCE FÍSICO (%)	ESTADO
43409	"CONSTRUCCIÓN DE VISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR HUAYOPAMPA-DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO"	S/. 5'554,866.08	Por Contrata	15/08/2015	95.64 %	Finalizada
32364	"CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LA URBANIZACIÓN LEONCIO PRADO Y SANTA ELENA, DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO"	S/. 5'000,257.49	Por Contrata	03/05/2016	99.87 %	Finalizada
59446	"MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES DE LA CALLE MIRAFLORES, PASAJE MIRAFLORES Y PASAJES 01 Y 02, URB. MIRAFLORES, DISTRITO DE PILLCOMARCA – HUÁNUCO – HUÁNUCO"	S/. 1'452,790.88	Por Contrata	19/11/2016	100.00 %	Finalizada
70052	"REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL BAJO PICUROYACU – MANTARO"	S/. 3'311,193.80	Por Contrata	01/10/2017	68.48 %	En Ejecución
77181	"REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS OCROSPATA-CHALIACO-HUARIHUAYIN-BUENA VISTA-COYLLARMARCA, DISTRITO DE SILLAPATA-DOS DE MAYO"	S/. 4'148,495.98	Por Contrata	07/02/2018	74.43 %	En Ejecución
2833	"CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL CARHUAPATA-SOFOBAMBA-SAN JUAN DE QUIRU QUIRU"	S/. 4'761,411.01	Por Contrata	05/04/2018	51.19%	En Ejecución
80784	"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS TERRAZAS DE LLICUA DISTRITO DE AMARILIS – HUÁNUCO"	S/. 1'971,933.33	Por Contrata	06/04/2018	78.04 %	En Ejecución
80250	"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y CUNETAS EN LA URB. EUCALIPTOS – JR. EUCALIPTOS, PASAJE 01, PASAJE 02, PASAJE 03 Y PASAJE 04, JR. CONCEPCIÓN, JR. BRANCACHO Y JR. MAYRO DEL CENTRO POBLADO DE LLICUA, DISTRITO DE AMARILIS - HUÁNUCO"	S/. 1'883,937.66	Por Contrata	11/04/2018	47.24%	En Ejecución
77182	"REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACAPAMPA-ICHOCAN, PROVINCIA DE AMBO-HUÁNUCO"	S/. 4'192,515.96	Por Contrata	06/07/2018	11.06 %	En Ejecución
82626	"INSTALACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE SANGAPILLA, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO-LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"	S/. 2'794,641.13	Por Contrata	14/08/2018	5.91%	En Ejecución

Fuente: GOREHCO e INFOBRAS – La Contraloría General de la República (al 31/12/2018)

Elaboración: Propia



**Anexo 7.4****FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 01****1. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "CONSTRUCCIÓN DE VISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR HUAYOPAMPA-DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 888-2014-GRH/PR, de fecha 17/11/2014)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 15/08/2015  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 240 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 10/04/2016  
 1.7. Ubicación de la obra : SECTOR HUAYOPAMPA, DIST. AMARILIS, PROV. HUÁNUCO  
 DEPARTAMENTO: HUÁNUCO  
 HUÁNUCO – HUÁNUCO – AMARILIS  
 1.8. Contratista : CONSORCIO CATEDRAL  
 1.9. Supervisor : RIVERA VIDAL, JIM ARTURO  
 1.10. Residente : DANIEL ANIBAL, DIAZ ALFARO – DNI: 22407734  
 1.11. Estado de la obra : FINALIZADA  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 5'393,073.86  
 1.13. Tiempo de ejecución : 417 días  
 1.14. Avance físico : 95.64 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 5'157,816.32  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 05/10/2016  
 1.17. Motivo de finalización : INFORMO QUE LA OBRA HA CONCLUIDO EN UN 95.64% DE LO PROGRAMADO, ASI MISMO EN LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA SE REFLEJARA EL DEDUCTIVO.

**2. FOTOS y UBICACIÓN:****3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:****3.1. Expediente técnico de la obra:**

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 1397-2014-GRH/PR
- Fecha de Aprobación : 26/06/2014
- Monto de Aprobación : S/. 5'554,866.08

**3.2. Información financiera:**

- Avance financiero ejecutado : 5'157,816.32

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 95.64 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación
1	0	Denegado	R.G.R. N° 427-2015-GRH/GRI	03/11/2015
2	14 D.C	Caso fortuita o fuerza mayor debidamente comprobado.	R.G.R. N° 127-2016-GRH/GRI	31/03/2016
3	90 D.C	Atrasos y paralizaciones no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 338-2016-GRH/GRI	20/07/2016
4	20 D.C	Por prestación de adicional de obra N° 02	R.G.R. N° 518-2016-GRH/GRI	26/09/2016

**4.2. Adicionales:**

N°	N° de adicionales	Tipo de adicional	N° de documento	Fecha de aprobación	% de aprobación	Monto S/.	Causal
1	1	Deductivo Vinculante	R.E.R. N° 499-2016-GRH/GR	02/06/2016	4.36	235,257.54	Por deficiencias del expediente técnico
2	1	Adicional de obra	R.E.R. N° 567-2016-GRH/GR	21/06/2016	14.74	795,061.90	Por deficiencias del expediente técnico
3	2	Adicional de obra	R.E.R. N° 737-2016-GRH/GR	29/08/2016	2.39	129,137.78	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción de contrato

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

N°	Tipo de acta de recepción	Fecha de suscripción del acta	Fecha de término real de obra
1	Acta observada	09/12/2016	
2	Acta de recepción de obra	25/01/2017	25/10/2016

**4.5. Liquidación:**

N°	N° de documento	Fecha de aprobación de la liquidación	Costo de la obra
1	R.G.R. N° 204-2017-GRH/GRI	17/05/2017	S/. 6'158,156

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 02

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LA URBANIZACIÓN LEONCIO PRADO Y SANTA ELENA, DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 898-2014-GRH/PR, de fecha 14/11/2014)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 03/05/2016  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 240 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 30/12/2016  
 1.7. Ubicación de la obra : DISTRITO: AMARILIS, PROVINCIA: HUÁNUCO, REGIÓN: HUÁNUCO – HUÁNUCO – AMARILIS.  
 1.8. Contratista : CONSORCIO LEONCIO PRADO DE SANTA ELENA  
 1.9. Supervisor : CABRERA MORA EULER HECTOR  
 1.10. Residente : AMETH ALI, BEJAR AQUINO – DNI: 22504259  
 1.11. Estado de la obra : FINALIZADA  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 4'850,000.00  
 1.13. Tiempo de ejecución : 564 días  
 1.14. Avance físico : 99.87 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 3'782,602.56  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 18/11/2017  
 1.17. Motivo de finalización : INFORMO QUE LA OBRA HA CONCLUIDO EN UN 99.87% DE LO PROGRAMADO, TENIENDO 02 DEDUCTIVOS VINCULANTES QUE REFLEJARA EN LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA.

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 1398-2014-GRH/PR
- Fecha de Aprobación : 26/06/2014
- Monto de Aprobación : S/. 5'000,257.49

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 3'782,602.56

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 99.87 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación
1	10	Cuando se aprueba la prestación adicional de obra.	R.G.R. N° 448-2017-GRH/GRI	13/10/2017
2	9	Cuando se aprueba la prestación adicional de obra.	R.G.R. N° 441-2017-GRH/GRI	05/10/2017
3	8	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 415-2017-GRH/GRI	18/09/2017
4	7	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 358-2017-GRH/GRI	16/08/2017
5	5	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 297-2017-GRH/GRI	06/07/2017
6	2	En este caso queda consentida por no haberse pronunciado la entidad.	CARTA N° 1251-2016-GRH-GRI/SGOS	28/09/2016
7	4	En este caso el contratista ampliara el plazo de las garantías que hubiere otorgado.	R.G.R. N° 541-2016-GRH/GRI	05/10/2016
8	3	En este caso el contratista ampliara el plazo de las garantías que hubiere otorgado.	R.G.R. N° 535-2016-GRH/GRI	04/10/2016
9	1	En este caso el contratista ampliara el plazo de las garantías que hubiere otorgado.	R.G.R. N° 276-2016-GRH/GRI	05/01/2017

**4.2. Adicionales:**

N°	N° de adicionales	Tipo de adicional	N° de documento	Fecha de aprobación	% de aprobación	Monto S/.	Causal
1	2	Deductivo Vinculante	R.E.R. N° 620-2017-GRH/GR	08/09/2017	0.17	8,302.79	Por deficiencias del expediente técnico
2	2	Adicional de obra	R.E.R. N° 620-2017-GRH/GR	08/09/2017	4.94	239,228.71	Por deficiencias del expediente técnico
3	1	Deductivo Vinculante	R.E.R. N° 745-2016-GRH/GR	02/09/2016	21.74	1'054,298.31	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato
4	1	Adicional de obra	R.E.R. N° 745-2016-GRH/GR	02/09/2016	29.28	1'420,134.79	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

No se encontró resultados

**4.5. Liquidación:**

No se encontró resultados

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 03

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS Y ÁREAS VERDES DE LA CALLE MIRAFLORES Y PASAJES 01 Y 02, URB. MIRAFLORES, DISTRITO DE PILLCOMARCA – HUÁNUCO - HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 452-2016-GRH/PR, de fecha 09/11/2016)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 19/11/2016  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 120 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 22/04/2017  
 1.7. Ubicación de la obra : CALLE MIRAFLORES, DISTRITO DE PILLCOMARCA, PROVINCIA: HUÁNUCO, REGIÓN: HUÁNUCO – HUÁNUCO – HUÁNUCO - PILLCOMARCA.  
 1.8. Contratista : CONSTRUCTORA LEVAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 1.9. Supervisor : PACHECO MODESTO, ROGELIO  
 1.10. Residente : EZEQUIEL EFRAIN, LUCAS ESPINOZA – DNI: 22665306  
 1.11. Estado de la obra : FINALIZADA  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 1'221,111.80  
 1.13. Tiempo de ejecución : 325 días  
 1.14. Avance físico : 100.00 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 1'221,111.79  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 10/10/2017  
 1.17. Motivo de finalización : INFORMO QUE LA OBRA HA CONCLUIDO EN UN 100% DE LO PROGRAMADO.

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 422-2016-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 22/08/2016
- Monto de Aprobación : S/. 1'452,790.88

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 1'221,111.79

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 100.00 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación
1	1	Cuando se aprueba la prestación adicional de obra.	R.G.R. N° 412-2017-GRH/GRI	13/09/2017

**4.2. Adicionales:**

N°	N° de adicionales	Tipo de adicional	N° de documento	Fecha de aprobación	% de aprobación	Monto S/.	Causal
1	1	Adicional de Obra	R.E.R. N° 563-2017-GRH/GR	16/08/2017	9.86	133,839.49	Por deficiencias del expediente técnico

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

N°	Tipo de acta de recepción	Fecha de suscripción del acta	Fecha de término real de obra
1	Acta de recepción de obra	04/12/2017	03/12/2017

**4.5. Liquidación:**

N°	N° de documento	Fecha de aprobación de la liquidación	Costo de la obra
1	R.G.R. N° 116-2018-GRH/GRI	27/03/2018	S/. 1'353,496.72

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

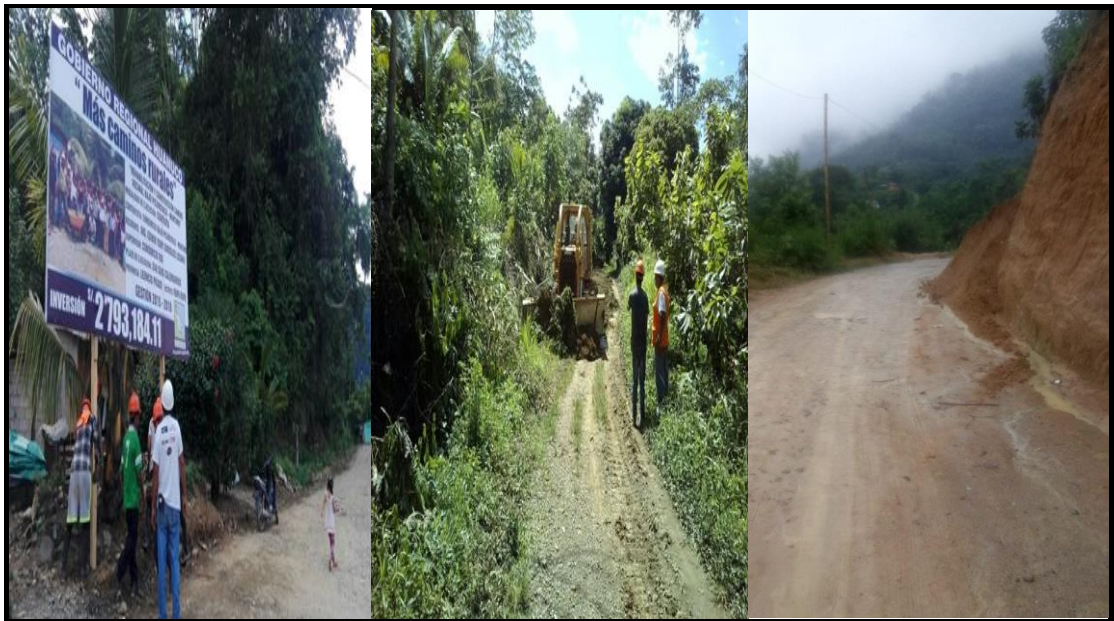
No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 04

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 084-2017-GRH/PR, de fecha 28/08/2017)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 01/10/2017  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 240 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 31/05/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : DISTRITO: RUPA RUPA, PROVINCIA: LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO: HUÁNUCO – HUÁNUCO – LEONCIO PRADO – RUPA - RUPA.  
 1.8. Contratista : CONSORCIO BAJO PICUROYACU - MANTARO  
 1.9. Supervisor : SOTA HUAMAN, JUAN BERNABE  
 1.10. Residente : EDWIN YONY, GONZALES LOZANO, DNI: 22514165  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 2'793,184.11  
 1.13. Tiempo de ejecución : 410 días  
 1.14. Avance físico : 80.85 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 2'258,162.70  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 15/11/2018  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.G.R. N° 202-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 10/05/2017
- Monto de Aprobación : S/. 3'311,193.80

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 2'258,162.70

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 80.85 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación
1	8	Cuando se aprueba la prestación adicional de obra.	R.G.R. N° 606-2018-GRH/GRI	12/11/2018
2	7	Cuando se aprueba la prestación adicional de obra.	R.G.R. N° 538-2018-GRH/GRI	22/10/2018
3	6	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 536-2018-GRH/GRI	19/10/2018
4	5	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 432-2018-GRH/GRI	17/09/2018
5	4	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 431-2018-GRH/GRI	17/09/2018
6	3	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 430-2018-GRH/GRI	17/09/2018

**4.2. Adicionales:**

La obra no cuenta con adicionales.

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

No se encontró resultados

**4.5. Liquidación:**

No se encontró resultados

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.

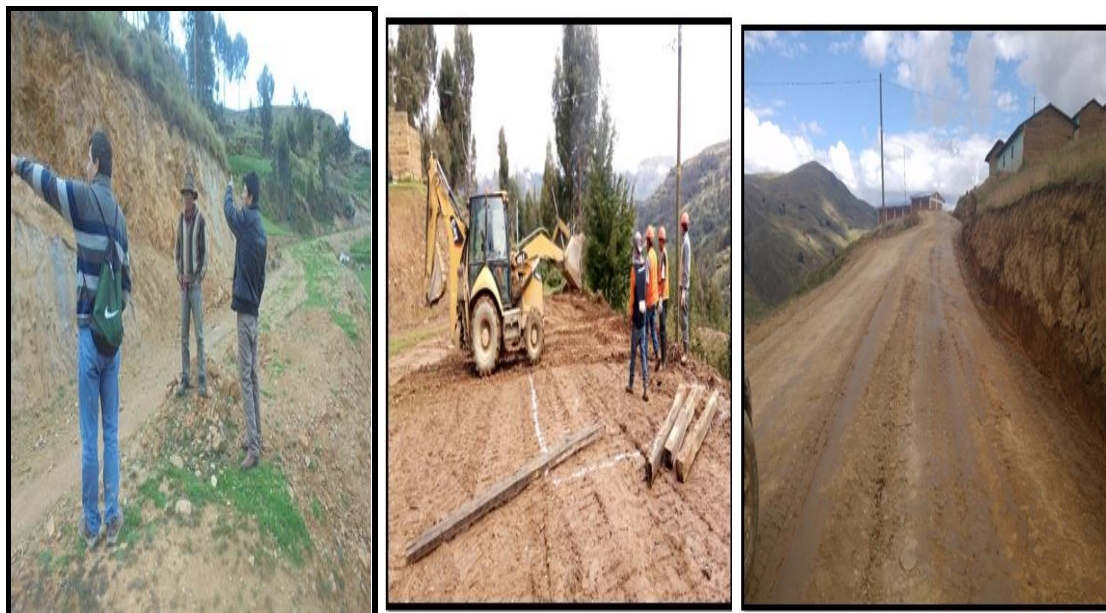


## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 05

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS OCROSPATA – CHALIACO – HUARIHUAYIN – BUENA VISTA – COYLLARMARCA, DISTRITO DE SILLAPATA – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 016-2018-GRH/PR, de fecha 22/01/2018)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 07/02/2018  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 180 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 06/08/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : DISTRITO: SILLAPATA, PROVINCIA: DOS DE MAYO, REGIÓN: HUÁNUCO – HUÁNUCO – DOS DE MAYO - SILLAPATA.  
 1.8. Contratista : CONSORCIO DOS DE MAYO  
 1.9. Supervisor : LUCEN CHAVEZ, JORGE ENRIQUE  
 1.10. Residente : RAUL ARTURO, ALOMIA LUCERO – DNI: 22507502  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 3'689,511.72  
 1.13. Tiempo de ejecución : 180 días  
 1.14. Avance físico : 74.43 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 2'746,345.06  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 06/08/2018  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 396-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 04/09/2017
- Monto de Aprobación : S/. 4'148,495.98

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 2'746,345.06

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 74.43 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

No se encontró resultados

**4.2. Adicionales:**

No se encontró resultados

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

No se encontró resultados

**4.5. Liquidación:**

No se encontró resultados

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 06

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL CARHUAPATA – SOGOBAMBA – SAN JUAN DE QUIRU QUIRU, DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 029-2018-GRH/PR, de fecha 30/01/2018)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 05/04/2018  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 180 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 05/10/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO, HUÁNUCO – HUAMALIES – JACAS GRANDE.  
 1.8. Contratista : CONSORCIO VIAL QUIRU  
 1.9. Supervisor : CARDENAS HUAMAN, MARIO EDGAR  
 1.10. Residente : CARLOS EDWIN, SALAZAR CASTAÑEDA – DNI: 22508377  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 4'067,370.17  
 1.13. Tiempo de ejecución : 265 días  
 1.14. Avance físico : 60.17 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 1'983,713.76  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 26/12/2018  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 436-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 29/09/2017
- Monto de Aprobación : S/. 4'761,411.01

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 1'983,713.76

### 3.3. Avance físico:

- Avance físico ejecutado : 60.17 %

## 4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

### 4.1. Ampliaciones:

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación
1	3	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 626-2018-GRH/GRI	26/12/2018
2	1	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 421-2018-GRH/GRI	20/11/2018

### 4.2. Adicionales:

N°	N° de adicionales	Tipo de adicional	N° de documento	Fecha de aprobación	% de aprobación	Monto S/.	Causal
1	1	Deductivo Vinculante	R.E.R. N° 509-2018-GRH/GR	10/08/2018	18.93	770,000.95	Por deficiencias del expediente técnico
2	1	Adicional de Obra	R.E.R. N° 509-2018-GRH/GR	10/08/2018	20.41	830,190.76	Por deficiencias del expediente técnico

### 4.3. Procesos arbitrales:

La obra no cuenta con procesos arbitrales

### 4.4. Recepción:

No se encontró resultados.

### 4.5. Liquidación:

No se encontró resultados.

## 5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:

No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 07

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS TERRAZAS DE LLICUA DISTRITO DE AMARILIS - HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 045-2018-GRH/GR, de fecha 19/03/2018)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 06/04/2018  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 210 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 05/11/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : LAS TERRAZAS DE LLICUA, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA: HUÁNUCO, REGIÓN: HUÁNUCO – HUÁNUCO – HUÁNUCO - AMARILIS.  
 1.8. Contratista : CONSORCIO DELCAM  
 1.9. Supervisor : GARCÍA HILARIO, JOSUE MANUEL  
 1.10. Residente : ALBERTO CAMILO, GONZALES CANCHARIS – DNI: 25779558  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 1'600,000.00  
 1.13. Tiempo de ejecución : 244 días  
 1.14. Avance físico : 89.41 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 1'430,436.37  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 06/12/2018  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 583-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 28/12/2017
- Monto de Aprobación : S/. 1'971,933.33

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 1'430,436.37

### 3.3. Avance físico:

- Avance físico ejecutado : 89.41 %

## 4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

### 4.1. Ampliaciones:

N°	N° de ampliación	Causal de ampliación	N° de documento	Fecha de aprobación
1	1	Atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.	R.G.R. N° 556-2018-GRH/GRI	26/10/2018

### 4.2. Adicionales:

No se encontró resultados.

### 4.3. Procesos arbitrales:

La obra no cuenta con procesos arbitrales

### 4.4. Recepción:

No se encontró resultados.

### 4.5. Liquidación:

No se encontró resultados.

## 5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:

No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 08

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS Y CUNETAS EN LA URB, EUCALIPTOS – JR. EUCALIPTOS, PASAJE 1, PASAJE 2, PASAJE 3 Y PASAJE 4, JR. CONCEPCIÓN, JR. BRANCACHO Y JR. MAYRO DEL CENTRO POBLADO DE LLICUA, DISTRITO DE AMARILIS – HUÁNUCO - HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 044-2018-GRH/GR, de fecha 09/03/2018)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 11/04/2018  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 90 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 9/07/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : URBANIZACIÓN EUVALIPTO – HUÁNUCO – HUÁNUCO - AMARILIS  
 1.8. Contratista : CONSORCIO DAVAL  
 1.9. Supervisor : AGUIRRE PONCE, NINO DARLING  
 1.10. Residente : DANIEL ANIBAL, DIAZ ALFARO – DNI: 22665306  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 1'676,761.95  
 1.13. Tiempo de ejecución : 90 días  
 1.14. Avance físico : 80.15 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 1'344,038.70  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 10/07/2017  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.E.R. N° 569-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 26/12/2017
- Monto de Aprobación : S/. 1'883,937.66

#### 3.2. Información financiera:

- Avance financiero ejecutado : 1'344,038.70

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 80.15 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

No se encontró resultados.

**4.2. Adicionales:**

No se encontró resultados.

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

No se encontró resultados.

**4.5. Liquidación:**

No se encontró resultados.

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.



## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 09

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE CHACAPAMPA – ICHOCAN, PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 062-2018-GRH/GR, de fecha 30/04/20186)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 06/07/2018  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 150 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 03/12/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA: AMBO, REGIÓN: HUÁNUCO – HUÁNUCO – AMBO - AMBO.  
 1.8. Contratista : SALMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.  
 1.9. Supervisor : PALACIOS ZEVALLOS, JAIME ENRIQUE  
 1.10. Residente : ARTURO, GODOY GONZALES – DNI: 22510291  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 3'787,515.96  
 1.13. Tiempo de ejecución : 150 días  
 1.14. Avance físico : 43.33 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 1'640,761.76  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 03/12/2018  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.G.R. N° 372-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 23/08/2017
- Monto de Aprobación : S/. 4'192,515.96

**3.2. Información financiera:**

- Avance financiero ejecutado : 4'192,515.96

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 43.33 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

No se encontró resultados.

**4.2. Adicionales:**

No se encontró resultados.

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

No se encontró resultados.

**4.5. Liquidación:**

No se encontró resultados.

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.

## FICHA DE RESUMEN DE OBRA N° 10

### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la entidad : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.  
 1.2. Nombre de la obra : "INSTALACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE SANGAPILLA, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO - HUÁNUCO"  
 1.3. Modalidad de ejecución : CONTRATA (Contrato N° 100-2018-GRH/GR, de fecha 25/07/2018)  
 1.4. Fecha de inicio de obra : 14/08/2018  
 1.5. Plazo de ejecución de obra : 90 D.C.  
 1.6. Término de obra programado : 12/11/2018  
 1.7. Ubicación de la obra : CENTRO POBLADO SANGAPILLA, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGIÓN HUÁNUCO – HUÁNUCO – LEONCIO PRADO – JOSE CRESPO Y CASTILLO..  
 1.8. Contratista : CONSORCIO LEONCIO PRADO  
 1.9. Supervisor : ESTEBAN DOMINGUEZ, GIAN CARLO  
 1.10. Residente : CARLOS ANTONIO, CALVO ASTETE – DNI: 22468414  
 1.11. Estado de la obra : EJECUCIÓN  
 1.12. Monto de contrato en S/. : 2'544,703.38  
 1.13. Tiempo de ejecución : 90 días  
 1.14. Avance físico : 46.23 %  
 1.15. Avance financiero ejecutado : 906,539.05  
 1.16. Fecha de finalización de obra : 12/11/2018  
 1.17. Motivo de finalización :

### 2. FOTOS y UBICACIÓN:



### 3. DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:

#### 3.1. Expediente técnico de la obra:

- Nombre de Resolución de aprobación : R.G.R. N° 574-2017-GRH/GRI
- Fecha de Aprobación : 27/12/2017
- Monto de Aprobación : S/. 2'794,641.13

**3.2. Información financiera:**

- Avance financiero ejecutado : 906,539.05

**3.3. Avance físico:**

- Avance físico ejecutado : 46.23 %

**4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:****4.1. Ampliaciones:**

No se encontró resultados.

**4.2. Adicionales:**

No se encontró resultados.

**4.3. Procesos arbitrales:**

La obra no cuenta con procesos arbitrales

**4.4. Recepción:**

No se encontró resultados.

**4.5. Liquidación:**

No se encontró resultados.

**5. INFORMES DE CONTROL RELACIONADOS A LA OBRA:**

No se encontró resultados.

## **NOTA BIOGRÁFICA.**

Ericka Selene García Echevarría. Nace un día 07 de octubre de 1972, en el Distrito de Panao, Provincia de Pachitea de la Región Huánuco; siendo sus padres Don Wilder García Morales y Doña Wilma Echevarría de García; allí vive su niñez, adolescencia y su juventud, además realizó sus estudios Primarios en el Centro Educativo Particular “Inmaculada Concepción – Panao”, y la Secundaria en el Colegio Público “Túpac Amaru II – Panao” y los estudios superiores en la Universidad Nacional “Hermilio Valdizan – Huánuco” (UNHEVAL) – Facultad de Ingeniería Civil (ingreso por alto puntaje obtenido en la secundaria). Contrayendo matrimonio con Elliot Nicolas Huanca Herrera, producto de esta unión tenemos dos hijos siendo Flavio Valentino Huanca García y Vania Valeria Huanca García.

Desde los inicios del ejercicio de mi profesión como Ingeniero Civil, labore en el “Consejo Transitorio de Administración Regional Huánuco” (CTARHCO) como Proyectista, Evaluadora de Proyectos, e Inspectora de Obras, para luego laborar en el “Gobierno Regional Huánuco” como Proyectista, Evaluadora de Proyectos de Inversión Pública, Monitor de Proyectos, Liquidadora de Obras y Consultoría de Proyectos de Inversión Pública, también me desempeñe como Sub Gerente de Estudios (e), Sub Gerente de Supervisión y Liquidación (e) y como Gerente Regional de Infraestructura; además labore como Consultora del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En la actualidad vengo laborando como docente universitaria en la Facultad de Ingeniería de la “Universidad de Huánuco” y como Consultora de Proyectos de Inversión Pública.

# ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Huánuco - Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso - Cayhuayna  
Teléfono 514760 - Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado, siendo las 19:00h, del día jueves 21 DE MARZO DE 2019 ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Fernando Jeremías GONZALES PARIONA	Presidente
Dr. Erasmo Alejandro FERNÁNDEZ SIXTO	Secretario
Dr. Victor Manuel GOICOCHEA VARGAS	Vocal

Asesora de Tesis: Mg. Cecilia V. MARTÍNEZ MORALES (Resolución N° 02457-2018-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Diseño y Construcción de Obras Viales, Doña, Ericka Selene GARCÍA ECHEVARRIA.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: "GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE OBRAS VIALES EJECUTADAS EN EL GOREHCO, PERIODO 2015 - 2018".

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis las **observaciones** siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de DIECISEIS (16)  
Equivalente a BUENO, por lo que se declara APROBADO  
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 2.1 horas del 21 de marzo de 2019.

PRESIDENTE  
DNI N° 22491216

SECRETARIO  
DNI N° 22418652

VOCAL  
DNI N° 22516431

Leyenda:  
19 a 20: Excelente  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0754-2019-UNHEVAL/EPG-D)

# AUTORIZACIÓN PARA PUBLICATION DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

## AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE POSGRADO

### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos del autor de la tesis)

Apellidos y Nombres: García Echevarría, Ericka Selene.

DNI: 23164212 Correo electrónico: erigar@hotmail.com.

Teléfonos Casa — Celular 962641540 Oficina —

### 2. IDENTIFICACION DE LA TESIS

	Posgrado
Maestría:	<u>En Ingeniería</u>
Mención:	<u>Diseño y construcción de Obras Viales.</u>

Grado Académico obtenido:

Maestro en Diseño y Construcción de Obras Viales

Título de la tesis:

"Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas y su influencia en la Calidad de Obras Viales Ejecutadas en el GORETTCO, Período 2015-2018"

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción de Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquiera tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

( ) 1 año      ( ) 2 años      ( ) 3 años      ( ) 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma: Agosto -2019.



Firma del autor